Jueves 20 de Marzo de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,495

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional;
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

**AVISOS**—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
**COMUNICADOS**—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR—JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR—PABLO DE-MARÍA

**SOLICITADAS**—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

### ALMANAQUE

MARZO, 20.—Santos Braulio y Eufemia.

### ITINERARIO GENERAL
DE LA EMPRESA
## de Mensagerias Orientales

*Salidas de la capital*

Para San José, por Santa Lucía—Todos los dias.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, Perdido y Guaycurú, por Santa Lucía—Los dias 8, 15 y 23.
Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Florida, por Juan Chazo—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres—Los dias 5, 16 y 25.
Para Artigas, por Cerro-Largo—Los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Rocha, por San Cárlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
[illegible] *Toribio Vidal*, Gerente.

### Mensagerias Comerciales
CALLE DEL [illegible], N. 34

Para Rosario por Santa Lucía y San José—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y la Laja—Los dias 10, y 30.
Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Durazno por Juan Chazo y Camino de Maciel—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 26 y 30.
Para Durazno por Juan Chazo y Florida—Los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno—Los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yí y Carpintería—Los dias 4, 14 y 24.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería—Los dias 9, 19 y 29.
Para Cerro-Largo por Canelones y San Ramon—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro-Largo—Los dias 7 y 23.
Para Bagé por Cerro-Largo—Los dias 13 y 20.
Para Artigas por Cerro-Largo—Los dias 13 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres—Los dias 7 y 22.
Para Minas por Pando, Solís Chico y Solís Grande—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

### Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, los dias 1, 7, 13, 21 y 28.
La tenida para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y [illegible], sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 1, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Polancos, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

### Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

### VAPORES

El paquete francés *Rio Grande* sale hoy para Buenos Aires á las 4 de la tarde.

### Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. para Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

# EL SIGLO

### La fiebre

La mayoría de la poblacion se ocupa hoy mas de fiebre que de política. El instinto de la propia conservacion se despierta con vigor cuando se cree que existe un peligro que á todos amenaza: y no es raro que hombres que arrostran sin temor el hierro y el plomo, sientan la sensacion del miedo en casos semejantes.

Así es la naturaleza humana, y poco la conoceria el que intentase modificarla con reflexiones.—Son muchos los que sin decirlo, practican aquella máxima de un General de la República que decia: «A mí nadie me convence con razones.»

Sin pretensiones pues, de convencer al que no quiera convencerse, vamos á hablar del asunto que hoy escita mas la atencion pública: de la fiebre.

Y empezamos por confesar humildemente, que no sabemos á punto fijo cual es el verdadero color y nombre de esa enfermedad que trae alarmada á la poblacion de Montevideo. Creemos que no hay perfecto acuerdo entre los doctores de la ciencia médica, sobre si la fiebre reinante es ó no la amarilla.

Razones al parecer valederas, se alegan para sostener la afirmativa y la negativa.

Hemos oido á algunos afirmar resueltamente que es amarilla la fiebre actual, fundándose en los síntomas que presentan los atacados.

Otros sostienen que si fuera amarilla legítima, tal como se conoce en las Antillas y el Brasil, los sitios mas próximos al mar, serian los mas castigados por la enfermedad, lo cual no sucede hoy.

Y viene luego otra opinion, que es la de los eclécticos, que dicen que la enfermedad es en su esencia la misma fiebre amarilla del Brasil y las Antillas, pero que está modificada por las condiciones del clima de este país.

Los lectores pueden elegir entre estas opiniones la que mas les plazca—Nosotros carecemos de autoridad para pronunciarnos por ninguna.

Lo peor del caso es que debiendo partir el método curativo del diagnóstico de la enfermedad, la variedad de opiniones sobre la índole y naturaleza de la misma, dá por natural é inevitable resultado la falta de fijeza en el tratamiento.

En lo que hay absoluta conformidad en los habitantes de la capital, es en la tendencia á alejarse de ella.

Los carros y carretas que conducen los muebles de las familias que salen, forman una verdadera procesion: y realmente la alarma no está en proporcion con el escaso desarrollo de la enfermedad. Cuatro ó cinco casos por dia en una poblacion de cien mil almas no justifica el temor que ha cundido. Lejos estamos de censurar que las familias que pueden hacerlo salgan de la ciudad.

Lejos de eso, nos parece que esta precaucion es beneficiosa para los que salen, y tambien para los que se quedan, puesto que disminuyendo la aglomeracion de gente en la poblacion, coloca á esta en mejores condiciones higiénicas.

Pero no vemos motivos para que se proceda con una precipitacion que nada justifica.

No se han limitado á una localidad ó barrio determinado los casos ocurridos hasta ahora: pero ha habido sí una manzana en que han sido mucho mas frecuentes.

De aquí ha surjido la cuestion—¿Conviene llevar á efecto el desalojo de esa manzana?

Nosotros comprendemos lo que se hizo con el conventillo de la calle del Cerrito.—Comprendemos que en interés de la salud pública, se transporte á los habitantes de una casa ó de un barrio infestado, á un sitio distante, de buenas condiciones higiénicas, y que allí permanezcan en observacion.—De este modo se evita el contacto de los atacados con el resto de la poblacion y se disminuyen las probabilidades del contagio.

Pero si la medida se redujese á desalojar una manzana, dejando que sus habitantes se desparramasen por toda la poblacion, nos parece evidente el peligro de que estos esparzan tambien por la ciudad el gérmen de la fiebre. No vemos la ventaja de la medida en tales condiciones. Lo que sí creeríamos urgente y de suma importancia, es la desinfeccion y fumigacion de las casas de esa manzana.

La incomunicacion total de un barrio ó aun de una casa en que haya enfermos con el resto de la poblacion, tropezará siempre con un inconveniente irremediable é invencible. Es imposible evitar que los médicos estén en comunicacion directa y frecuente, no solo con las casas en que haya enfermos, sino con los enfermos mismos á quienes asisten, y con la poblacion de todos los barrios.

Ahora bien. Por muchas que sean (y muchas son en efecto) las prerogativas del cuerpo facultativo, no creemos que se cuente entre ellas la de estar exentos de ser conductores del gérmen de la fiebre, ni mas ni menos que el resto de los mortales. Se conoce que la naturaleza es partidaria de la libertad profesional, y no exime de sus leyes á los sábios de profesion, declarados tales por un diploma universitario.

Se dirá que siendo este un mal irremediable, hay que someterse á él, y en este punto estamos conformes. Efectivamente, ni ante la humanidad, ni ante la conveniencia pública, podria pretenderse que cuando un facultativo ha asistido á un enfermo atacado por la fiebre, se hubiera de secuestrar á ese facultativo inhabilitándolo para asistir á otros—Ya se comprende que si cada médico no hubiera de servir sino para asistir á un solo enfermo, muy pronto no habria ninguno habilitado para asistir.

Pero es el caso que segun se asegura, ese secuestro, que seria una verdadera demencia aplicarlo á los médicos, se ha puesto en práctica con todo rigor con un individuo que ha cometido el delito de curar en veinte y cuatro horas á un enfermo que parece habia sido ya desahuciado por alguno ó algunos doctores.

Sabido es que aludimos al peruano Sr. Guerrero.

Si en Montevideo estuviera perfectamente definida y caracterizada la enfermedad reinante, si estuviera determinado el método curativo, si este diera resultados satisfactorios, no diremos en todos los casos, porque no pretendemos imposibles, pero en muchos ó al menos en algunos de ellos, comprenderíamos que no se creyera prudente fiar la salud de los atacados al empirismo que se presenta sin mas título ni garantía que la experiencia adquirida y probada en otros paises.

Pero cuando no es así, cuando la ciencia está en el periodo de sus esperimentos respecto de la enfermedad reinante en Montevideo, y cuando se presenta un hombre que ha tenido la fortuna de justificar con una curacion notable y por todos conocida las seguridades que dá, no nos parece justificado el rigor que con él se emplea.

Si la salud pública es la suprema ley ¿cuánto mas que en política debe serlo cuando se trata de la salud en su genuina y precisa acepcion?

Aplicado al Sr. Guerrero un sistema de estricta incomunicacion, se hace absolutamente imposible que pueda asistir á ningun otro enfermo. ¿Se ha pensado bien en la responsabilidad inmensa que pesa sobre los que han tomado esta providencia? ¿Se ha medido el alcance de ella? ¿Pueden preverse las consecuencias? ¿Sabe nadie cuántas víctimas podria salvar de la muerte la práctica del Sr. Guerrero?

El asunto es muy grave y llamamos sobre él la mas séria atencion del Gobierno.

Lo que á nuestro juicio aconseja la prudencia, es no oponerse á que el Sr. Guerrero vea si es tan feliz en otros casos como lo ha sido en el del señor Susini. Por cima de las consideraciones que se deben al cuerpo facultativo, está el interés de la salud pública, y nos parece que seria criminal rechazar un método del que vemos ya algun buen resultado, cuando no tenemos otros acreditados por el éxito.

La medicina es ante todo ciencia experimental, y no basta á nuestro entender calificar de empirismo un procedimiento, para cerrar los ojos á los beneficios prácticos que pueda producir.

Esto es lo que por ahora nos ocurria decir respecto de la situacion higiénica de Montevideo.

Por lo demas, repetimos que el pequeño número de casos ocurridos hasta ahora, no justifica de manera alguna la alarma exagerada que algunos demuestran.

### La Exposicion de Viena

Hacemos nuestro este importante artículo del periódico *La Asociacion Rural*, por lo que interesa al pais, que puede y debe figurar dignamente en el gran concurso industrial á que ha sido invitado:

### LA EXPOSICION DE VIENA
Y LA ASOCIACION RURAL

Nadie pone en duda hoy, la importancia y trascendencia que tienen para el progreso de los pueblos civilizados, esas fiestas de la industria ó mejor dicho de la civilizacion; que llamamos «Exposiciones Internacionales».

Supérfluo y fastidioso seria entrar á enumerar y demostrar las ventajas que en general puede sacarse de ellas.

En paises exuberantes de riqueza completamente inesplotada, casi completamente desconocidos industrial y científicamente, aquellas ventajas pasan á ser necesidades.

¿Qué necesitamos para que nuestra industria pecuaria tome el desarrollo é importancia que puede tener y que aspiramos darle? Mas que todo—mercados para una gran parte de sus productos, que hoy no solo pasan inapercibidos, sino que representan cargas para otras producciones á que están ligados.

Los desperdicios de los saladeros y mataderos están ante todo en ese caso.

Hoy la sangre, los residuos de las graserías, las entrañas etc., de los animales que se matan por cientos de miles cada año, cuestan sumas de dinero para sacarlos á donde no estorben, y hacen desaparecer una gran parte de la salubridad de nuestro clima con sus pestilentes emanaciones, mientras que, si fuesen convertidas en materias primas para porcion de industrias que las necesitan, nos representarian un aumento de produccion que, calculado solamente á 1 peso por animal, importarian cientos de miles de pesos.

Hoy los jugos mas alimenticios de nuestras carnes, son perdidos, produciendo esos rios de salmuera que tanto que hacer han dado y han de dar á la salubridad pública, y con ellos perdemos una gran parte del valor que, aprovechados, tendrian los animales, estimulando el mejoramiento de las razas, y civilizando las industrias que sobre ellos se basan.

Del mismo modo, una porcion de productos vegetales, mineralógicos etc. no compensan hoy el trabajo de producirlos, ocasionando desencantos á los que vienen á esplotarlos y descrédito al pais que pondera y vocifera la seguridad de que posée en ellos inmensas riquezas.

Todo eso y mucho mas, que seria largo enumerar, es debido mas que todo y ante todo, á la falta de mercados para dar salida á esos productos, y esa falta de mercados proviene esencialmente de que somos completamente desconocidos de los principales consumidores.

Para dar ese conocimiento y difundirlo, se necesita tiempo y mucho dinero, empleados en forzar á dejar de lado hábitos y preocupaciones. La perseverancia y el capital que eso demanda muy pocos se encuentran en el caso de poderlos suministrar. Así es que vemos la lucha terrible que ha tenido que sostener para hacer entrar en el consumo europeo el Extracto de carne; la lucha que aun tiene que sostenerse para persuadir que las carnes de nuestros animales no son nocivas y son alimenticias; para persuadir que podemos producir guanos que reemplacen al del Perú, y trigos tan buenos como los mejores, produciendo harinas que no dejen que desear; y en fin, así hemos visto aceptarse como verdades inconcusas, el que una gran parte de nuestras producciones no sirven ó no pagan el trabajo de producirlas, solo porque hombres meritorios que han querido introducirlas en los mercados Europeos, han caido á la mitad de camino estenuados ó desesperados.

Las Exposiciones Internacionales proporcionan sin gastos considerables y sin pérdida de tiempo, el medio mas seguro de allanar aquellas dificultades, porque reunidos en ellas los representantes de una gran parte de los consumidores y productores, encuentran agrupadas las producciones que necesitan y al lado de esas agrupaciones, demostradas las ventajas y los inconvenientes que cada una presenta, proporcionando así el medio práctico y eficaz de formar en un momento precios y resoluciones acertadas.

Al mismo tiempo el productor en contacto con los grupos de consumidores, en un momento comprende cual de los paises que los componen le ofrece mayores ventajas y mas que todo conoce y aprende las modificaciones que exijen sus procedimientos ó los artículos que produce.

El resultado inmediato de todo eso es proporcionar mercados á los productos y medios de satisfacer con ventajas las necesidades de los consumidores.

Tan importantes consecuencias, no es pues de estrañar que llamen la atencion de todos los gobiernos civilizados, estimulando para tratar de alcanzarlas, á los mas, el deseo patriótico del progreso, y á los menos, el egoismo de mantener y aumentar las exacciones que tienen que cometer sobre los pueblos para sostener sus ambiciones.

Así vemos á los Estados Unidos y al Brasil, al Austria y á la Rusia preocuparse de la Exposicion de Viena y destinar injentes sumas para presentarse en este torneo de la civilizacion; y vemos que todos los paises con mas ó menos interes se preparan para concurrir á él.

Solo nosotros, aturdidos y sofocados en la terrible lucha porque acabamos de pasar, sostenida primero con la inmoralidad y el desborde administrativo, y en seguida convertida en la guerra civil que, como era lójico, subsiguió, ni siquiera volvimos la cabeza cuando el Gobierno austriaco con toda civilidad y cortesía nos invitó y estimuló á concurrir á la Exposicion de Viena.

En aquella luctuosa época, ese hecho es esplicable y escusable.

A las vitales preocupaciones se agregaba, el que nuestros ganaderos no comprendiendo la importancia de formar agrupaciones para oponer barreras á los avances desquiciadores de lo arbitrario y la desmoralizacion, olvidando que, como lo ha comprobado la esperiencia, el progreso industrial solo puede nacer de la iniciativa particular de aquellas agrupaciones y nunca de la iniciativa gubernativa, nuestros ganaderos decimos, se conservaban aislados y reducidos á lamentar los perjuicios particulares, y dorar las calamidades públicas.

El patriotismo, la ilustracion y la perspicacia de algunos hombres meritorios, iniciaron la idea de formar la Asociacion Rural, y esa idea, que germinaba en la mente de todos, encontró tal y tan rápido apoyo, que su transformacion en hecho, fué la obra del instante.

Casi al mismo tiempo, Dios quiso tambien iluminar á los ofuscados combatientes, encontrándonos, cuando menos esperábamos, con el inapreciable beneficio de la paz.

En tales circunstancias, la Asociacion Rural comprendió que, aunque habiendo perdido un tiempo precioso para sacar todo el partido posible de la Exposicion de Viena, se encontraba aun en el caso de sacar alguno, y que, exigiéndose á los expositores para ser admitidos, el que llevasen un certificado del comité nombrado por el pais en que residiesen, se encontraba en el imprescindible deber de exigir del Gobierno que cumpliendo con uno de sus mas primordiales deberes, aceptase la invitacion del Austria y nos autorizase y habilitase para concurrir á la Exposicion, lo que se obtuvo, nombrándose á los miembros de la Comision Directiva que estando en la capital podian sin pérdida de tiempo ponerse á la obra.

Las vacilaciones, las dificultades, que han tenido que vencerse, solo pueden ser apreciadas por los que las han presenciado; pero están vencidas, y solo falta que todos los socios rurales, cada uno en su esfera, comprendiendo los inmensos beneficios que el pais y los industriales pueden reportar de algun éxito en la Exposicion de Viena, se esfuercen en ayudar y contribuir.

Es la primera vez que la iniciativa particular, suplanta á la gubernativa: es el primer paso que los Rurales Orientales, damos en ese camino glorioso que la Inglaterra abrió, y que con tanto éxito han recorrido otras naciones ilustradas, y deber patriótico es de todos el concurrir á que ese primer paso sea marcado con una corona y por ningun motivo con una cruz.

Los Estados-Unidos votaron 300,000 pesos para la Exposicion; el Brasil no ha puesto límite; nuestro Gobierno le ha puesto solo el muy racional de que no gastemos sino lo necesario; preciso es pues que nos presentemos modesta y sin duda pobremente ¡pero cuántas veces á traves de una apariencia semejante, el verdadero mérito ha obtenido un satisfactorio interés!

Los Sócios Rurales todos sin escepcion ni distincion estamos comprometidos en la Empresa, bien árdua, de no dar un *fiasco* en Viena, y los hombres todos, vinculados al pais por intereses ó patriotismo, tienen el imprescindible deber de cooperar y ayudarnos.

La suerte ha querido que la Exposicion de Viena se postergue un mes mas, y tenemos así ese tiempo mas para llevar un mayor contingente.

La Comision para la Exposicion de Viena recibirá objetos hasta fines de Abril; hagamos provecho el tiempo y no nos mostremos indiferentes é indolentes para sacar partido de una de las pocas ocasiones que se nos ofrece para hacer conocer á nuestro pais y llamar á él y para él esa inmensa masa de capitales y de poblacion que hoy mas que nunca fluctuan en la vieja Europa sin saber á donde dirigirse! ¡No perdamos la brillante ocasion de exhibir una muestra de todos y cada uno de los productos naturales, ó industriales, que las condiciones de nuestro pais, ó la feracidad de nuestro suelo permiten producir!

No importa que el producto exhibido no sea una perfeccion ó una maravilla; basta y sobra con que sea útil.

Si el producto en su esencia es bueno, perfeccionar su produccion es obra completamente secundaria.

No podemos pretender luchar con paises que por distintas razones van á vanguardia nuestra en el camino del progreso y de la civilizacion y no es con objetos de lujo, de arte, ni de ciencia que hemos de salir airosos en la Exposicion de Viena, sino con los productos mas indígenas, mas rústicos, mas naturales; ó mas bien dicho, no debemos contar con poder exhibir la habilidad humana, sino la riqueza con que la naturaleza ha querido favorecernos.

Son cueros, carnes, pelos, colas, albuminas, huanos, tierras, maderas, granos, plumas, materias testiles, territoriales, minerales, etc., lo que debemos mandar, porque son materias todas indispensables para la vida material, industrial y social, que la Europa recorriendo su camino ha agotado y que tiene que venir á buscar en los paises que recien empiezan su camino.

Es preciso persuadirse de que á Viena no vamos á buscar medallas ni gloria, sino mercados consumidores y capitales y artesanos que vengan á aumentar la produccion.

Es por eso que la Sociedad Rural, garantió al Gobierno no gastar sino en cosas necesarias, y es por eso que exige y cuenta con que todos y cada uno en su esfera, los Sócios puedan y deban contribuir á la obra.

*L. H. y Obes.*

### Cuestion Ferro-Carril á Higueritas

En *La Tribuna* de hoy se contiene un artículo semi-Editorial en el cual se hacen apreciaciones sobre la justicia con que este diario se ha pronunciado en la cuestion suscitada entre el representante de la casa Waring Brothers y el Sr. Dr. Estrázulas, sócio, segun él afirma, de la *Sociedad Olave Wells y Cª*.

El articulista de *La Tribuna* encuentra estraño que *El Siglo* se haya pronunciado tan paladinamente en una cuestion que segun él, debe ser remitida á las Cámaras.

Vamos á contestar por partes. *El Siglo* se ha pronunciado con esa claridad que el colega reprocha, porque el hecho denunciado por el Representante de los Sres. Waring Brothers, tiene todos los caracteres de una patente prevaricacion, como lo ha dicho el Sr. Diaz, sin que se le haya llamado á responsabilidad por tan grave inculpacion.

En efecto, de los antecedentes publicados, resulta que el Sr. Dr. Estrázulas, co-partícipe, segun lo ha declarado en una concesion hecha á Olave Wells y Cª, *para el caso de que quedase sin efecto la hecha anteriormente á Waring Brothers*, se presentó al Gobierno denunciando la caducidad de la concesion hecha á estos Sres.: que el Gobierno acojió la denuncia y *se guardó bien de oir sobre ella á Waring Brothers*; que *mediante la ocultacion de varios antecedentes* se decretó que los Sres. Waring Brothers habian *faltado á sus compromisos* y se *autorizó al Fiscal para interponer demanda de rescision*: que con estos antecedentes se acudió á los Sres. Waring de Lóndres exigiéndoles cantidad de pesos para silenciar los graves hechos que se dejan referidos.

Si á esto se agrega que ademas del Sr. Dr. Estrázulas están comprometidos en este asunto varias personas de gran influencia cerca del Gobierno en que de una manera tan irregular se procedia, no se nos negará que el asunto reviste los mas odiosos caracteres.

Esto en cuanto á las razones que hemos tenido para pronunciarnos contra el proceder de los socios comanditarios de la sociedad Olave Wells y Cª; que en cuanto á la indicacion que se hace sobre la necesidad de remitir el asunto á las Cámaras, no podemos menos de decir al Sr. Articulista que ignora absolutamente los antecedentes del asunto.

No hay tal concesion de 1868 á favor de Olave, Wells y Cª.

Olave, Wells y Cª, ocurrieron efectivamente á las Cámaras en 1868 proponiendo construir un Ferro-carril á Higueritas bajo dadas condiciones, pero las Cámaras sancionaron otras distintas con las cuales no se conformaron Olave, Wells y Cª, quedando por ese hecho nula su concesion.

En cuanto á la concesion á Waring Brothers, ella procede de sancion lejislativa, pues que por los Estatutos del Ferro-carril central podia este construir ramales desde la línea principal bajo las mismas condiciones de aquella, y es este derecho lejítimamente transferido el que esos señores representan.

La cuestion, pues, se reduce á que el Gobierno del Dr. Ellauri mande retirar una demanda que el Fiscal interpuso fundándose en antecedentes que han resultado falsos, por el hecho de ocultarse todo cuanto favorecia á Waring Brothers y los colocaba al abrigo de toda gestion fiscal.

Hé aquí ahora las líneas que nos remite el representante de los Sres. Waring:

Sr. Director de *El Siglo*.

El Sr. Dr. Estrázulas no niega ya que el Gobierno autorizase la demanda de rescision contra los Sres. Waring Brothers *fundado en el concepto falso de no haber estos Sres. cumplido con la obligacion de presentar los planos y empezar la obra en los plazos convenidos*, y solo pretende que él por su parte ha invocado ilegalidades y fraudes que está dispuesto á sostener en pleito.

Por mi parte he conseguido lo que queria—*probar que el Gobierno del Sr. Gomensoro autorizó al Fiscal para deducir la demanda de rescision en mérito de fundamentos evidentemente falsos, ocultando procedimientos legales que habrian puesto de manifiesto esas falsedades é impedido que el Sr. Estrázulas pudiera remitir un antecedente fraudulento á Lóndres para realizar una tentativa* mas fraudulenta aun sobre la casa *Waring*.

Por lo demás, ni puede sorprender ni alarmar á nadie, que el Sr. Dr. Estrázulas apesar del desistimiento por parte del Gobierno, que ya prevee, esté dispuesto á *sostener los preferentes derechos de la farsaica sociedad Olave Wells y Cª*, porque es bien sabido, que el Sr. Dr. Estrázulas es capaz de sostener en pleno Tribunal, que la noche es dia y vice-versa, como de ello dan testimonio algunos pleitos, que son el escándalo del foro de la República.

*El representante de la casa Waring.*

## INTERIOR

### Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO PACIFICACION, SEGUNDA SÉRIE

Desde el 21 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo Marzo 18 de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público
m18-3 p — *E. Perez*, Secretario

## EXTERIOR

### Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, 8 de Febrero 1873.

Señor Director:
Montevideo.

Gran rebaja en los títulos de renta moral de la Curia Romana. Cada dia que pasa la situacion es mas peligrosa para la Italia, á quien la política paciente y moderada ante el clero, produce tantos resultados, pero tales que serán muy sólidos é indestructibles. La cuestion de las corporaciones religiosas se vá resolviendo casi por sí misma, por la intemperancia de los fanáticos, y se ha constituido en Italia y tambien en el estrangero una opinion muy decidida sobre este punto, tanto que nadie duda hoy de la imposibilidad de la supresion total. Hé aquí los hechos.

La interpelacion Belcastel á la Asamblea francesa tuvo lugar bajo la forma de pregunta por acuerdos tomados con Thiers. Dufaure contestó con dignidad ofreciendo el valor de la amistad de la Italia y defendió al gobierno por tener en Roma dos medidas, una en el Vaticano, otra en el Quirinal. Dupanloupe y otros quedaron satisfechos y el incidente Fournier-Bourgoing quedó concluido con el nombramiento de Courcelles. Pero ni el Vaticano habia quedado satisfecho, ni los fanáticos de la Asamblea habian renunciado á su persistente intencion de poner obstáculos contínuos á la política de Thiers, quien sincero ó no, apoya ahora con firmeza y resolucion la alianza de la Italia y resiste á las veleidades de aquellos demagogos de la nacion.

El nombramiento de Courcelles ha empeorado las disposiciones de todo el mundo; pues ese señor pasa por uno de aquellos que llaman católicos-liberales, términos que en el dia de hoy son inconciliables. Thiers dió á Courcelles nuevos límites en sus atribuciones y logró arreglar una separacion completa entre los espirituales y los políticos. Los jesuitas que odian á Courcelles han procurado neutralizar su accion en el espíritu débil y vano de Pio IX y han hecho venir á Roma al Sr. Veuillot, el fanático director de *El Universo*.

Apenas Veuillot llegó á Roma se organizó otra conjuracion, organizada en el Vaticano. La diplomacia se ha completamente desinteresado en la cuestion de las corporaciones religiosas, y el Sr. Thiers habia dicho algunas palabras que revelaban la intencion de no mezclarse en el asunto, como cosa interior de la Italia. Pero el obispo de Versailles y muchos otros despues, hasta el número de cincuenta, le enviaron peticiones para una intervencion diplomática: á fin de salvar de la destruccion unos pedian las órdenes religiosas todas, otros algunas de ellas, otros solamente los jesuitas. En general se pedia una intervencion con un pretesto, pues en general los obispos de todo el mundo, son muy poco amigos de los frailes, que deben quedar sujetos á su jurisdiccion, y en cambio tienen un gefe propio y especial en Roma. La discordia en los deseos de los obispos ha descubierto otro lado débil en la organizacion de la iglesia, y favoreció mucho las disposiciones que vá á tomar el gobierno de Italia.

Muchos obispos franceses han venido directamente á Roma para el asunto. Entre tanto el Ministro de Relaciones significó al Sr. Fournier que esa nueva cruzada del clero por las corporaciones hacia muy mala impresion en Italia y produciria la consecuencia de disminuir ó suprimir tambien los sentimientos de moderacion que el Gobierno y las Cámaras habian espresado sobre la materia. Fournier espuso á Paris el estado de la cuestion, Thiers hizo telegrafiar á Courcelles para que neutralizara las alarmas del Vaticano, donde se le contestó que por falta de declaraciones esplícitas del Gobierno francés favorables á la Iglesia, el Papa empleaba los medios que le parecian mas propios para salvar los intereses de las corporaciones. Vemos con esto todo dos cosas, que el Gobierno francés se halla á punto de rogar al Papa que contenga en los límites á sus propios súbditos, los obispos, y que el Vaticano se asen á la última tabla de salvacion que les queda. La política italiana, que han llamado maquiavélica, pero que era indispensable con los jesuitas, á quien esa política pertenece de derecho, ha logrado un éxito completo, completísimo.

Véase tambien por otra cuestion. El Consejo de Estado francés discute ahora y pone obstáculos á la Curia sobre nombramiento de Obispos y sobre la forma de las bulas, en los cuales no parece muy bien reconocido el derecho del gobierno francés.

Así en Francia se contrasta, por mas que se diga, las intenciones de la Curia. En Italia, segun la ley de garantías, los obispos son nombrados con toda libertad, y si no quieren gozar de los beneficios temporales no se les pide tampoco la presentacion de la bula. Pero para el Vaticano la Italia es un pais de enemigos de la Iglesia, y la Francia es la hija fiel y devota.

Ahora sucede esto aquí. Por espíritu de aversion á la Italia, el Papa ha pagado hasta ahora á todos los Obispos nombrados en Italia 500 francos mensuales á cada uno, para que no presentaran la bula, presentacion que implica muy naturalmente un reconocimiento formal del gobierno constituido. Pero las cajas del Vaticano, donde se gasta tanto por la reaccion se han casi vaciado, y el dinero de San Pedro es ya una renta insignificante. La quiebra del Banco de Amberes ha concluido el asunto y primero se ha disminuido, pues suprimida la retribucion mensual á los obispos, afectando tambien la pretension absurda de obligarlos á no presentar las bulas al gobierno. Muchos Obispos no hallaban ninguna dificultad á hacerlo desde el principio, pero obedecian. Ahora el de Alejandría y dos mas han presentado las bulas y entrado en el beneficio de las temporalidades. Muchos otros han ido á Roma para provocar una concesion de la Curia y pedir que se les permita la presentacion. Poco á poco de este modo logramos que empiece una nueva faz de relaciones con la Iglesia.

Vd. recuerda el último voto de la Cámara sobre reserva del artículo 2º y sobre la supresion de los jesuitas. En la Cámara se ha constituido entretanto, como consecuencia de todo lo que he dicho, una fuerte opinion favorable á la supresion general y sabemos que la Comision que ha de examinar el proyecto rechaza por completo el artículo 2º que mantiene los generalatos.

Prevalece ahora la idea de aumentar la lista civil del Papa, con el fin de desinteresar por completo al Estado en los generalatos y dejar al Papa el cargo de su mantenimiento. Esto obligaria al Papa á aceptar la renta anual que ha rehusado dos veces y á reconocer el Gobierno.

La Comision procede con mucha lentitud en su trabajo y no es malo. La cuestion con el tiempo deja toda su aspereza, y poco á poco se halla resuelta por sí misma. Entretanto el gabinete se asegura aun la existencia hasta la primavera, y tambien despues si hace dos ó tres cambios de Ministros, cambios que no tienen relacion con la cuestion de las corporaciones.

Otros hechos de diversa naturaleza nos ponen en condicion de apreciar con exactitud las disposiciones de espíritu que reinan en el Vaticano. En la capitulacion de Roma se habia reservado al Papa el dominio de la plaza de San Pedro y su mantencion. Era el último espacio de tierra que quedaba como vestigio del poder temporal; pero la mantencion era muy cara y por espontánea órden del Papa se ha estipulado una cesion completa de dominio de la plaza al municipio de Roma.

En estos dias se han ocupado por el Gobierno 16 conventos mas y el Papa hace ejecutar algunas obras en la magnífica villa de Castel Gandolfo para retirar allí á las monjas que se van á suprimir. Entretanto se ha tenido en Milan un gran *meeting* popular para la supresion y se prepara otro en Roma. Todos estos hechos esplican la situacion y justifican mis apreciaciones.

Un nuevo círculo católico se ha abierto en Roma, sin ninguna demostracion contraria, lo que es un indicio de mejora en el espíritu de tolerancia de aquella poblacion, como lo es la inauguracion de una iglesia protestante en el centro mismo de la ciudad. Los templos de los disidentes eran relegados antes de 1870 á extramuros.

Otro incidente muy característico. El Sultan habia enviado al Papa, hace año y medio, algunos magníficos regalos, que se hallan en la embajada otomana en Roma. Pero como el Sultan no tiene un Ministro acreditado cerca del Vaticano, el Papa no quiere recibir regalos de un Ministro acreditado en el Quirinal, y el Sultan no parece dispuesto á enviar á Roma una mision especial.

Otro aun. El cardenal Capalti era desde mucho tiempo el gefe y el administrador de una antigua sociedad de los carniceros. Estos le han quitado ahora la administracion. El cardenal levantó un proceso, que ha perdido, y ha debido pagar los gastos. Así poco á poco la educacion del pueblo romano, tan mal reducida por el Gobierno papal, se va formando y prepara buenos elementos para la estabilidad del Gobierno nacional.

Un diario de pasiones demagógicas, publica en sus apéndices una vida de Cristo, arreglada á su manera. El cardenal vicario del Papa, pidió al procurador general que se prohibiese la publicacion de esa vida, y el procurador contestó que en el régimen liberal no se puede impedir la libre discusion sobre las materias religiosas. La carta de contestacion hizo una impresion excelente.

El diputado Lázzaro hizo su interpelacion, sobre las demostraciones de los municipios italianos hácia Napoleon, y el presidente del gabinete contestó que los municipios se hallaban arreglados á la ley, pues en Italia no existe partido napoleonista, y la demostracion no tiene por consiguiente ningun carácter político, la oposicion atrae de tiempo en tiempo al gobierno, Rattazzi procura recoger partidarios entre los diputados vénetos, y como tiene excitados los napoleonistas, confia el constituir un partido sólido para dar batalla. Pero por ahora la situacion está muy despejada y no hay posibilidad séria de una crisis. Rattazzi, ha organizado tambien un círculo progresista en Roma.

Edmundo About, el escritor de la cuestion romana, se halla en Roma, y se dice que tiene una mision oficiosa del Sr. Thiers. Frecuenta á los diputados de todos los partidos. Parece que su mision consiste en ver si las relaciones de Fournier con Courcelles, están ahora mejor acentuadas que antes del incidente Bourgoing.

La Asamblea francesa discutió en estos dias el Informe de la Comision encargada del exámen de los contratos hechos para la guerra de 1870.

El pequeño ejército de Garibaldi, fué en el informe, objeto de vivísimos ataques, y le defendió el diputado Ordinaire, en medio de las esclamaciones de la derecha, que no ahorró al general los calificativos mas bajos é infames. Trapolli, general que se separó de Garibaldi, y constituyó cuerpos francos, fué muy criticado por Ordinaire, y de Roma ha dirigido un telégrama al presidente de la Asamblea, pidiendo una investigacion sobre su conducta. Otro incidente que ha de contribuir á mantener las exelentes relaciones entre ambos paises. Entretanto la asociacion republicana de Paris prepara un mensaje á Garibaldi, protestando contra las calumnias de que ha sido objeto en la Asamblea.

La cuestion con Grecia, que parecia entrar en una buena faz, ha empeorado. El gobierno de Atenas, habia divulgado la voz de un arreglo pacífico, por medio de la constitucion de una sociedad mista, esto es franco-italo-griega; pero era esta una maniobra. El gabinete griego dirigió á nuestro ministro en Atenas, una nota muy poco conveniente por la forma diplomática. Migliorati no ha roto las relaciones, como se decia; sino que permanece por ahora en mucha reserva ante el gobierno griego.

Los diarios franceses están descontentos con las demostraciones italianas á Napoleon, que toman como un sentimiento de adversion á Francia; los de Berlin las toman como una demostracion favorable á Francia. El gobierno que se desinteresó completamente de la cuestion, puede ver con indiferencia estas diversas apreciaciones.

Las suscriciones para las inundaciones del Pó han llegado ya por parte del público á uno y medio millones, que la Comision Central distribuye poco á poco, repartiéndolos en proporcion de las necesidades. Es mucho para las condiciones jenerales del pais y poco para las exijencias de la situacion; pues las lluvias continúan y los precios de los artículos de primera necesidad han subido mucho. Esto y la reduccion de los descuentos por el banco nacional ha complicado mucho la situacion; pero el peligro de una crisis económica no es fundado. Apropósito de las inundaciones se ha dirijido por los Mantuanos, la ciudad y provincia que mas ha sufrido en el Otoño pasado, una carta al Lord Mayor de Lóndres, agradeciendo á los ingleses lo que han hecho en beneficio de los inundados. La suscricion que se abrió en Lóndres produjo unos doscientos mil francos en pocos dias. Ahora el daño que produce la estacion húmeda y variable es que la vejetacion está muy avanzada y un poco de frio ó de hielo puede hacernos perder toda esperanza en la cosecha del año, y que la muy frecuente interrupcion de los ferro-carriles, por efecto de las lluvias, ocasiona graves perjuicios al comercio. Una sola cosa buena hemos tenido en el año y es la cosecha del aceite, que ha sido muy abundante en toda la península.

La comision para la investigacion industrial se halla ahora en Palermo y se trasladará á Mesina. Por ahora halló que en Sicilia las industrias no están en tanta decadencia como parecia y si no adquieren un mayor desarrollo es por la insuficiencia de las comunicaciones. Despues de Sicilia la Comision habrá concluido su tarea y los preciosos elementos que ha reunido proporcionarán al Gobierno abundantes datos para fijar los puntos principales sobre los cuales han de recaer las modificaciones al tratado de comercio con Francia. A propósito de comunicaciones diré que la Cámara ha sancionado una ley para anticipacion á las provincias, sobre todo meridionales, de 42 y medio millones para construccion de caminos provinciales, anticipacion que las provincias reembolsarán al erario en catorce años.

El comercio de Génova se ha por fin beneficiado muchísimo con una convencion que debia ser celebrada desde mucho tiempo entre el gobierno y el municipio; y es la venta de aquel á este, por el precio de siete millones, de la dársena, edificio importante y de antigua construccion, que se vá á destinar para almacen jeneral de las mercancías.

El comercio italiano y el comercio en jeneral van á beneficiarse mucho con la resolucion del Gobierno de Constantinopla, ya conocida por via diplomática. Una nota á los Ministros estranjeros niega á la compañía del Canal de Suez el derecho de modificar los aranceles para el tonelaje, la competencia de los tribunales estranjeros y prescribe la aplicacion de las leyes egipcias, lo que es de mucho interés para la Italia.

El asunto interesa mucho á todas las naciones y si el Sultan quiere que se aplique con rigor el firman primitivo de la concesion, tiene todo su derecho y habrá cedido sobre todo á la accion diplomática que el gobierno italiano habrá sido el primero en desplegar. Parece que á consecuencia de esta resolucion una comision internacional se constituirá cuanto antes para fijar los límites del arancel y presentar sus proposiciones al gobierno turco.

En Egipto hay otra cuestion de mucho interés para nacionales y estrangeros, y es la que llaman de las capitulaciones. Ya tuve ocasion de informar á Vd. del asunto. Ahora se trata de suprimir de un golpe el privilegio de ser los estrangeros en cualquier cuestion con los naturales, juzgados por un tribunal existente cerca del Consulado de la nacion. El Egipto exige que á todos aquellos que tienen su residencia allí se le aplique la ley local. Ahora aquel gobierno está mucho mas civilizado y mejor organizado que en la época en que las capitulaciones eran una necesidad, porque la autoridad local existia apenas de nombre. La Italia que tiene la colonia mas numerosa ha guardado en la cuestion una actitud muy digna y liberal, pues desde el principio ha apoyado la supresion de las capitulaciones. Las otras nacionalidades, sobre todo, la francesa, se hallan al estremo límite de la restriccion de los derechos naturales y muy legítimos del gobierno egipcio.

Los italianos inscritos para la esposicion de Viena han llegado á 4,500. Si las cuestiones políticas no estorban esa gran solemnidad de la civilizacion, el éxito será espléndido. Muchísimos privados se han propuesto el visitarla y parece que se organizarán por las compañías de ferro-carriles trenes especiales con rebajas muy fuertes. El secretario general del Ministerio del Comercio ha sido nombrado comisario general de Gobierno. El Sr. Luzzatti es el mas jóven de los diputados, representa la ciudad de Padua, y ha presidido la comision de investigacion industrial.

El Ministro de Gobernacion por una parte y el de Relaciones por otra han enviado circulares á los prefectos y cónsules sobre el asunto de la emigracion, que ha adquirido mucha importancia despues de lo que sucedió en New-York, donde desembarcaron dos mil emigrantes sin recursos, y aquel comité tuvo que proporcionarles todo lo necesario. El cónsul general de Luca hizo todo lo que pudo y reclamó en la prensa americana contra la insinuacion que el Gobierno de Italia casi provocaba la emigracion por deshacerse de los peores elementos, probando que en Italia la autoridad no puede impedir á un ciudadano su traslacion al estrangero, porque en un pais libre nada puede hallarse de contrario á la libertad individual. La colonia de New-York dirigió una carta muy lisongera al cónsul que es un modelo de actividad y tacto, y la cuestion aprovechó por cuanto provocó las recientes disposiciones del gobierno.

Estas disposiciones quedan como es natural en las esferas de atribuciones posibles en el gobierno. El Ministro de Gobernacion sabe quiénes son los agentes estrangeros que solicitan á los pobres de las provincias meridionales y con promesas ilusorias reciben sus pequeños ahorros, les hacen vender lo que poseen, los embarcan, por ejemplo, para el Plata, y los dirigen pues á New-York, como sucedió en el caso citado. Por las disposiciones recientes los prefectos y los alcaldes no concederán á nadie la autorizacion de emigrar sin conocer al comisario ó agente de embarcacion, las condiciones de la familia y sin emplear todos los medios para disuadirlos de su resolucion; y en este caso no concederan el permiso si no se prueba que la persona tiene lo necesario para el viage, para una corta permanencia y para la vuelta (es esto lo mas importante) garantizado por persona que queda en el pais.

Estas disposiciones son excelentes si se aplicaran con energía, y el pais y las colonias tambien beneficiarán mucho con ellos, librándose el primero de un gasto excesivo que carga sobre los Consulados, porque no en todas partes existen comités de emigracion, y los segundos de los elementos de perturbacion que les trae la emigracion pobre y ociosa.

El gobierno ha dado algunas disposiciones para impedir la desercion de los marineros de los buques italianos que viajan al estranjero. Este abuso era muy frecuente en los últimos tiempos y la disciplina de ese elemento ha sido bien acogida en las provincias marítimas.

El movimiento comercial oriental aumenta mucho á medida que aquellos paises aprecian la relacion de los europeos. Sobre 240 buques de varios paises de Europa fletados en 1872 para las Indias y el estremo Oriente, 160 eran italianos y con un porte de 97 mil toneladas. El viaje del Shah de Persia á Viena y por toda la Europa, la presencia de varios enviados del Japon en Italia, la mision china en Lóndres, todo nos indica que el Oriente se nos acerca, con beneficio recíproco. A Roma ha llegado ya ministro del Shah para preparar lo necesario para cuando llegue allí.

La Cámara se ha dedicado al exámen del presupuesto de la instruccion pública con mucha minuciosidad. Tambien la oposicion se aplica mucho á los detalles del presupuesto. Es este un excelente indicio, porque poco á poco la Cámara se acostumbra á dedicarse á los intereses fundamentales de la nacion y á dejar las pasiones políticas, que poco á poco, han de perder su intensidad. En la discusion se ha aprobado, contra el Ministro, una órden del dia para recomendar al gobierno la vigilancia sobre los museos, bibliotecas, etc. de Roma, donde parece que los frailes y la curia han operado varias substracciones. La Cámara se ocupó mucho tambien de los institutos musicales y de las universidades, sobre todo de la de Roma, donde la mitad de las cátedras están vacantes y las demas han sido dadas á profesores que son diputados y muy poco las atienden, tanto que provocaron una demostracion de los estudiantes.

Otra cuestion de gran importancia se ha tratado en la Cámara, la de enseñanza religiosa en las escuelas, cuestion grave no en sí misma, porque el partido liberal la tiene por resuelta desde mucho tiempo, sino por las circunstancias en que se halla el gobierno respecto al Vaticano.

El Senado ha sancionado la supresion de los estudios de teología en las universidades, pero el perjuicio que hace la cuestion religiosa en las escuelas primarias es mucho mayor. La Cámara trató detenidamente esa cuestion y si no podia en la discusion de un presupuesto formular una modificacion de la ley sobre la instruccion, preparó los antecedentes para hacerlo.

La solucion de la última cuestion pendiente con el Papado apresurará el desarrollo de esta.

A propósito de instruccion, merece una mencion la medida del Ministerio de Comercio, que tiene bajo su dependencia los institutos técnicos, de distribuir á estos una copia de las obras científicas de Galileo, como texto de gran importancia para las ciencias físicas y para la admirable simplicidad, elegancia y riqueza de la lengua y estilo. La instruccion literaria en dichos institutos, como alimento y origen de todos los demas, habia decaido mucho.

El Sr. Flammarion, autor de varias obras de astronomía popular en Francia, se halla en Turin y pasará por aquí, para dar conferencias astronómicas, donde hallará muchos aplausos. Por el contrario, han empezado en gran escala en nuestros teatros varias demostraciones hostiles al Sr. Dumas hijo. El comediógrafo francés hizo la nueva comedia «La Mujer de Claudio.» El Sr. Bellotti-Bon uno de los activos gefes de nuestras compañías dramáticas que proporciona al público todas las novedades, pidió al Sr. Dumas el permiso de traducir y representar su obra y ofreció por ella 4,000 francos—Dumas pidió el doble y lo hizo con una carta muy poco simpática para la Italia, que tuvo mucha publicidad. El asunto que en sí no tiene importancia la ha adquirido hoy, pues aquí y en Bolonia y otros puntos, cuando se daba alguna produccion de Dumas el público no queria la representacion y las compañías debian sostituirlas con otras comedias italianas.

La prensa se ha hecho intérprete de este sentimiento del público y si critica un poco al Sr. Bellotti, que es escusable como gefe de compañía, critica muchísimo al Sr. Dumas, el comediógrafo de la prostitucion, quien como parece ha llevado al estremo límite en la última comedia el descaro y la corrupcion. ¡Pobre Francia, si debe toda su regeneracion á tales apóstoles!

Ha fallecido en Inglaterra el célebre autor de los últimos dias de Pompeya, el Sr. Bulwer, quien con Dickens, constituia la brillante pléyade de romanceros ingleses, padres de una literatura moral y noble, que fortalece el alma y proporciona una educacion sana y práctica. Así hubiesen tenido los franceses escritores como aquellos; se hubieran ahorrado tantos daños morales cuyas consecuencias son incalculables.

Se ha constituido en Florencia una estacion entomológica-agrícola. El estado de la propagacion de los ingertos que producen tantos daños á la vejetacion, es hoy muy importante, pues las enfermedades de las

---

## FOLLETIN 90

### LOS
# PIRATAS
## DE ALTO BORDO
POR
### PONSON DU TERRAIL

### LA ABNEGACION DE JUANA

—¿No lo adivinas?

—No.

—Pues bien, vas á ver en lo que consiste. Evidentemente, la persona que se queja, hombre ó mujer, está ahí presa y quizás atada, puesto que le llevan de comer.—Y ya has visto que la princesa ha salido sin el cesto de las provisiones.

—Es verdad.

—Y sin embargo, ese cesto nosotras lo hemos visto.

—Sin duda.

—De consiguiente, prosiguió Juana, la princesa y su marido se trasforman cada noche, si no en verdugos, al menos en carceleros.

—¡Quién lo hubiera creido? murmuró Lucía.

—Y cuando hemos entrado hace poco en la cabaña, la víctima ha creido que eran ellos que volvian.

—¡Ah! ya comprendo, dijo Lucía.

—Así pues, prosiguió Juana, volvamos á la cabaña, y busquemos con mas cuidado.

Los gemidos que continuaban oyendo con raros intervalos, y á veces, aunque confusos é indistintos, parecian venir de una mujer.

Juana y Lucía se adelantaron con precaucion, á fin de que el ruido de sus pasos no llegase hasta la persona que se quejaba.

—¿Lo oyes? decia Juana, ahora oimos esos quejidos á nuestros piés.

—Sí, sí, señora, así es.

Aun cuando iban con gran tiento, apénas pusieron los piés sobre el pavimento de madera de la cabaña, cuando los gemidos cesaron.

—Ya ves como tenia razon, dijo Juana.

—Sí, señora.

La luna alumbraba ahora mas de lleno el interior de aquel pabellon rústico, y se veia en él casi como de dia.

Juana se inclinó hácia el suelo, y se puso á buscar una hendidura, una solucion de continuidad cualquiera; pues á su manera de ver, creia con toda seguridad que debia penetrarse en el sótano por alguna trampa hábilmente disimulada en el pavimento.

Pero en vano buscó por todas partes: el pavimento se componia de largas planchas perfectamente ajustadas, y no habia indicio alguno de una trampa.

Sin embargo, Juana no se desanimó por esto. Volvióse hácia Lucía y sin dejar de continuar sus pesquisas, la dijo:

—Dá vuelta á la sala golpeando ligeramente en la pared, y cuando suene hueco avísame.

Lucía ejecutó en seguida esta órden, y al hacerlo, encontró á los pocos pasos una aspereza en el muro, que, despues de examinada, parecia la cabeza de un gran clavo perfectamente empotrado en la pared.

—¡Señora!... señora! dijo; venid á ver esto.

Juana se acercó rápidamente, y, poniendo la mano en el sitio indicado, halló á su vez el clavo que habia tocado Lucía.

Entónces le vino de repente la idea de que aquello podia ser un resorte, y apoyó sobre él con todas sus fuerzas.

Al punto se dejó oir un ruido metálico, como el de un pestillo que se descorre, y una ancha plancha del pavimento se corrió al pié de la pared.

Juana y Lucía descubrieron entónces un agujero, de unos cuatro piés de ancho, en cuyo orificio se veian los primeros peldaños de una escalera.

Entónces se miraron y parecieron consultarse.

La escalera se hundia en el suelo perdiéndose en las tinieblas, lo que hacia evidente que la luna no penetraba en el sótano.

Ningun ruido llegaba en tanto á los oidos de Juana.

—Me parece, dijo, que no debemos aventurarnos á entrar aquí sin luz.

—Nada mas fácil, señora, respondió Lucía.

—¿Cómo?

—Hay una bujía sobre la mesa y una caja de fósforos.

Juana, cada vez mas resuelta, fué al sitio indicado y encendió la bujía.

—Ahora, veamos; respóndeme francamente, dijo á su doncella, ¿tienes miedo?

—A vuestro lado, no, señora.

—Entónces sígueme.

Y Juana descendió sin titubear la primera por la escalera subterránea.

Al octavo escalon, sus piés tocaron un suelo húmedo, y se detuvo, comprendiendo que habia llegado al fin de su excursion.

Miró por todos lados sin ver distintamente los objetos, y levantando, por último, la luz, examinó con mas atencion aquel parage.

Una mujer se hallaba sentada contra la pared.

Juana dejó escapar un grito ahogado.

Aquella mujer estaba encadenada al muro por en medio del cuerpo, pero la cadena era bastante larga para permitirla echarse en una pequeña cama que tenia al lado.

Al ver aparecerse á Juana y á Lucía, la pobre cautiva juntó las manos con terror y apartó los ojos de la luz.

—No temais nada de nosotras, dijo Juana, venimos á libertaros.

Y se aproximó mas, mirando con curiosidad á aquella pobre mujer que seguia temblando y no decia una palabra.

Lo primero que llamó la atencion de la jóven, fué la tez cobriza de Nakouma.

—Mira, Lucía, dijo con acento de sorpresa y apartándose para dejar aproximarse á la doncella.

Lucía dejó escapar un grito.

—¡Una mujer encadenada! dijo, ¡qué horror!

Juana no habia visto aun la cadena que sujetaba á Nakouma á la pared.

—¡Pobre jóven! esclamó.

Pues en este momento ya veia distintamente á Nakouma y se habia convencido de que era una jóven.

Dirigióle una dulce sonrisa y una mirada de interés, á fin de calmar su temor; pero aunque esto empezó á tranquilizar un poco á Nakouma, no por eso pudo arrancársele una palabra.

Juana le alargó la mano, la jóven titubeó en tomarla.

—Soy una amiga, repitió Juana.

—Nakouma tomó entónces la mano de la actriz y la llevó á sus lábios, pero no respondió.

Juana y Lucía se miraron un momento.

—¿Será acaso muda? dijo en fin la primera.

Nakouma se sonrió tristemente y movió de un lado á otro la cabeza.

Esto significaba bien claramente, no solo que no era muda, sino que comprendia el francés.

—Entónces, prosiguió Juana, ¿por qué no quereis responder?

Nakouma la miró con una espresion de tristeza que pintaba bien su desesperacion, y se puso un dedo en los lábios, fijando con terror sus ojos en la escalera.

Juana comprendió que esto queria decir:

—Si hablo, me matarán.

Lucía, que se habia quedado al principio detras de su ama, acabó por acercarse á Nakouma y la contemplaba con grande atencion.

—Señora, señora, dijo de repente.

—¿Qué es ello? preguntó Juana.

—Yo conozco á esta jóven.

Nakouma se volvió sobresaltada y miró fijamente á Lucía.

—¿La conoces? exclamó Juana.

—Sí, señora, yo la he visto en otra parte.

—¿En donde?

—En Paris.

Nakouma que habia parecido tranquilizarse algun tanto, empezó á temblar de nuevo.

—La he visto, prosiguió Lucía, y voy á deciros quién es.

—Habla.

—Es una india.

Nakouma se estremeció.

—La criada de confianza de la viuda con quien debia casarse Mr. Ludovico.

Juana dejó escapar un grito de sorpresa.

Nakouma, por su parte, pareció mas agitada y temerosa que ántes.

—¡La doncella de madama de Cernis! exclamó Juana.

—Sí, señora.

—¿Es posible?

—Es la pura verdad.

—Pero, ¿cómo la conoces?

—¿Qué quereis, señora? respondió cándidamente Lucía, cuando Mr. Ludovico os dejó... teniais tanta pena, llorábais tanto... que un dia me pasó por la cabeza un estraño capricho. Quise saber si la mujer por quien os dejaba, era verdaderamente hermosa como decian...

—¿Y... entónces? preguntó Juana.

—Entónces, fuí una noche á la casa en que habita, donde precisamente vivia una de mis conocidas.....

—¿Y la viste?

—Sí, por una ventana.

—¿Y á esta jóven tambien?

—Sí, señora.

Nakouma, durante esta conversacion, procuraba dominar su espanto, y contemplaba ávidamente á aquellas dos jóvenes á quienes jamas habia visto.

Juana se acercó mas á ella, y poniéndole una mano sobre el hombro, le dijo en tono de súplica:

—Veamos, ¿es cierto que sois la doncella de madama de Cernis?

Nakouma continuó mirándola sin responder.

—Si no podeis hablar, dijo entónces Juana, haced al menos un signo afirmativo ó negativo.

Nakouma inclinó la cabeza.

—¿Por qué estais aquí presa? preguntó Juana.

La india hizo un nuevo signo que parecia querer decir:

—No puedo decirlo.

—¿Quereis que os ponga en libertad?

—No, dijo Nakouma moviendo la cabeza.

Y en seguida hizo otro gesto que decia claramente:

—¡Por piedad, idos de aquí! Si os encuentran en este sitio estoy perdida.

Juana examinó la cadena que sujetaba á Nakouma, y vió que estaba enlazada á un anillo de hierro empotrado en el muro, y asegurada al cuerpo de la jóven con un candado.

Ni ella ni su criada tenian las herramientas necesarias para abrir el candado ó limar la cadena.

Nakouma que comprendia lo que aquellas mujeres proyectaban, repitió su gesto de espanto y les señaló con aire suplicante la puerta.

Juana y Lucía se miraron por segunda vez.

—La pobre jóven tiene razon, dijo Lucía. Vámonos, señora.

Juana tomó la mano de Nakouma, y estrechándosela la dijo:

—Reflexionad, pobre jóven. Mañana volveremos á la misma hora, y os pondremos en libertad si os decidís á ello.

Nakouma bajó la cabeza.

—Venid, señora, repitió Lucía, me pasan una porcion de cosas por la cabeza... venid.

Y arrastró á su ama fuera del sótano.

—¿Cómo cerraremos esta trampa? añadió cuando subieron á la cabaña.

—Me parece muy sencillo, dijo haciendo correr la tabla que cerraba la abertura, y apoyando el pié encima.

Oyóse un crujido seco, como el de un resorte que se cierra, y la trampa quedó asegurada de nuevo.

—Creo que voy á perder la cabeza, murmuró Juana.

—¿Qué significa todo esto?

—¿No lo adivinais, señora?

—No, respondió Juana.

—Pues bien, volvamos corriendo á la casa, y cuando estaremos mas tranquilas en vuestro cuarto, os diré todo lo que pienso.

Salieron inmediatamente de la cabaña, despues de haber apagado la luz, cerraron tal cual estaba la puerta, y tomaron el camino de la habitacion.

La puerta que habian dejado entornada, se hallaba ya cerrada con llave.

Esto era una prueba de que la princesa Catalina habia vuelto.

—¿Cómo hacer ahora? dijo Juana.

—¡Oh! no hay cuidado, respondió Lucía, pasemos por la huerta y entraremos por detras de la casa.

—¿La puerta está abierta por allí?

—No, señora; pero yo tuve la precaucion de tomar la llave.

Dieron efectivamente la vuelta, y entraron en la casa con las mismas precauciones y sin hacer ningun ruido.

Cuando ya se halló segura en su habitacion, Juana arrojó el manto que la cubria y se dejó caer en una silla, quedándose pensativa por algunos instantes. Luego se volvió hácia Lucía y la dijo:

—Veamos, ¿qué piensas tú de todo esto? Yo tengo la cabeza perdida.....

—Para mí, señora, respondió Lucía, es cosa evidente que la princesa tiene algun interes en reteneros léjos de Paris.

—¿Por qué?

—Acaso se ha propuesto el que no podais impedir el casamiento de Mr. Ludovico con madama de Cernis.

—Si es así, ha tomado sus precauciones demasiado tarde.

—¿Por qué razon?

—Porque yo he escrito á Ludovico.

—¿Y si le han hecho dudar de la sinceridad de esa carta?

—Ludovico me conoce, dijo Juana sencillamente, y sabe que soy incapaz de mentir.

—¿Y si no ha recibido la carta?

—Es imposible. ¡No la has llevado tú misma?

—Sí, señora, y la he entregado á Juan, pero...

—¿Pero qué? preguntó Juana con ansiedad.

—¿Quién os dice que no hayan ganado á Juan á precio de oro?

—¡Oh! exclamó Juana, poniéndose extremadamente pálida.

—Señora, prosiguió Lucía, esa jóven á quien acabamos de ver encadenada, ha afirmado con un signo de cabeza que era la doncella de madama de Cernis.

—En efecto.

—Madama de Cernis la ha traido de la India.

—¿Y bien? preguntó Juana.

—De consiguiente esa jóven conoce los secretos de su ama, y sin duda han temido que hable...

Estas últimas palabras fueron un rastro de luz para la jóven actriz. Rasgóse el velo que oscurecia su razon, y en un momento lo comprendió todo. No habia que dudar; la habian conducido á Mennecy para que no pudiese ver á Ludovico.

Pero, ¿qué especie de interes podia tener la princesa en ese matrimonio? Eso es lo que Juana no podia comprender.

Quedó pues silenciosa, con la cabeza apoyada entre las manos y, como sumida en una profunda abstraccion.

—Y bien, señora, preguntó Lucía, ¿es que despues de esto vamos á continuar en la quinta?

—¡Oh! no; respondió Juana, es necesario volver mañana mismo á Paris, y tratar de ver á Ludovico á toda costa.

—No creo que la princesa os deje partir, dijo Lucía, y las personas que encadenan á las mujeres son capaces de todo.

—Juana levantó con resolucion la cabeza.

—¿Cuanto tiempo hace que estoy aquí? preguntó.

—Mañana hará tres semanas.

—Entónces Ludovico no puede haberse casado aun.

Lucía hizo un signo de duda.

—¿Pasan trenes de noche por el próximo ferro-carril? añadió Juana.

—Sí, señora; uno á las diez de la noche y otro á la una de la mañana.

Juana consultó el reloj.

—Es demasiado tarde para esta noche, dijo, pero mañana...

—¿Partiremos á la diez?

—No, á la una. Es necesario hacer ántes hablar á la India.

—¿Y cómo la hareis hablar?

—¡Oh! dijo Juana, ya lo verás despues.

Y sonriéndose como si hubiera recobrado enteramente su tranquilidad, añadió:

—Puedes ir á acostarte.

Y se metió en la cama apénas se retiró la doncella.

El dia siguiente trascurrió como los demas. Juana estuvo alegre, risueña y aun mas amable que de costumbre con Luiloff y Catalina.

Llegada la noche se retiró temprano á su cuarto, y la princesa Mickaloff, sin la menor desconfianza, ni recelo, salió á eso de las once en compañía de Tuhatrac.

Oculta tras las persianas de su cuarto, Juana la vió salir y volver al cabo de un cuarto de hora.

Entónces llamó á Lucía, que aguardaba en un gabinete inmediato, y la dijo:

—¿Estáis dispuesta?

—Sí, señora. ¿Adónde vamos?

—A interrogar á la india.

—¿Y creeis poder hacerla hablar?

—Sí.

—Pero ¿cómo?

Juana sacó del bolsillo un lindo revólver de seis tiros con un mango de marfil.

—Hé aquí mi argumento, dijo. Puesto que no habla porque la han amenazado de muerte... cuando vea la muerte mas de cerca, se decidirá á hablar.

—Teneis razon, dijo Lucía.

Y las dos jóvenes salieron furtivamente de nuevo de la casa, pasando por la huerta como la noche anterior.

En tanto, la princesa Catalina Mickaloff se acostaba tranquilamente, sin sospechar nada de lo que pasaba.

XXXI

Juana llevaba consigo, no solamente el revólver que acababa de enseñar á Lucía, sino tambien un martillo y una lima, que esta le habia procurado, tomándolos en el cuarto del jardinero mientras este estaba trabajando fuera.

El martillo y la lima debian servir para romper la cadena de Nakouma, en el caso de que esta consintiese en huir con sus libertadoras.

Las dos jóvenes se dirigieron pues hácia la cabaña.

La luna no se habia levantado aun, y la noche velaba con una ligera neblina, era bastante oscura.

Juana y Lucía habian preparado su fuga de modo, que no tenian necesidad de volver á la casa. Ambas iban bien abrigadas y llevaban todo lo necesario. Juana se habia provisto ademas de algun dinero.

Llegaron á la cabaña, y encontraron la llave en la puerta, como la noche anterior.

Lucía habia llevado fósforos y encendió inmediatamente la bujía que encontró igualmente sobre la mesa.

En seguida buscó el boton del resorte disimulado en la pared, y empujándolo, abrió de nuevo la trampa, y ambas bajaron al sótano.

Nakouma dormia profundamente, vencida sin duda por el cansancio y por un largo insomnio.

Ni el ruido ni la luz lograron despertarla.

Juana se volvió hácia Lucía.

—Toma el candelero, la dijo, y suceda lo que quiera no digas una palabra.

Al acabar de decir esto, se acercó á la india, y la movió violentamente.

plantas de toda clase y de los frutos es muy frecuente y compromete los intereses agrarios en gran escala.

La prensa nacional ha comentado con satisfaccion el proyecto de la república de Colombia de una coalicion de los Estados del Sur-América para procurar la autonomía de la isla de Cuba. Tambien el desarrollo de la prosperidad en esa, en Buenos Aires, en Chile y en otros puntos interesa mucho al público italiano, cuyas simpatías adquieren desde mucho tiempo á las naciones que poco á poco y con mucha perseverancia llegan á conquistar un noble puesto en la civilizacion. Escelente acogida ha recibido tambien la noticia de haberse inaugurado en Buenos Aires el hospital italiano.

El príncipe Arturo de Inglaterra, se halla en Roma y va á pasar el resto del invierno en Nápoles, donde va á llegar la esposa del Czar. La prensa estrangera, que trata ahora con mucho calor la cuestion anglo-rusa en el Asia Central, para la espedicion rusa contra el kan de Khiva habia indicado la proposicion de un casamiento entre un hijo de la reina Victoria con una hija del Czar, y es probable que el viage del príncipe tenga relacion con este proyecto.

La comision para la reorganizacion militar ha examinado la aplicacion en Italia del sistema de reclutamiento de los caballos, en caso de guerra, aplicado ya en Prusia y en Hungría. El reclutamiento seria forzoso y se fijaria el máximum de cada caballo.

Se ha sancionado por las Cámaras el tratado de estradicion celebrado con la república de S. Salvador.

Un diario ha publicado una curiosa estadística electoral italiana, de la que estraigo los siguientes datos. Cuatro elecciones generales se han hecho en Italia, esto es, en 1861, 1865, 1867 y 1870. Los electores eran en 1861, 418,695 y subieron en 1870, á 530,933, entrando entónces en el cálculo Venecia y Roma.

En cambio los votantes fueron 75 p% en 1861 y bajaron hasta 45 p% en 1870. Sobre cien diputados las provincias meridionales han dado á la oposicion 63, el Piamonte 57, la Lombardía 47, la Italia central 32, la Toscana 30, Venecia 27 y Roma 28. Los electores eran clasificados en 1865, sobre mil habitantes, 29 en Piamonte, 25 en Toscana, 24 en Lombardía, 19 en las provincias napolitanas, 17 en la Italia central y 16 en Sicilia. Bajo este punto la Toscana representa las mejores condiciones de cultura moral y de reparticion de la propiedad. C.

# GACETILLA

**Del enemigo el consejo**—*Sr. Cronista de El Siglo.* Muy enemigo mio: —La Junta de Higiene, citó á los médicos de esta villa á una reunion, que tuvo lugar ayer á las 8 de la noche.

Los que se apresuraron á asistir pensaban probablemente que en esta reunion se trataria de alguna cuestion científica sobre medidas á tomar contra mi persona ó sobre los medios mas eficaces de combatirme.

Pero de nada de esto se trató—La Junta los habia citado solamente para saber si yo existia ó nó en Montevideo.

Para evitar en el futuro á la Junta este trabajo, á los facultativos aquella incomodidad y para que el público en adelante sepa conocerme sin preguntar á nadie, declaro, que hay tres síntomas infalibles que indican mi presencia.

*1er. síntoma*—Los médicos se pelean entre sí, los unos declarando que existo, los otros negándolo.

*2º síntoma*—El público y la *petit presse* acusan á los médicos llamándolos *ignorantes*, burros, asesinos, etc., etc.

*3er. síntoma*—Los charlatanes, los homeópatas, los médicos de poca clientela y de menos talento, pero de mucha audacia, declaran tener específicos contra mí. (¡Qué pavos!)

Estos tres síntomas unidos ó aislados, infaliblemente indican siempre mi presencia en todas las partes del mundo.

Cuando gracias á los caños maestros, al piso impregnable, á las infiltraciones pútridas y á todas las demas pequeñeces me desarrollo en forma epidémica y tomo cuerpo, entonces, cuando mato tantas vidas por dia—he notado que la prensa empieza á dejar tranquilos á los médicos y que los charlatanes, los homeópatas y los especuladores de específicos se callan la boca para tocar la trompeta y el bombo con mayor violencia despues de mi partida.

Su segura y eterna enemiga

*Fiebre Amarilla.*

Montevideo, Marzo 19 de 1873.

**Consejo de Higiene Pública**—D. Manuel Luis y Oiin, licenciado en medicina y cirujía de la facultad de Madrid, ha sido aprobado por unanimidad de votos en el exámen que rindió el dia de ayer; quedando autorizado para ejercer su profesion en todo el territorio de la República.

Montevideo, Marzo 19 de 1873.

*Pedro Visca*, vocal secretario.

**Mortalidad**—Dia 18: Filomena Roca, italiana, 30 años, viuda; José Atesaio, italiano, 65 años, viudo; Eloy Angúlo, español, 26 años, soltero; Eloisa Martinez, oriental, 3 años; Josefa Rivas, oriental, 3 meses; Alfredo Luciros, oriental, 25 años, soltero; Lorenzo Parseiro, español, 25 años, casado; Agustin Vorleta, español, 28 años, soltero.

Dia 19—Joaquin Arquinbau, español, 29 años, casado, litógrafo, fiebre amarilla, Piedad 21 (Cordon) procedente de la calle 33 núm. 102, asistencia Dr. Aguirre—Andres de Miguel, italiano, 49 años casado, changador, fiebre amarilla, Piedad 31, procedente de la calle 33 núm. 51, asistencia, Doctor Rodriguez.—Juan Leal, oriental, 1 1½ mes; Manuela Puentes, española, 20 años, casada; María A. Barros, española, [illegible] años, viuda; Un párvulo, oriental, momentos; Carlota [illegible], oriental, 12 dias; Leonor Puentes, oriental, [illegible] años; Carlos Ferreira, oriental, 21 años, soltero; María Breque, africana, 60 años viuda; Juan B. Aras, español, 40 años, casado; José Rodiño, español, 58 años, casado; Manuela Soto, oriental, 3 años.

**Donacion**—Don Eduardo Flores ha donado espontáneamente cuatro cientos pesos al Club Universitario, cuya suma procede de sueldos que le correspondian como Sargento Mayor de Inválidos.

El Sr. Flores manifiesta en su nota que en lo sucesivo no podrá continuar favoreciendo del mismo modo á aquella simpática asociacion, en virtud de que vá á pedir su baja absoluta.

**Habilitas**—Desde hoy publicamos la mortalidad señalando los casos fatales de fiebre amarilla, con calle, número y nombre del facultativo, cuyos datos nos los dá la Comision de Cementerios en carácter oficial.

Esos conocimientos auténticos tienen por objeto desmentir habilitas en el sentido de que se oculta la verdad respecto de la fiebre, fundadas en que el total diario de defunciones aparece igual sino inferior al de otros meses en que habia peste de salud.

¡Vaya una adivinanza! La fiebre en la actualidad no asusta por lo que hace sino por lo que puede hacer, y á menos que se quisiera cometer la injusticia de aplicarle culpas de las enfermedades ordinarias, fuerza es convenir en que hasta ahora podria avergonzarse ante el sarampion y la viruela en cuanto á su influencia respecto de la mortalidad general.

**El «Nebraska»**—Ese vapor de la Compañía del Pacífico saldrá para Liverpool con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, el 30 del presente, en lugar del «Sorata» que estaba anunciado para el 27.

Conducirá correspondencia y pasageros.

**Cuestion del dia**—Reuniéronse antenoche unos treinta facultativos, á invitacion del Consejo de Higiene, limitándose el objeto á resolver esta proposicion formulada por el Dr. Mendez en su carácter de Presidente: ¿hay ó no hay fiebre amarilla en Montevideo?

La contestacion fué un sí general, que no sabemos si seria bemol, pero que afirmamos es mucho menos agradable que el sí de las niñas, por lo que atañe á la conservacion del pellejo.

Indudablemente se ha querido ratificar en pleno congreso científico las opiniones oficiales sobre el título y mañas del huésped, para convencer á los testarudos que se consuelan negando lo que por desgracia es una realidad, pues á no ser así, el resultado material de la reunion apareceria como una verdad de Pero Grullo que á la mano cerrada le llamaba puño.

Lejos estamos de criticarlo, por mas que para distraernos empleemos un lenguaje menos formal que la formalidad del asunto, pues bien comprendemos que la mente ha sido vencer dudas vulgares con el peso de un crecido número de votos autorizados.

En la reunion de anoche á que se refiere la siguiente esquela, se abordarian probablemente las peliagudas cuestiones prácticas que hoy reclaman urgentemente el estudio de todos los apóstoles de la medicina:

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE HIGIENE PÚBLICA—Montevideo, 19 de Marzo de 1873.—El Consejo de Higiene Pública tiene el honor de invitar á vd., para una reunion que tendrá lugar hoy á las 8 de la noche, en el salon de la Gefatura de Policía, con el objeto de cambiar ideas sobre las medidas que deban adoptarse con motivo de la epidemia, encareciendo á usted la asistencia en el concepto de que este Consejo estima en mucho la opinion del respetable Cuerpo médico.—*Dr. Visca.*

**Cuerpo Legislativo**—El Senado se reune hoy á las tres de la tarde.

En la sesion de anoche el diputado Villalba presentaria un proyecto sobre escuelas y bibliotecas populares y otro sobre organizacion de Policías.

**Universidad**—Hoy á medio dia se recibirá de la clase de inglés el profesor D. Enrique Leodel, en consecuencia de su espontáneo ofrecimiento de regentearla gratuitamente hasta que se provea por concurso, cuyo acto debe efectuarse en la próxima semana.

**Con mucho gusto**—Inducidos á error por la noticia verosímil de un diario de la tarde, anunciamos ayer el fallecimiento de nuestro estimable amigo Francisco Carenave.

Nos cabe la satisfaccion de desmentirnos diciendo que vive y da esperanzas de salvacion,—y nos arrepentiríamos de nuestro delito involuntario, si él no nos hubiera servido para hacer justicia á las virtudes cívicas y á las prendas personales de la supuesta víctima.

¡Felices los gacetilleros que pueden resucitar cuando maten........con la pluma!

**Causa criminal**—*Secretaría del Superior Tribunal de Justicia*—Mañana veinte del corriente mes á las doce, se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio á los individuos Juan García y Antonio Leis, por la muerte de Sinforiano Rodriguez.—Montevideo, marzo 19 de 1873.—*Francisco M. Castro*, escribano público.

**El «Neva»**—Ese paquete que llegó ayer de Buenos Aires y [illegible] caso fatal de fiebre amarilla, segun certificado del médico de dicho buque.

Doce pasageros destinados á este puerto fueron puestos en cuarentena en el ponton *Dunas*.

**Comision de Salubridad**—Casos del dia 19 de Marzo.

Francisca Muñiz, Durazno núm. 218 (salió de la calle Treinta y Tres), declarado por el Dr. Castro,

Calle del Cerrito núm. 211, tres casos declarados por el Dr. Pimentel—*La Comision.*

**Parte Policial**—El Comisario de la 4.ª Seccion ha remitido preso á José Vistal por querer estafar con un billete falso de lotería á D. Tomás M. Viñoles, en el momento que bajaba del Ferro-Carril Central.

Un compañero de Vistal llamado Pepe Alvarez, huyó, pero como es muy conocido, hay probabilidades de que pronto será aprehendido.

El Comisario del Peñarol comunica: Que ayer el celador Bernardo Rudiño iba á pelearse con otro. En ese momento intervino el de igual clase Eduardo Ruiz; Rudiño se armó entonces de dos bochas y esperó á Ruiz en actitud hostil. Entonces este lo desarmó una mano con un planchazo [illegible] con la otra bocha, hiriéndole en la cabeza. Instantáneamente fugó, protejido por los dos celadores Cárlos Mora y Lorenzo Rudiño, que se opusieron á que fuera aprehendido. Con este motivo, el Comisario los ha mandado presos. Ademas, serán dados de baja y castigados como lo merecen.

Juana Iglesias ha sido mandada presa por el Comisario de la 1.ª Seccion, por haber robado á D.ª Josefa Lamas, donde estaba conchavada, quinientos pesos papel y diez onzas de oro. Tambien ha sido aprehendida la mujer Francisca García, que fué quien indujo á Juana Iglesias á que cometiese ese robo.

El Comisario de la Union, comunica: Que D. Benito Santos (hijo) y Julian Iribarri tuvieron una cuestion de la cual pasaron á las vías de hecho, hiriéndose mútuamente.

El Comisario de la 5.ª Seccion, ha remitido presos á Juan Cortolo y á Bernabé Barbosa, por pelea; de la cual resultó herido este último.

El de hoy dice:

Marcos Padín tuvo ayer una cuestion con Juana Rodriguez, su madre, de cuyas resultas la golpeó y le quemó la boca con una plancha caliente. Por ese motivo, el Comisario de la 2.ª Seccion le mandó preso.

La causa pasará al Juez competente.

Un muchacho de nueve á diez años fué encontrado anoche á las 11 1½ semi-degollado á orillas del mar en la costa Sud y á la conclusion de la calle de Ciudadela. Por las esplicaciones que ha dado, parece que un changador cuyo nombre se ignora, lo llevó con engaño á ese paraje, sin hacerle oposicion alguna, de miedo. Los serenos condujeron el herido al Hospital.

Se han tomado medidas para descubrir y aprehender al malhechor.

El Gefe de Serenos comunica: Que anoche unos ladrones penetraron por los fondos, con la ayuda de una escalera, en un café sito en la calle 33 núm. 173, y cuyas existencias habian sido rematadas ayer. Dichos ladrones robaron algunas prendas, é ignórase quienes han sido estos, que se retiraron por la puerta de calle.

**Específico**—En la calle Ituzaingó se enfermó ayer, al parecer de fiebre amarilla, un señor extranjero que no creemos prudente nombrar, y como declarase que únicamente aceptaria los servicios del Sr. Guerrero, quien se halla aislado en casa del Sr. Susini en virtud de haberlo asistido, diéronse pasos y se consiguió que le permitieran salir para administrarle el específico.

En este negocio de fiebre amarilla seria tan injusto acusar á los médicos que cumplen su deber concienzudamente, como poner obstáculos á la voluntad de los pacientes que quieran esperimentar en sí mismos tal ó cual preparacion.

La ciencia es hija en mucha parte de la observacion y de la casualidad, y en nada se menoscaban sus fueros ni se desconocen sus servicios cuando el enfermo usa de su derecho buscando las probabilidades de escapar, del modo que le sugiere su inteligencia ó su desesperacion.

Dícese que nuestros gauchos empleaban el buche del avestruz á guisa de cataplasma, quizas antes que la ciencia emplease la pepsina buscando análogos efectos,—y por cierto que á nadie se le ocurriria negar el inmenso mérito de la ciencia que estudia, analiza, raciocina y perfecciona apoderándose de un hecho, ni desconocer que aquellos profanos contribuyeron á sus fines por obra de una feliz casualidad.

**Prohibicion**—En consecuencia de la siguiente nota se ha dispuesto que los soldados de la guarnicion salgan en limitado número y sin armas, previniéndoseles las penas en que incurririan si cometiesen desórden, en cuyo caso serán considerados como cualquier hijo de vecino, pues solo un abuso consentido por los Gobiernos ha podido restablecer fueros en la práctica, respecto de delitos comunes que en circunstancias ordinarias colocan al General lo mismo que al soldado bajo la accion de la Policía y del Juez.

Exmo. señor ministro de Gobierno, Doctor don Saturnino Alvarez.

Exmo. señor:

Varias veces esta Gefatura ha tenido ocasion de elevar quejas al Gobierno, no solo sobre la tolerancia de los gefes de cuerpo, que permiten á sus soldados salir armados, sino tambien de la proteccion abierta que les ofrecen cuando alguno de ellos ha cometido un crímen ó un delito.

De este modo de proceder resulta que la accion de la Policía y de la justicia queda burlada, y la audacia de los soldados crece de dia en dia. Es pues de absoluta necesidad poner un término á esos abusos contínuos y que el Gobierno ordene á los gefes de cuerpos, que siempre que algun soldado haya cometido un crímen ó un delito fuera de su cuartel, sea entregado á la Autoridad Policial que lo reclama para poner á disposicion del Juez competente.

No dudo que S. E. sabrá apreciar en todo su valor la importancia de la medida que se reclama, y procederá como es de justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Marzo 12 de 1873.

*Enrique Pereda.*

**Muy acertado**—Como medida higiénica se ha dispuesto el cese de las diversiones públicas en el punto infestado.

Ayer se les comunicó así á los empresarios del teatro Cibils y de la Exposicion de figuras de cera.

# CAMPO NEUTRAL

**¡Se me ha muerto el pelo!**—Decia el cacique Indio cuando su larga mecha de pelo volvióse gris. Habia una razon filosófica en este sistema de decadencia que él no conocia. Es cuando la circulacion de la sangre en la capa membranosa de la cabeza se entorpece, que el pelo seca, y este entorpecimiento de la circulacion se puede impedir aun en la vejez con la aplicacion de un estimulante propio.

El Tónico Oriental que ha sido tan generalmente introducido en los países tropicales con tan grande éxito sostiene la accion vital en la cutícula y al mismo tiempo asimila con el nutrimiento natural del pelo y aumenta milagrosamente el poder productivo de las raices. 314.

**Al público**—Se previene haber desaparecido un jóven de edad 17 años, ojos negros, pelo ídem, color trigueño, su nombre Justo García, que estaba colocado en una casa de comercio de esta plaza, habiendo salido el sábado 15 del presente, con permiso de su superior, bajo pretesto de hacer una diligencia urgente, é ignorando los motivos que puedan haber causado un acto tan violento, se previene á la persona que dé noticia de él en la calle Sarandí núm. 287, se le dará una gratificacion. m. 20 3p.

**Luis B. Cardoso**—Mi Escribanía Pública y de Intestados de la 2.ª Seccion la he trasladado *provisionalmente* á la calle de la Convencion núm. 117 entre 18 de Julio y Colonia.

m.19-1mes. *Luis B. Cardoso.*

**Contra la fiebre amarilla**—EN SANTA LUCIA.—Se vende una magnífica casa recientemente construida, tiene 6 piezas de material, y está edificada en terreno de 2750.

Misiones número 109 darán razon. m. 18-8 p.

**Fíjarse bien ¡ojo! mucho ¡ojo!**—La Junta de Higiene recomienda que se haga uso de la agua de Santa Lucía con preferencia á la de los algibes porque las malas aguas influyen notablemente al desarrollo de cualquier epidemia en un pueblo. El agua de Santa Lucía desnuda por los filtros de Canarias queda como la mas *fina, cristalina y fresca* de manantial que se puede tomar y sabido es, que el que toma agua en tales condiciones se evita muchas enfermedades y gasta poco con los médicos.

Valen 6 $ y se venden únicamente en el almacen de Ucar calle del Cerro, 145 y 147. m. 18-3p.

**Waterproofs** para niños y para señoras. Se acaba de recibir una selecta cantidad para la estacion entrante así como un variado surtido de ricos géneros á precios equitativos calle 25 de Mayo núm. 293 esquina Ituzaingó. m16-1mes

**Se alquila un almacen**—De cinco varas de frente por 12 de fondo, en la plaza Constitucion. Para tratar, ocurrir calle Ituzaingó 149. m11-perm.

**Sueldos y liquidaciones**—Se compran de todas las reparticiones *civiles y militares* con un módico descuento, como tambien acciones de los Fomentos Territorial, Montevideano, Porvenir, Fortuna, Sociedad de la Playa y Deudas Públicas, en la calle Zavala núm. 149 (bajos). m.8-1mes.

**Sueldos**—En la calle de Misiones núm. 109 (bajos del Hotel Americano) se compran sueldos de todas las reparticiones Civiles y Militares. f14-1m.

**Pianos pagaderos al contado ó por mensualidades**—En el depósito calle Ituzaingo número 188, hay de todas clases y fábricas de Francia. f6 perm.

**Baratura de Pianos**—En la muy acreditada casa de German Loechner, en la calle de Zabala número 99.

De fierro de un sistema enteramente nuevo y construido espresamente para este clima. Habiendo recibido recien un gran surtido de 29 pianos y por recibir muy pronto mayor cantidad, me veo obligado á vender á precio de costo por algunas semanas, las personas que necesiten pianos aprovechen esta ocasion que mas tarde tendré que venderlos á mas alto precio.

De Plejel de 300 pesos, hasta 1.ª clase con escultura, hermosa hasta 525. Pianos de menos de 300 pesos (de construccion sólida) acaban de llegar.

Todos los pianos que se venden en esta casa son garantidos para mayor seguridad del comprador, sea para Montevideo ó para cualquier punto del exterior. f4-perm.

**¡A la carga! ¡á la carga!**—Marchen y apresúrense á elegir un lindo botin á un precio increible á la *Gran liquidacion de Calzado por conclusion de negocio*, «Positiva Sorpresa» 18 de Julio núm. 180, véase lo que decimos, es verdad, para señoras y señoritas elegantes botas y botines de diferentes clases, desde 13 á 40 reales par, para caballeros desde 15 á 50 reales par, para niñas y niños desde 3 1½ reales á 35 reales par, para baile, zapatos y botines desde 25 á 30 reales par, para campaña un surtido general de botas, y en zapatos para señoras y niños.

NOTA—Se regala..............por poca plata, el resto del calzado averiado.

**Muebles y arañas**—Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

N. B.—Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, galerías con cortinas, espejos, sofaes, sillas, banderas y otros aparatos para bailes y banquetes.

¡Atencion! hay una gran araña con treinta luces para alquilar, única en el país; ocurrase calle del Rincon 133 y 134 (Plaza Matriz.) m. 30-perm.

**Se vende**—Una tornería á vapor con galpon, tornos, máquinas para aserrar etc. etc. Ocurrir calle de los Treinta y Tres núm. 230. e 17-perm.

**Prohibicion**—Juzgado Civil de la 1.ª Seccion: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion, doctor don Lindoro Forteza, se hace saber al público: Que don Tomás Sartori (hijo), no puede enagenar la quinta que posee, situada á un costado de la quinta de las Albahacas, por estar así dispuesto en los autos que le sigue don Mariano, doña Francisca, doña Nicolasa y doña Dolores Queirolo, por reivindicacion de la espresada quinta.

Montevideo, Octubre 22 de 1872.

e. 23-30p. *Gervasio Muñoz*, escribano público.

**El Dr. D. Julio Mascarós**—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio No. 100. c.24

**Falsificaciones de las píldoras de Blancard (CAVE DOLUM).**—Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de funestas falsificaciones de nuestros productos* (textual)!!! Para garantizarnos de esas composiciones mas ó ménos peligrosas, que se ocultan así detrás de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los señores médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del orígen de las píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que en una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes; nadie duda tampoco que al repudiar toda especie de solidaridad con los falsarios y sus cómplices, se harán un deber de proporcionarse en adelante las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD, dirigiéndose para ello á manantiales seguros, es decir, á nuestra casa misma de Paris ó á nuestros principales corresponsales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su país.—*Blancard*, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, á Paris.

*Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias.* 1a4.-2p.mes.

# SECCION COMERCIAL

## Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 19 de 1873.

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

| | | |
|---|---|---|
| 10,000 $ para fin del mes | 70½ | p% de su valor |
| 50,000 " ídem ídem | 70¾ | |

FOMENTO MONTEVIDEANO

| | | |
|---|---|---|
| 100 acciones al contado | 33 | p% de su valor |
| 100 ídem ídem | 36 | " |
| 50 ídem ídem | 35 | " |

LIBRE CENTRO DE OPERACIONES COMERCIALES

FOMENTO TERRITORIAL

| | | |
|---|---|---|
| 10 acciones al contado | 77½ | p% de su valor |
| 10 ídem ídem | 77¼ | " |
| 5 ídem ídem | 67 | " |
| 20 ídem ídem | 66½ | " |
| 8 ídem ídem | 66 | " |
| 100 ídem ídem | 65 | " |
| 100 para el lunes | 71 | " |
| 100 al contado | 65 | " |
| 100 para el lunes | 71 | " |
| 15 al contado | 65¾ | " |

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Paris se pasaron ayer 25,000 francos á 5 43 por peso corriente.

EXPORTACION

Nada importante se ha hecho ayer y hoy en ventas de frutos del país por lo difícil que es el acuerdo en los precios entre vendedores y compradores, despues de las últimas noticias recibidas de Europa por el último paquete.

Las operaciones que llegamos á conocer son únicamente las siguientes:

*Cueros de carneros*—De la existencia en una barraca 30 fardos al barrer y libre de pelados á 95 reis libra y 15 fardos ídem criollos de lana entera y á estilo de plaza á 80 reis libra, á recibirlas el comprador en el establecimiento.

# TELÉGRAFO MARÍTIMO

## Entradas de Ultramar—Dia 18

Havre el 28 de enero barca franc. «Quito», de 490 tons., cap. Mignot con 16 de trip. y 7 pasag. á Apestegui hns. con 75,000 baldosas, á M. Carrera y ca. 500 bcas azúcar, á R. Champa 3 cjs armazones para sillas, á Meilfre y ca. 9 cjs caraitas, 2 id perfumería, á B. Willig y ca. 3 cjs ferretería, 10 id vidrios, 2 id muestras, á Marexiano hns. 10 cjs muebles, 1 id cola, á J. Moltino 3 cjs muebles, á Le-Hir Barnett y ca. 200 cjs cerveza, á Beretta hns. 1 cj cepillos, á E. y Grané 11 id muebles, 4 id porcelana, alfileres y papel, á A. Carril 2 cjs ferretería, á Jaquetti y ca 20 cjs obras de fierro y laton, á G. Imbert 3 cjs elixir, 2 id jarabe, á S. Starricco 1 cj sombreros, á Trabucatti y ca 13 cjs obras de fierro, 1 fd cola, á Vidiella y ca 9 cjs perfumería, flores artificiales, carton, etc., á C. Guerra hnos y ca 100 bcas azúcar, á Leroy y Piatero 1 cj sombreros, á D. V. Miralles 3 cjs perfumería, 2 id chocolate, á J. Dellazoppa 10 bcas quesos, á la órden 50 canastos champagne, 10 cjs biter, 1 id cuchillería, á L. Bonomi 1 caj ferretería, 31 btos cuerdas y ferretería, 10 cascos fierro en barras, 18 bcas queso, 3 cjs algodones, á C. y Jouve 10 cajs géneros de lana, ferretería, ropa hecha, bayeta, camisas, etc., á A. Demarchi hns. y ca 5 cjs vidrios, á J. A. Giuliani y ca 3 cjs ferretería, á A. Rabé 2 cajs muebles, á J. Shaw 2 cjs muebles, á Trabucatti y ca 2 cjs ferretería, 100 barls clavos, á B. Heimendahl y ca 5 cjs géneros, 25 id lievres, 1 id con 1 piano, á J. W. Lewis 22 cjs legumbres y frutas, á P. y Adour 6 cjs meres, á Loechner 2 cjs pianos, á Belgrano hnos. 15 cjs gorras, marroquin, perfumería y camisas, 9 id vidrios, perfumería, papel, etc., á J. Granara, 43 cajs mercería, á C. Stewart y Ca. 37 cjs perfumería, 100 id quesos, 17 id muebles, obras de cobre, etc., á J. Carasalle 3 cjs mes, á Irisarri y Ca. 1 cj gorras, á C. M. Escalada 7 cjs alfileres, etc., á N. Farriola y Ca. 21 cajs. muebles, á F. Sabé 5 cj. géneros, á Vilizo é hijo 6 cajs. papel y obras de madera, á Estevan Martí 2 cajs. drogas, 1 barril sulfato de carbon, á J. M. Sueiro 3 cajs. drogas, á C. Garet 25,000 baldosas, á J. M. Sueiro 3 cjs. drogas, á Puerto y Acosta 2 cascos vidrios, á Crosta Borelli y C.ª 22 cjs ferretería y vidrios, á B. Junca y C.ª 6 cjs muebles, á Lecesne Busch y C.ª 5 cajs. perfumería, á Bonomi y Lamaison 7 bultos porcelana etc., 6 cajs. varniz, á E. Quincke 18 cjs ferretería, cobre etc., á G. Gil 16 cajs. tinta, á José Carabasa 50000 baldosas, á Busquet 2 cajs. porcelana y vidrios, á J. Real 2 cajs. beton, á B. Fourcade 1 caj mercancías.

DIA—19

Paysandú el 12 del corriente, barca brasilera *Conceiçao*, de 327 toneladas, capitan F. A. de Silva con 12 de tripulacion, á Conceiçao y C.ª con 226,530 kilógramos carne.

Buenos Aires el 18 del corrt. vapor inglés «Neva» á H. y Clarke, con pasageros.

Lóndres con escala en Amberes, Havre, Lisboa, Bahía y Rio Janeiro el 14 del corriente, vapor inglés «Biela» á C. R. Horne, con carga general; siguió para Buenos Aires.

Burdeos el 20 de Febrero con escala en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 15 del corte, vap. franc. «Rio Grande», á A. M. Denos, con 175 pasaj y carga general.

Santa Catalina, polacra española «Enriqueta», á C. y Pino con fariña.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO SOLIS

ÚLTIMO

## Gran baile de Sociedad

*Y CONCIERTO*

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

*Dedicado á todas las comparsas*

EL SÁBADO 22

La Empresa consecuente con las innumerables personas que han honrado el grande y espacioso Solís en los Bailes de Sociedad, y deseando por lo avanzado de la situacion despedirse hasta el próximo año; cree que este último obtendrá el resultado que se propone á cuyo efecto ofrece la Empresa todos los palcos gratis á las familias invitadas.

No deseando la Comision distinguir á ninguna de las Comparsas de caballeros que han formado parte en el Corso, se les ruega á todos los Presidentes de pasar en busca de la tarjeta por la Secretaría del Teatro.

PRECIOS: Entrada para caballeros 1 $ 50 cts. Palcos balcones, altos, bajos y cazuela, GRATIS.

Las invitaciones de los bailes anteriores sirven para este, y las familias que deseen puedan mandar á la Secretaría del teatro, que serán servidas por la Comision.

La Banda Italo-Platense tocará hermosas piezas.

## GRAN BAILE PÚBLICO

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

*El Domingo 23*

REBAJA DE PRECIOS—Palco general, GRATIS.

Entrada de caballeros 1 $.

Empezará á las 10 1½, finalizando á la hora de costumbre.

El Salon estará alfombrado y adornado.

## Grande Esposicion

DE

# FIGURAS DE CERA

En los salones contiguos al teatro Cibils esquina de las calles Ituzaingó y Piedras

## HOY, HOY

de las 3 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Se hallan en exhibicion las figuras de los señores Brigadieres Generales

D. FRUCTUOSO RIVERA y D. MANUEL ORIBE

Primero y segundo Presidentes Constitucionales de la República.

El mérito de estos cuadros ha sido ponderado por todas las personas de quienes el artista se vanó durante su construccion.

La empresa recomienda al público este sorprendente espectáculo, para ignora no el tiempo que resta de exhibicion en razon de hallarse esperando noticias para realizar su viaje al Pacífico, lo hace presente para que todos se apresuren á conocer tan grandiosas obras, que tanto han llamado la atencion en el mundo civilizado.

## ALCAZAR LÍRICO

Direction: A. TOURNEVILLE

CE SOIR: GRANDE REPRESENTATION VARIÉE

A 8 heures.

Incessamment.—Debut de Mr. Lucien.

NOTA.—Theatre S. Felipe, incessamment, à l'occasion generale, une grande representation de la serie pour la compagnie de l'Alcazar.

# REMATES

## Miguel de Pino y C.ª

DISTINTO REMATE

En el camino de Sorobantre, á una cuadra del de Goes, UNA CASA CON 2,800 VARAS DE TERRENO CULTIVADO.

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE Á LAS 3 DE LA TARDE, venderemos por cuenta de quien corresponda, Á LA MAS ALTA OFERTA, esta casa que tiene 8 piezas de material, cocina etc. el terreno tiene de frente 32 varas, por 100 de fondo, todo cercado de pared; bonita localidad con tres frentes á calles públicas y dos esquinas; á una cuadra de la conocida quinta Antonini.

El remate tendrá lugar en el mismo local el dia anunciado; para tratar y adquirir otros informes antes del remate, verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 125 y 127 de 9 de la mañana á cinco de la tarde. 2184—m. 14-11p.

### Por el mismo

FOMENTO TERRITORIAL

JUDICIAL

UNA GRAN CANTIDAD DE PIEDRA PARA ADOQUINES PERTENECIENTE AL CONCURSO DEL FOMENTO TERRITORIAL.

HOY JUEVES 20 DEL CORRIENTE Á LAS 3 DE LA TARDE rematarémos por autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio y nombrados por el Sr. Juez Comisario de dicho concurso, dinero de contado Á LA MAS ALTA OFERTA de 4 á 5 mil carradas de piedra mas ó menos que se encuentra en el camino "Uruguayas" y "Campos Elíseos" y entre la Barraca y Lavadero que pertenecen al concurso del Fomento Territorial. El Remate tendrá lugar en el mismo Lavadero donde estará colocada la bandera de los Rematadores. N.º 2103-m14-6p.

### Por el mismo

REMATE DE UNA BIEN SITUADA Y VALIOSA FINCA

CALLE DEL CERRO NÚMEROS 99, 101 Y 103, ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON.

Oportunamente se designará el dia en que se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, esta hermosa y bien conocida finca, con 15 piezas en los altos, y dos espaciosos almacenes en los bajos cuya área total es de 474 varas. Títulos de 1.ª clase; para ver estos como para obtener otros informes, que deseen los Sres. licitadores, podrán ocurrir al escritorio de los rematadores Piedras 125 y 127 de 9 de la mañana á 4 de la tarde. 2103-m15-

## Romaña y C.ª

De una propiedad—Situada en la calle de 25 de Mayo núm. 91 entre las calles Colon y Perez Castellanos.

HOY Jueves 20 del corriente, á las 3½ de la tarde en punto, se procederá á la venta irremediablemente, la propiedad arriba indicada, compuesta de 12 varas de frente por 50 de fondo, asciende un total de

600 varas cuadradas mas ó menos

Paraje céntrico

Tren á la puerta

Llamamos la atencion á los que quieran emplear bien su dinero pues esta importante y bien situada propiedad no necesita comentarios por lo tan cerca de todas las oficinas, Aduana, etc. etc., en una palabra—Redificada dicha propiedad puede servir para toda clase de negocio.

Sus títulos de posesion de mas de 130 años. Para mas informes verse con el Rematador, Cerrito 136. 2109-m11 6p.

### Por el mismo

De 210 barricas azucar y 100 cajones cognac marca perro. En el Depósito Herrera núm. 3, á 5 meses plazo, en depósito ó despachado al gusto de los interesados.

HOY Jueves 20 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda un lote al gusto de los compradores lo siguiente:

180 barricas azucar Pernambuco 1.ª

100 ídem ídem ídem 2.ª

V.D.M. 100 cajones cognac fino marca perro.

N.º 16

En Herrera nuevo.—120 cajones manteca de Santes, superior calidad. 2101-m14-6p

### Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN FINCA

perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Magin Artigas, situada en la calle del Rincon, núms. 123 y 125.

A pedido de los herederos de dicha testamentería.

Con autorizacion del Sr. Juez de Menores y Alcalde Ordinario, con asistencia del Actuario de dicho Juzgado.

El lúnes 24 del corriente, á las 4 de la tarde en punto, se procederá á la venta, dinero de contado y á la mas alta oferta, la hermosa finca arriba mencionada, situada en uno de los parajes mas céntricos de la vieja ciudad.

A 10 varas de la plaza Matriz.

Rodeada de todas las comodidades conocidas.

Con un frente de 12½ varas por 27 de fondo.

GRAN PALACIO

Dividido en 3 grandes almacenes

y una gran casa habitacion

Como sigue:

SÓTANO

Un gran sótano bovedado dividido en tres espaciosos almacenes

ALMACEN BAJO

Espacioso salon compuesto de 12½ va. por 27 dividido por columnas con dos grandes vidrieras á la calle cerradas estas con chapas de fierro por medio de maquinaria de fácil movimiento hecho á todo costo. Todo á la calle. Escalera de fierro formando caracol para subir al entrepiso, algibe con su bomba correspondiente etc. etc.

ALMACEN ENTREPISO

Gran salon igual en dimensiones al almacen bajo con todas las comodidades para casa de comercio con un gran pescante para subir efectos del sótano al almacen bajo y entrepiso que admite 20 qq. de peso.

CASA HABITACION

Compuesta de 13 piezas á saber: una espaciosa sala de todo el frente de la casa, una ante-sala, un recibidor, 7 piezas espaciosas, un gran comedor con armarios de cedro, cuarto de baños, una gran pileta, espaciosa cocina con 2 armarios, letrina, algibe y demas comodidades, cañería de gas, arañas y brazos en todas las habitaciones.

MIRADOR

Espacioso con comodidades para sirvientes de la casa.—Molino de viento para estraer el agua del algibe bajo para los altos, por medio de una bomba de alta presion, toldos, etc. etc.—La entrada á la casa es completamente independiente del almacen siendo el n. 125 el que corresponde á su entrada con gran escalera de mármol—cuarto para portero.

AL MISMO TIEMPO

Se procederá á la venta de los armazones y vidrieras del sótano almacen, bajo y entrepiso, con 2 grandes mostradores con vidrieras, 3 id. id. movibles, armazones etc. etc. Cañería de gas; arañas, brazos, comprendidos en el almacen.

Para mas informes en nuestro escritorio Cerrito 136. Ver la finca de 10 á 12 y de 4 á 5 de la tarde. 2133-m15-13p.

### Por el mismo

De comestibles—En su casa Cerrito 136.

El viernes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, cantidad de artículos del ramo.

El detalle por los carteles de costumbre. 2213-m. 18-4p

### Por el mismo

En su casa, calle Cerrito, núm. 136.

Á 5 MESES PLAZO

DE LOZA, PORCELANAS CRISTALES Y FERRETERÍA.

El lúnes 24 y miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, gran cantidad de

Loza

Porcelanas

Cristalería

y ferretería.

Su inmenso detalle oportunamente. 2213-m19-6p

### Por el mismo

De 9 cajones perfumería de Wilson—En la barraca Británica, calle del 25 de Agosto entre Perez Castellanos y Solís.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda lo siguiente:—5 cajones agua Florida, 2 id id Colonia, 2 cajones jabones Wilson. 2.84-m19-3p.

## Ruano y Gomensoro

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD

CALLE COLON Nos. 127 y 129

Entre las de Sarandí y Washington.

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARÍA DEL FINADO Doctor Portugal.

EL VIERNES 21 DE MARZO á las 3 en punto de la tarde se venderá esta importante propiedad por órden del Sr. Alcalde Ordinario y á pedimento de los representantes de la sucesion del finado doctor D. Nicolás Tolentino de Gouvea Portugal.

LA VALIOSA PROPIEDAD

Compuesta de dos casas, una alta y otra baja, calle Colon núms. 127 y 129 edificada á todo costo recientemente con materiales de primera clase.

La casa alta compuesta de 12 hermosas habitaciones, corredor ancho con galería de cristales y demas comodidades.

La casa baja nueve habitaciones, cocina, letrina y dos patios. Ambas con gas y caño maestro.

El terreno consta de 14.42 metros de frente por 37.30 de fondo. Los interesados pueden pasar á visitarlas. La venta tendrá lugar en la casa de enfrente, Colon 132, el dia 21 de Marzo á las 3 de la tarde. 2015-m12-9p.

### Por el mismo

DE UN TERRENO

ESQUINA DE LAS CALLES ORILLAS DEL PLATA Y CUAREIM.

Perteneciente á la Testamentaría del finado Doctor Portugal.

HOY JUEVES 20

á las 5½ en punto de la tarde se venderá, por órden del Sr. Alcalde Ordinario, y á pedimento de los representantes de la sucesion del finado Dr. D. Nicolás Tolentino de Gouvea Portugal.

LA IMPORTANTE

esquina de la manzana núm. 37 de 42.53 metros de frente al Este á la calle del Cuareim por 45.36 metros de frente al Norte á la de Orillas del Plata con cimientos, empedrados, cercos de ladrillos y porton de madera cuya venta se hará en un lote ó en varios al gusto de los compradores. 2016-m.12-8p.

### Por el mismo

DE CINCO MIL VARAS TERRENO

EN EL ARROYO SECO

CON FRENTE

AL CAMINO EMPEDRADO

QUE CONDUCE Á LOS MATADEROS

Á DOS CUADRAS DEL

CAMINO REAL DEL PASO DEL MOLINO

VENTA Á TODO PRECIO

Por órden de su propietario, residente en Buenos Aires

El sábado 22, á las 3 y media de la tarde, se venderá precisamente á cualquier precio, esta importante área de terreno.

Se posiciona es á dos cuadras poco mas ó menos del camino real del Paso del Molino y en frente de la fábrica de conservacion de carnes del Sr. Birabin y su fondo da al Arroyo Seco, teniendo en este dos mojones de piedra.

El siguiente croquis demuestra su forma:

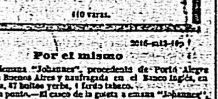

2016-m12-10p

### Por el mismo

de la goleta alemana "Johannes", procedente de Porto Alegre con destino á Buenos Aires y naufragada en el Banco Inglés, en lotes á la vista, 87 bultos yerba, 1 fardo tabaco.

A la una en punto.—El casco de la goleta alemana "Johannes", de 80 toneladas, con el resto de su cargamento y aparejos. 2183-m16-2p

### Por el mismo

DE 12½ CUADRAS DE TERRENO CON MANANTIALES, EDIFICIO Y 7 MIL LADRILLOS.—A SEIS CUADRAS DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS.

VENTA Á TODO PRECIO

El domingo 23 á la 1 en punto, se venderá esta área de terreno propia para la agricultura por ser tierra fértil, con agua potable permanente en un gran manantial y 3 estanques con un edificio de material de dos piezas, un paso de baldosa y la otra de tabla; con tres ventanas de reja, 1 rancho de 12 varas, todos los edificios en perfecto estado, 2 hornos para quemar ladrillos, 1 pisadero con piso de piedra, todo zanjeado, cuya propiedad pertenece á D. Miguel Romero.

Este terreno está á seis cuadras de la estacion de las Piedras á la izquierda de la vía, y tiene frente al camino real que conduce á Santa Lucía.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

Los interesados deben estar en la estacion á las 11 de la mañana del dia de la venta, hora que parte el tren. 2202-m18-3p

### Por el mismo

De artículos averiados,

Arroz piamonte,

Fideos de Génova,

Fideos de Nápoles,

Pasas de higo,

Jabon

En el depósito Herrera.

El viernes 21 á las 11 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden del señor Agente de los Seguros Marítimos de Génova, y cuenta de quien corresponda, desembarcado del bergantin (nave) "Nordly", procedente de Génova, su capitan Monteverde, de los siguientes artículos averiados, en lotes al gusto de los compradores.

| | | |
|---|---|---|
| FFS | 300 | cajones fideos de Nápoles. |
| AS | 300 | [illegible] de Génova. |
| GS | 28 | [illegible] ídem. |
| SH | 40 | [illegible] 280 cajitas higos de Nápoles. |
| P | 200 | bolsas arroz Piamonte. |
| GR | 13 | cajones 123 cajitas higos de Nápoles. |
| " | 21 | [illegible] jabon. |
| B | 46 | bolsas arroz Piamonte. |
| FF S | 100 | cajones 300 latas higos de Nápoles. |

2137-m. 19-3p.

## Rossell y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por cuenta esclusiva de una casa introductora.—En su casa Misiones 180.

El viernes 21 y lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, recientemente introducidas y propias para la estacion de invierno. 2131-m. 15-6 p.

### Por el mismo

De un cajon tijeras y uno id. botines para niño. En la barraca británica, desembarcados del vapor inglés "Roben" por órden del Sr. agente de Seguros Marítimos de Amberes y con permiso de la Colecturía General.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto se venderá un cajon marca F. y C. 107 con 8 docenas botines para niño y uno id. núm. 105 con 30 docenas tijeras.—En la barraca Británica, frente á la Aduana. 2211-m19-2p.

## E. de Grau

Por conclusion de negocio.

El viernes 21 del presente á la 1 del dia, se rematarán á la mas alta oferta y al contado, todas las existencias de la carpintería sita en la calle del Durazno núm. 187 entre Cuareim y Ibicuy.

Acto contínuo—Se venderá el armazon y mostrador, todo por cuenta de su dueño. La bandera indicará el sitio del remate recomendando la asistencia á todos los amigos de las pichinchas. 2157—m19-3p.

## Tomas M. Fernandez

De terrenos.

El dia 28, á las cinco de la tarde, se procederá al remate, en un solo lote ó por solares, al gusto del comprador, de la propiedad conocida por la Saqueada, camino de la Union, haciendo esquina al del Larrañaga, por liquidacion de testamentaría y autorizacion judicial.

En los últimos dias se publicarán mas detalles de área y division de solares. Títulos garantidos. 2223-m18-7p

## Florencio Madero y C.ª

¡REMATE DE OPORTUNIDAD!

Ahora muchachos! ahora!

Prescindimos de que sea ó no justificada la apreciada de gorro de algunas familias. No somos miembros de la Junta de Higiene, así es los para el parte diario del estado sanitario.

Sabemos solo, que los alquileres en la Union han aumentado extraordinariamente, y que vale mas comprar una casita barata que se adquiere por siempre, que alquilar *cara* y de un modo transitorio.

En la Union

En el centro de la Villa

A ½ de cuadra de la calle del 18

Frente á la puerta del Colegio

Calle de Larravide, n. 42 y 44

Casa perteneciente al sr. Orgeira.

Venderemos á todo precio, sin retirar lote y á dinero de contado, esta buena y cómoda finca, dividida en dos cuerpos, cómodos é independientes.

Uno de ellos alquilado y el otro desocupado.

Mide la finca 10¾ varas de frente por 33¾ de fondo, teniendo en todo 8 piezas, dos patios, aljibe, cocina y demas necesario.

Su estado perfecto.

Conviene verse antes del remate.

Da el 1% mensual por debajo de la pierna.

No hay finca mas central, por cuanto está á la altura del desvío del tramway en el centro de la Villa.

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

*A las 3 en punto de la tarde.*

Se ha fijado esta hora, calculando que la funcion de toros empieza á las 3. No se dá tramway gratis, por que en él se irian á los toros los aficionados y ellos harian bien, como nosotros en no darlo.

AL MISMO TIEMPO

É inmediatamente despues de vendida la finca, venderemos un solar en la calle del Plata, de 15 varas de frente por 44 de fondo, á media cuadra de la calle del 18 de Julio, ubicado tambien en la Union y perteneciente al mismo propietario.

Títulos perfectos. Pormenores, Zavala, 116. 2275-m19-5p

## Guido y C.ª

El viernes 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde de la hermosísima propiedad que perteneció al inmortal poeta D. Francisco Figueroa.—En la calle 25 de Mayo, núm. 55.

Mide la finca que venderemos infaliblemente el dia y hora indicados, 13 varas de frente por 43 varas de fondo.

El edificio es propio para algun establecimiento público, por el local que ocupa y por los espaciosos patios de que está dotado.

Es uno de los mas hermosos terrenos que se encuentran en venta en la vieja ciudad, y se presta por consiguiente á grandes cosas.

El Gobierno deberia adquirir esta propiedad, no solo por que le seria de inmensa utilidad para una de tantas obras de que carece, sino por haber sido la mansion del mas inspirado poeta oriental en el género epigramático.

Los títulos son inmejorables.

Se oyen ofertas en el del dia del Incendio, en la calle Colonia, núm. 171, de 8 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. 2023-m12-9p.

## Olivera y Silva

De comestibles y bebidas—En nuestra casa calle 25 de Agosto números 107 y 109.

HOY Jueves 20 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite. 2131-m15.2p.

### Por el mismo

En el Depósito Herrera Nuevo—V. H. 131 cajones bitter francés superior.

HOY Jueves 20 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de dicho bitter con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 2134-m 15-5p.

## A. Farnés y C.ª

De ricos muebles.—En su casa calle del Rincon núm. 264.

HOY jueves 20 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda de una cantidad de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

Camas de caoba, id de jacarandá, id de fierro, roperos de caoba, id id con espejo, id de jacarandá, id de cedro, cómodas caoba con mármol, mesas de noche con mármol, lavatorios caoba y mármol, id de jacarandá, escritorios caoba, sillas esterilla, sillones, 1 espejo de cristal, sofaes caoba, tapizados en crin, id id reps, divanes, 1 aparador de caoba y mármol, 1 mesa de comedor de caoba, juegos de sillas y sillones hamburgueses, lámparas, flores, cuadros y otros que estarán á la vista en el acto de la venta. 2284—m19-2p.

## Agustin Sorracco

De las existencias del fer. Recreo del Cordon que están depositadas en el café del Orbe sito en la calle del Juncal 131, frente á la plazoleta del Teatro Solís.

HOY Jueves 20 del cote., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todas las existencias que pertenecen á dicho fer. Recreo del Cordon por no poderlo atender su dueño, consistiendo en 3 docenas sillas de madera únicas introducidas en este país por su construccion estraña, ricas mesas de mármol y de pino, gran cantidad de botellería de diversos licores, ricos vinos embotellados, gran cantidad de latas de dulce membrillo y guayaba, sillas, taburetes una rica mesa de comedor como para 30 cubiertas y otros muchos artículos pertenecientes al recreo que no se detallan por su mucha estension. Tambien se venderá algunos muebles. 2193 m16 4p

### Por el mismo

Importante—Del café y fonda, sito en la calle del 25 de Agosto números 217 y 119.

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todas las existencias pertenecientes á dicha casa, por no poderlo atender su dueño, consistiendo en ricas mesas de madera con tapa de mármol, ídem de pino, cantidad de botellería, con ricos licores, ricos vinos, latas de fósforos de Roche estearina, paquetes de velas estearinas, gran cantidad de loza y cristalería, una batería completa de cocina, cuadros, espejos, taburetes con asiento de esterilla y de madera, y otros muchos artículos concernientes al ramo de café y fonda, que no se enumeran por su mucha estension.

Acto contínuo: se venderá el armazon y un rico mostrador, con tapa de mármol y otro con tapa de madera, una rica cocina económica, tabiques etc. etc. 2140-m. 16-6p.

## Benito Lusiardo

JUDICIAL.

De una interesante propiedad en el pueblo de las Piedras, San Isidro, por órden del Sr. Alcalde Ordinario señor Oger con intervencion del Defensor de Menores y para pago de hipoteca.

El domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de esta importante finca con 18 1½ va. de frente al Norte por 50 vs. de fondo cuya área es de 625 vs. cuadradas con 4 piezas de material, árboles frutales, etc. etc., su situacion es de gran porvenir y se hace recomendable de por sí, por estar situada en la calle denominada Principal á una cuadra y media de la plaza, entre las esquinas de D. Ramon Sarsgatta y de D. Bernardo Perez perteneciente á Da. Manuela de Guerra.

R. Se recomienda la puntual asistencia, para mas informes y títulos ocurran al Juzgado Ordinario de la Villa. 2175—m. 16-7p

### Por el mismo

EN LAS PIEDRAS

Importante de dos hermosas fincas y un solar—En el pueblo de San Isidro (Piedras).

El domingo 23 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, de dos hermosas fincas y un lindo solar cuyo detalle es el siguiente:

Manzana núm. 31.—1 hermosa finca de 25 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste que tambien es frente por formar esquina, formando una área total de 1,250 varas cuadradas con dos piezas de azotea, cocina, aljibe, todo cercado de material.

Manzana núm. 33.—1 hermosa finca con 25 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, con cocina, aljibe cercado de material.

Un solar de 25 varas de frente por 40 varas mas ó menos de fondo á media cuadra de la estacion del ferro-carril y en la misma vía, conteniendo una cantidad de material.

Es escusada toda recomendacion, pues son inmejorables de por sí. 2210-m20 4p

## Fructuoso Cabral

De muebles por ausentarse su dueño del país—En la calle Piedras núm. 76 B. frente á la sala de Comercio.

HOY jueves 20 del corriente mes de marzo á las 12 en punto del dia dará principio á la venta al mejor precio por tenerse que ausentar su dueño del país cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista al tiempo del remate.

A las 2 en punto de la tarde—Una gran caja de fierro á prueba de fuego, con cajones y separaciones, siendo una de las mejores cajas que hay en Montevideo. 2172—m19-3p.

## Joaquin Solé y C.ª

Importante de una casa situada en la calle Sarandí esquina á la de Maciel con frente á la primera de 28 varas, señalada con los núms. 34, 36 y 38 y por la segunda con frente de 7 varas y señalada con el núm. 75, frente á la Universidad, cerca de la Iglesia, á media cuadra del mercado chico y á una cuadra del tren del Este, situacion la mas pintoresca, de la vieja ciudad, edificada con buenos materiales; tiene 9 piezas, algibe, letrina, cocina. Dá un buen interés, venderemos con el armazon, mostrador y vidrieras que tiene la esquina, por pertenecer al propietario de la finca.

HOY Jueves 20 de marzo á las 3½ de la tarde venderemos á dinero de contado y por cuenta y órden de quien corresponda, la propiedad arriba mencionada, garantiendo buenas escrituras. Por mas pormenores ocurran en casa de los rematadores, Rincon 123, esquina Cámaras. 1977-m8-11p.

### Por el mismo

Importante remate judicial de la fábrica de jabon y velas situada en Maroñas, del prófugo Jaime Rafuls.

HOY jueves 20 del cote., á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta y á dinero de contado, de todas las existencias de la espresada fábrica, por mandato del Sr. Juez L. de Comercio y con intervencion del Sr. Juez Comisario y Síndico del concurso, á saber: gran cantidad de jabon blanco, id. amarillo, cantidad de velas de sebo, id sebo derretido, moldes para hacer velas, tachos de varias clases y otros objetos pertenecientes á jabonería, que no se detallan por su mucha estension.

Acto contínuo—1 carro de dos ruedas con elásticos y arreos completo, 1 balanza grande de peso de 350 kilos, 1 prensa para esprimir sebo, 1 cocina económica y 4 piezas con varios muebles. 1980-m11-9p.

### Por el mismo

Para pobres y ricos.

De un terreno en la calle del 18 de Julio, del Cristo dos cuadras y media al Este.

El Domingo 23 del corriente á las 3 ½ en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y á dinero de contado el terreno arriba espresado, con frente á dos calles de 10 v. 83 cts. por la calle del 18 de Julio y con igual frente á la antigua calle de Maldonado, siendo el fondo de dicho terreno de 40 varas 34 cts. formando un área total de 441 varas 30 cts. cuadra. Linda por el Este con el Sr. Pirrugiugia donde está el Colegio, Elbio Fernandez, por el Oeste con el Sr. Aguiar y por el Norte con la calle del 18 de Julio, y por el Sud con la antigua calle de Maldonado. Las banderas indicarán el sitio del remate. Se garanten muy buenas escrituras. Por mas pormenores ocurran á la casa de los rematadores Rincon 123 esquina Cámaras. 2270-m19-3p.

### Por el mismo

Importante—Judicial de un terreno con edificio del concurso, de Sr. Arostegui, situado en la calle de la Agraciada camino real del Paso del Molino y frente á la quinta de las Maturanas.

El Jueves 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá el terreno arriba espresado por mandato del señor Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda, con frente á la calle real del Paso del Molino de 41 v. 35 cens. por 80 de fondo y lindan en todas sus ramos en la suma de 3,112 $ 30 cts. mm., se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada. 2259-m.19-7p.

### Por el mismo

Asombroso y de gran utilidad para los roperos, sastres y tenderos. En nuestra casa calle del Rincon núm. 123 esquina Cámaras.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta y á dinero de contado de los siguientes artículos: 5 cajones ropa hecha para hombre y para niños, 2 cajones alpaca de colores, 10 docenas mas ó ménos camisas para hombres, 4 cajones cortes de casimir surtidos para pantalones, é infinidad de artículos que no se enumeran por su mucha estension. 2267-m.19-6 p.

### Por el mismo

Al girandino de los Infieles; muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. Victor D. Miralles, situada en la calle Sarandí núm. 173 (altos). Por tener dicho señor que ausentarse para Europa.

El detalle y el dia de este grandioso remate se dará oportunamente. 2260-m19.

## Juan Robles

Gran quemazon de muebles por ausentarse su dueño del país.

HOY jueves 20 del corriente mes de Marzo, á la 1 del dia en la calle de Maldonado n. 131 entre Daymán y Río Negro se venderán todos los muebles que adornan dicha casa, el detalle es como sigue:

SALA—1 sofá forrado de lana, 1 mesa de centro con piedra, 1 docena sillas negras imitacion jacarandá, otro juego de esterilla con sillones de color, 1 cómoda y cuadros.

APOSENTO—1 cama para dos personas enchapada, 1 lavatorio con piedra, 1 ropero enchapado, 6 sillas, 1 sillon, 1 máquina de costura con poco uso, 1 mesa de luz, 1 cama de fierro, jaula y demas artículos que no se detallan por su mucha estension. 2216—m18-3p.

## J. G. Previtali

FOMENTO MONTEVIDEANO

Por órden de la Comision liquidadora.

De varios solares detras de la quinta de Jackson, con frente al camino público, terrenos que fueron del Sr. Aguiar y contiguos á la quinta del mismo Sr.

EN MONEDA CORRIENTE Y OBLIGACIONES

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El miércoles 26 del cote., á la una en punto, se procederá á la venta de varios solares al sicance, de todos en el paraje mas pintoresco del Cerrito, atras de la quinta y capilla de Jackson, localidad que está toda poblada de preciosas quintas.

Tendremos muy pronto el tren-way que pasará por frente de Jackson, camino Larrañaga dando un inmenso valor á todos aquellos terrenos.

Las condiciones de la venta son ventajosísimas pagándose UN REAL moneda corriente por cada vara cuadrada y el resto en obligaciones de la misma sociedad.

No queremos recomendar estos terrenos, rogando tan solo á los interesados se sirvan pasar á inspeccionarlos, seguros que quedarán satisfechos.

Para cualquier informe en el escritorio calle de las Piedras 149.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el martes 12 á la una en punto. 1961—m. 11-8p.

### Por el mismo

Judicial—De una finca, calle 25 de Mayo número 81—Perteneciente á la testamentaría de doña Antonia Gutierrez de Arboleya—Con autorizacion del señor Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion.

El martes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá infaliblemente y por cuenta de los herederos de la Sra. D.ª Antonia Gutierrez de Arboleya la casa arriba mencionada con fo-[illegible]

das las comodidades para familia, con un frente de 7 metros 85 cts. por 43 metros 15 cents. de fondo haciendo una área de 338 metros 71 cents. ó sean 153 varas cuadradas.

La preferente localidad de esta propiedad en una de las mas céntricas de la Vieja Ciudad debe llamar la atencion á quien desee colocar bien su dinero.

Las tasaciones y demas antecedentes en la escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion y para cualquier informe calle Piedras n.º 142. 2191-m16-8p.

## F. I. Nebel hijo

Importante.

Se rematará sin falta de ninguna clase á la mas alta oferta y á plazos largos la magnífica finca calle de Reconquista núm. 91 el jueves 20 del cote., á las 3 en punto de la tarde.

Los títulos de la propiedad son perfectamente legales, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Crédito Hipotecario. El terreno se compone de 13 3¼ varas de frente á Norte por 40 varas de fondo al Sud. 2215-m18 3p.

## Antonio Diaz

El Domingo 23 de Marzo á las 3 en punto de la tarde.

Se llama licitadores para vender no por especulacion, sino por que así es necesario, una linda y bien construida casa, situada en la calle Constituyente, esquina Yaro 7 piezas cocina, algibe y demas. Se vende tambien el armazon y mostrador donde está hoy el negocio Almacen del Recreo, que paga muy buen alquiler. La casa está edificada en 12 ¼ varas de frente, por 23 y 27 de fondo. Hay sótanos cómodos, y una cochera con gran porton á la calle Yaro. El Tren del Este pasa por la puerta, y tiene pagas todas las cargas fiscales, con escrituras de lo mejor.

Se venderá al alcance á las 2 terceras partes de su tasacion lo mismo que si fuese venta judicial.

Reflexione y asista el que quiera colocar su plata con ventaja. A las 3 en punto. 2195-m20-4p.

## Emilio Castellanos y C.ª

IMPORTANTE JUDICIAL

DE LA VALIOSA PROPIEDAD DE D. JUAN BAUTISTA PITTALUGA

SITA EN EL CAMINO DE MAROÑAS A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION DEL TREN-WAY A LA UNION

HOY Jueves 20 del cote., á las 3 en punto de la tarde, se venderá en un solo lote, por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, en espedientes de autos ejecutivos seguidos contra dicho señor Pittaluga por D. Nicolás Boiso, A. Wos y Ca. en liquidacion y D. Eugenio Courrás, esta importante propiedad compuesta de un terreno de 143 varas de frente al Norte del Camino de Maroñas por 80 varas de fondo, formando una área de 10,000 varas cuadradas.

Tiene una magnífica casa, construida á la moderna con 13 hermosas habitaciones, patios, caballeriza, algibe y letrina á todo costo y cuantas comodidades son dables.

Todo el terreno se halla sembrado y con arboleda frutal de las mejores clases, teniendo un precioso jardin en todo el frente de la casa, bien atendido y con un manantial para su riego.

Sus títulos son de primer órden y la venta se efectuará en el mismo local á la hora exacta que se fija.

Es inútil llamar la atencion sobre tan valioso remate, pues todo el mundo conoce la importancia de esta propiedad. 2014-m12-8p.

### Por el mismo

De comestibles.—En la casa calle del Juncal, núms. 133, por desalojo de local.

El viernes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá, de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados, un surtido de artículos de almacen, consistiendo en yerba argentina, quesos, nueces, jamones, dátiles, garbanzos, tabaco francés, coñac varias clases, semilla de alfalfa, vinagre, vino seco, vasos, copas, esteras, té, café, licores finos surtidos, ajenjo, vermouth, petit pois, conservas italianas, cigarros y cantidad de otros artículos que se omite detallar.

Al mismo tiempo.—Tres pianos "Pleyel" legítimos. 2226-m13 3p

### Por el mismo

Importantísimo de mercaderías francesas, inglesas y alemanas, en la casa introductora de los Sres. P. Rubichau, A. Junca y Sampeiro Meron, calle Zavala núm.

El viernes 21, lúnes 24 y miércoles 26 del corriente mes á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un estenso y brillante surtido de dichas mercaderías.

Al mismo tiempo: para los roperos, artículos de sobresaliente calidad. 2293-m.19-6p.

### Por el mismo

DE TRES MIL SETECIENTAS VARAS DE TERRENO EN EL ARROYO SECO

CON FRENTE AL CAMINO EMPEDRADO, QUE CONDUCE Á LOS MATADEROS

Y Á LA OTRA CALLE PARALELA

Á TRES CUADRAS DEL CAMINO DEL PASO DEL MOLINO REMATE Á TODO PRECIO Y SIN RESERVA

EN CUATRO SOLARES

El sábado 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderán cuatro lindos solares, de 12 1½ varas de frente por 74 de fondo, perfectamente nivelados y que por su excelente localidad, contiguos á la vía férrea y principal tren-way, cuanto por su pintoresca posicion, dominando toda la ciudad y bahía, se prestan á convertirse en confortables jardines de recreo.

La venta se hará de un lote, con accion á otros ó á la totalidad del terreno. 2264-m. 20-3p.

## Gerardo Moratorio

De mercaderías, con órden de liquidar, en su casa, calle Rincon, núm. 110.

Hoy jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por liquidacion. 2306-m. 20-1 p.

## Sosa Diaz y Valdez

Importantísimo de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En la casa de los Sres. B. Junca y Ca., calle Rincon, 49.

HOY jueves y dias siguientes, se procederá á la venta sin reserva de un gran surtido de mercaderías para la estacion de invierno, recientemente desembarcadas cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo.—Gran surtido de mercaderías inglesas. 2313-m20-4p

## Rafael Cabal

De un lindo Milord con 2 caballos y sus arreos. En la calle Zabala frente á la Bolsa de Comercio.

El Sábado 22 del corriente á la 1 en punto venderé por cuenta de quien corresponda, por lo que den y al contado, un hermoso Milord con una buena pareja de caballos mansos y sus arreos. 2312-m20-3p.

## R. Sienra y C.ª

Importante de comestibles y bebidas. Por liquidacion completa de Facturas. En la Aguada, Cabo de Goes, media cuadra antes de llegar á la Plaza de Frutos.

HOY Jueves 20 del cote., á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura y al contado, del siguiente surtido de almacen.

Frasqueras de ginebras, cajones de ajenjo Suisses, de Schnapps, de vermouth, de Cognac, de ostras, de betun, de aceite Piagnol, de azul, de patines, de é. de agua florida, de aceite, de ques. á de Holanda, de velas estearina, barricas de azúcar refinada, id tercerola, id de yerba, bolsas de arroz batavia, de porotos, de harina, latas de galletitas americanas, de fósforos de cera varias clases, damajuanas de anís de Hamburgo y de Mallorca y demas artículos que estarán á la vista. 2185-m15-4p-

# SECCION JUDICIAL

## Asuntos despachados hoy

EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Diaz con Susviela—Gomez y Cibils con Antonini—Testamentaría Castañer—Trifon Ordoñez—Angela Rodriguez—Santiago Borrea—A Hermo (oficio)—Bianchessi y Daglio—Franco con Ahumada—Felipe H. Iglesias—García con Castro—Solari con Folle—Benito Korvay—Tavolara con Sanguinetti—Testamentaría Berteinde—Warnes con Gabazzo—Cabo con Gentasearnichia con Moran—Cárlos Rochietti—Testamentaría Petrona Rodriguez—El Fisco con Waring hermanos—Eduardo S. Palmer.

Montevideo, Marzo 19 de 1873.

**Judicial** De mandato del Señor Alcalde Ordinario de la capital, y en cumplimiento de lo que dispone el art. 837 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaría de Doña Emilia Burmester de Delgere, para que se presenten los que se consideren acreedores á ella, con los justificativos del caso, dentro de 15 dias—Montevideo Marzo 18 de 1873—*José S. Gonzalez*. Escribano Público. m20-15 p

# AVISOS Y ANUNCIOS

**Cocinero** Ó COCINERA con garantías, se necesita en la calle Colonia, núm. 278. m. 20-3 p.

**Tarjetas** AL MINUTO—Desde 15 reales hasta 2 $ el ciento, grabadas sobre papel á 7 reales cada 100 pliegos calle Washington, 46. m. 10-6.

**Oficial barbero** Se precisa uno en la Aguada, calle Agraciada núm. 232. m20 8 p

**Aviso oficial** No habiendo el Superior Gobierno, tomado en consideracion las propuestas que se presentaron por 66 carretas con cordones, segun el aviso de esta oficina de fecha 11 del corriente, por no estar arreglado á la ey de 12 de Noviembre de 1831; la comisaría general llama nuevamente á propuestas, hasta el sábado 22 del corriente á la 1 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados.—Montevideo, 19 de Marzo de 1873.—*V. Renteria.* m20-3p

**Atencion** En venta, por tener que ausentarse su dueño del país, una casa nueva, construccion esmerada, con jardin y demas comodidades para familia, cochería y caballeriza. Aguas corrientes, una cuadra de terreno cultivado con árboles etc. etc. Títulos inmejorables y sin gravámen de ninguna clase. Tren-way cerca, frente á dos calles, cuya propiedad se halla situada en uno de los parajes mas pintorescos de los alrededores de Montevideo; frente á la calle recien abierta por Haller lindando con la quinta del Sr. Granwell. Para mas informes, Zavala, n. 108. m20-3p

**Al comercio** El escritorio de los Sres. Sanzelo, Gakagno y C.ª se mudó á la calle del Rincon, n. 123. m20 3p

**Los acreedores** de D. Benito Roccia tengan á bien presentar sus cuentas para su revisacion en la calle Zavala núm. 133 en el plazo de cinco dias, pasado dicho término no se oira reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Marzo 19 de 1873. m20 5 p.

**En la Union** POR POCO DINERO se vende una casita de tres piezas material, cocina etc. edificada sobre un terreno de 12 varas de frente á la quinta calle paralela á la del 18 de Julio al Norte por 23 de fondo, formando esquina á la de Montevideo. El terreno está todo cercado. Para tratar aquí, calle Rio Negro, n. 30 altos, ó en la Union, calle de Artes, n. 40. m20-3p.

**El que suscribe** pone en conocimiento de los deudos que tengan depositados los restos de sus finados en el panteon del que suscribe núm. 363, segundo cuerpo del Cementerio público de la capital, previniéndoles que en el término de cuatro dias, deben sacarlos, y de no verificarlo serán trasladados por cuenta de la administracion del dicho Cementerio.—Montevideo, Marzo 19 de 1873.—*Pedro Zuñiga.* m. 20-3p.

**Jardinera** El que la tenga de venta usa y quiera venderla, puede pasar por la calle de Buenos Aires núm. 132, al pasaje donde esté y precio que pide. m20-3p.

**Aviso de Policía** El que se crea dueño con derecho á un novillo, que se ha encontrado suelto, que existe en la 6.ª Seccion de Policía, puede ir á reclamarlo que le será entregado justificando su propiedad.—Montevideo, Marzo 19 de 1873.—*E. Rebeyro*, oficial 1.º m20-3p.

**Ama de leche** Se ofrece una vasca española de 30 años primeriza y con leche abundante y fresca; dando todas las garantías que se deseen. El que se interese ocurra calle del 18 de Julio N.º 363 Cordon, frente á la plaza de Artes. m20-3p.

**Quinta** Se vende una nueva con grandes comodidades, excelente paraje, frutas superiores, agua abundante, jardin, ferro carril, etc. etc. muy cerca de la capital. Ocurrir al Sr. D. Raymundo Garcínal en la de los Andes nú. 11 y 14.

**Ladrillos** PERFORADOS para tabiques. Los hay venta en la calle Rio Negro 198. m19-6p-3 pág

**Métodos escelentes** A los padres de familia que quieran aprovechar de los escelentes métodos de educacion establecido por la Sociedad de Amigos y dar á sus hijos una educacion esmerada á domicilio, ofrece sus servicios un preceptor de la escuela Elbio Fernandez; y en las horas que le quedan libres despues de sus ocupaciones. Para tratar, dirijirse al Kiosko de la plaza Independencia. Guía de la Capital.—*J. Benedetti.* m2-1mes-3ra-pág

**Afinador de pianos** Eduardo Reyes, se encarga de toda clase de composturas; depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. [illegible]

**Muebles y amueblados** completos y piezas sueltas y usados, se compran y se venden en el nuevo depósito, calle 25 de Mayo número 357—NOTA—Se alquilan pianos, sofaes, espejos y sillas varias clases, alfombras, lustres, candelabros, etc. para bailes y banquetes. [illegible]

**Profesor de francés** Calle de las Cámaras—Enseñanza completa de FRANCÉS y ESPAÑOL á todos los ramos que constituyen una buena educacion para el bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casa de familias y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Ferm. 3.ª pág.

**10,000 pesos!!!** [illegible] calle 33, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en amueblados completos. 31-3-a pág-perm

**Julio Bouton** Contador Liquidador y traductor Público, calle Convencion núm. 171. e.23 perm 3.ª pág.

**Se alquila** Una casa de diez piezas, bajo y altos independientes, con cocina y letrinas independientes, agua de algibe etc., calle Maciel 150; para tratar, ocurrir calle de las 33 núm. 161. m. 4-10p.-3ra. pág.

**El Dr. D. Luis** MAGNANINI — Ha trasladado su estudio de abogado, á la calle Treinta y Tres núm. 71. m. 4-10p.-3ra. pág.

# CHLORALUM

DESINFECTANTE INGLÉS—SIN OLOR

NO VENENOSO, DESODORANTE

Empleado y recomendado en Inglaterra por las autoridades y Sociedades higiénicas para la desinfeccion de letrinas, cuartos infectados, ropa de uso y partes donde aparece mal olor.

Este desinfectante es fabricado por The Chloralum Company 2 great Winchester street Buildings Londres.

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

Á PRECIO MÓDICO

25 de Mayo Botica Inglesa

Sarandí esquina Cerro, Botica del Romano

Botica Garaycochea

18 de Julio, Botica del Globo

Id. Id. del Leon de Oro

Id. Id. del Indio.

Calle Colonia, Botica del Sol.

m20-3p

## AL COMERCIO

Separado por prévio y espontáneo acuerdo, de la sociedad rural denominada Cortijo Ibérico que jiraba bajo la razon «Luis Castro y Cia.» de cuya firma tenia el uso esclusivo, hago saber que el Sr. Dn. Antonio F. Gomez, queda debidamente autorizado para realizar cobrar y pagar el activo y pasivo de dicha sociedad en los términos y condiciones con que esos compromisos fueron contraidos.

Por consecuencia se previene que los que tengan créditos indocumentados contra la repetida sociedad, se sirvan presentarlas en los diez dias siguientes al de la insercion del presente en los diarios públicos, para el cumplimiento de aquel requisito, en la Calle 25 de Agosto N.º 110; en la inteligencia que trascurrido ese término no será oido ningun reclamante.

m14-10p. *Luis Castro.*

## El Dr. L. A. Picard

Profesor en Medicina, Cirujano y Oculista, ofrece sus servicios profesionales al respetable público Montevideano. Su residencia es calle del Sarandí 225, (altos)

Horas de consultas de las 12 á las 2 de la tarde. m. 4-1 mes.

## Comision de O. Públicas

No obstante las varias publicaciones de esta Comision ordenando la construccion de cercos con arreglo á las disposiciones vigentes, se hace saber nuevamente á los propietarios, á fin de que no aleguen ignorancia, que deben proceder dentro del término de 30 dias contados de esta fecha, á cercar ó reponer los cercos que se hallen destruidos en todos los terrenos de la vieja, nueva y novísima Ciudad que se encuentren abiertos ó con portillos.

Los terrenos que permanezcan sin cercar, terminado el plazo de 30 dias que se señala, serán mandados cercar por el contratista cuya propuesta se acepte, siendo los dueños responsables con la garantía de los mismos terrenos, del valor de la obra y demas gastos que se ocasionen.—Montevideo, Marzo 19 de 1873.—Por órden del señor Director—*A. De-María*, Sect. m 19-10p.

# Fiebre amarilla

Letrinas, inodoros portátiles especiales para los cuartos de los enfermos de fiebre contajiosa, sin riesgo ni miedo de transmitirse á los que cuiden de los mismos.

IDEM para gabinetes de señoras.

## AL CORSÉ ORIENTAL

CALLE TREINTA Y TRES, 138

m13-10p

## Francisco Marquez

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en los ramos de procuracion, compra y venta de terrenos, alquileres de casa, Cobranzas, arreglo de libros etc. Los que quieran honrarlo con su confianza ocurran á su Oficina que se halla situada en la casa de Da. Juana P. de Gonzalez, al lado del Juzgado Ordinario, donde se hallará todos los dias hábiles.—Guadalupe, Marzo 12 de 1873. m19-1 mes.

## Administracion General DE CORREOS

Montevideo Marzo 18 de 1873.

Habiendo terminado el contrato con la Empresa de Mensagerías Orientales para el servicio de postas, correos y conduccion de pasageros; se llama á propuestas para el mismo servicio.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado en el despacho del Administrador General hasta las 12 del dia 2 de Abril próximo.

El Administrador General.

*Tales nuker.*

m19-12p.

✝

DOÑA JUANA SOUBIRAN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Febrero de 1873

D.ª Herminia, Eulalia, Victoria Soubiran, hijas, D. Cipriano Haupeu y D. Gustavo Moret, hijos políticos y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el Sábado 22 en la Iglesia Matriz á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

## PAUL POUYANE

Este individuo trabajó en mi establecimiento, de cocinero, y de la noche á la mañana sin darme aviso antes ni tener motivo alguno, abandonó la cocina, dejándome en la estacada, como v. g. se dice: tan luego exigió el honorario de su trabajo que le correspondia, se la pagó en presencia de personas que á la sazon se hallaban en mi casa.

Unos dias despues me demandaba ante el Teniente Alcalde, exigiéndome 14 pesos que dice yo le adeudaba y presentó como testigos para justificar su exigencia, á los individuos Juan Bouleguy, Enrique Beltrán y José Amet. Es escusado decir que despues de las verídicas deposiciones de estos, el Teniente Alcalde dió su sentencia á favor de aquel, condenándome al pago de la suma reclamada con mas las *costas*!!! que ascendieron á cinco pesos ochenta centésimos.

(Con esos antecedentes ya sabe á que atenerse el que por desgracia se vea obligado á utilizar el trabajo de Pouyane; bueno será que en caso análogo exija su recibo de quedar completamente chancelado con ese individuo.

*D. Galois.*

m19-10p.

# Se vá á mudar

La antigua talabartería alemana de Cárlos Eckhard, de la calle Agraciada 141, á la calle 18 de Julio 189 entre Dayman y Arapey. m. 13-13p

## Sociedad de Tiro Suizo

En los dias 23 y 25 del corriente mes, esta Sociedad dará un tiro premiado, con la asistencia de los cañoneros de la colonia suiza.

El programa es el siguiente:

DIA 23.

9 horas de la mañana. Abertura del Tiro.

12 " Descanso hasta la 1.

1 " tarde. Continuacion del Tiro.

6 " Conclusion del Tiro.

DIA 25.

8 horas de la mañana. Abertura del Tiro.

12 " Descanso hasta la 1.

1 " tarde. Continuacion del Tiro.

3 " Cesacion del Tiro á los blancos (Patria y Tambien).

4 " Continuidad general del Tiro.

4½ " Distribucion de los premios, entrega de la corona al rey de los tiradores é Vino de honor, etc. etc.

Las condiciones del Tiro estarán espuestas en el Edificio del Tiro.

El disparo del cañon, indicará el principio y el fin del Tiro.

m. 19-5 p. *La Comision.*

---

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

| | |
|---|---|
| Capital realizado | $ 1.412,600 |
| Capital ingresado del Fondo de Reserva | " 129,288 41 |
| Fondo de Reserva etc. | " 43,046 35 |
| | $ 1.584,134 76 |

DIRECTORES

| | |
|---|---|
| Sr. D. Tomás Tomkinson | Presidente. |
| " " Juan Miguel Martinez | Vice-Presidente |
| " " Jaime Cibils | |
| " " Manuel Illa | |
| " " Eugenio O'Neill | |
| " " José María Cibils | |
| " " Juan D. Jackson. | |

Gerente—*Sr. D. J. G.ª Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 4 p% al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

e3-perm.

# MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

# SINGER

SE VENDEN

73—CALL COLON—73

f22-perm

## CASA AMUEBLADA

DE LA ADUANA

Calle de Perez Castellanos núm. 16, frente al mercado del Puerto, con el tren al frente, se alquilan piezas decentemente amuebladas para familia y personas solas, con balcones á tres calles; las personas que quieran servirse de ellas en la misma casa encontrarán con quien tratar. m6-15p.

## Quinta en venta

Se vende una situada en el Paso de las Duranas, á dos cuadras del Hotel de Francia; tiene un pequeño edificio, y una área de 4,000 varas; está alquilada pero se compromete á dársele en el acto desalquilada al comprador. Para tratar al escritorio de Piñeyro y Ca., 18 de Julio núm. 209 y 211. m. 18-3 p.

PIEDRAS

DE

# FILTRO

DE CANARIAS

á 6 $ uno, se venden únicamente en el almacen de Ucar, calle del Cerro, 145 y 147.

m18-10p

AGENCIA GENERAL

DE

# COMISIONES

129—PIEDRAS—129

## VILLALBA Y TRIANON

CORREDORES DE BOLSA

Vendemos cuatro cientas cuadras de terreno de la Barra en el Departamento de Canelones. Mil descientas cuadras en la Colonia. Una suerte de campo en San José. Siete mil ovejas en las Flores, cuatro mil en Juan Gonzales. Se precisan medianeros para puestos de ovejas. m18-8p.

## ELIXIR

preservativo y curativo

DE LA

# Fiebre amarilla

Medicamento el mas acreditado en la última epidemia de Buenos Aires

## BOTICA DEL YÍ

CALLE DEL YÍ, NÚMERO 133 — MONTEVIDEO

m18-8p

BARRACA VICTORIA

# CARBON

DE HORNO · DE LUZ · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

123, SANTA TERESA, 123

Se manda á domicilio

MADAMA

## VIRGINIA DEUFLOS

*PARTERA FRANCESA APROBADA*

avisa á sus relaciones que se ha establecido en la villa de la Union, calle del 18 de Julio, núm. 96, al lado de la fotografía, en donde ofrece sus servicios profesionales. m15-1mes

## RÓMULO J. TOJEIRO

REMATADOR PÚBLICO

Y

COMISIONISTA EN GENERAL

| | |
|---|---|
| *CALLE MÉDANOS* | *CALLE 25 MAYO* |
| Núm. 99 | Núm. 332 |

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular encargándose de la venta de casas, terrenos, suertes de estancia, haciendas lanares, vacunas y yeguarizas, frutos del país, muebles sueltos y muebles completos de casas, alhajas, tiendas, almacenes, etc. etc., y todo objeto que represente valor.

ADELANTOS DE DINERO

Adelanta cualquier cantidad de dinero que se le solicite y sin interés alguno sobre cualquiera de los objetos mencionados que se le entreguen ó se le someta para vender en público remate.

ASUNTOS JUDICIALES

Se encarga tambien de arreglar testamentarías, títulos de propiedades que se encuentren en mal estado, reposiciones, etc. etc., ante los tribunales competentes tanto en esta ciudad como en la de Buenos Aires.

COBRANZAS

Se encarga de cobrar sueldos militares atrasados y cualquier otra clase de cuenta de comercio, pudiendo tambien adelantarles dinero.

Las personas que deseen ocupar al que suscribe, pueden dirigirse provisoriamente á la antigua y acreditada Relojería del Sr. D. Hermann Hopp, calle del 25 de Mayo núm. 332 (quien acaba de recibir directamente de Europa, un gran surtido de alhajas de todas clases y precios), de 2 á 4 de la tarde, ó en mi domicilio particular, calle de Médanos núm. 99, entre Uruguay y Paysandú, á cualquier hora del dia.

21-1mes. *R. Tojeiro.*

## 20 CUADRAS

Se venden al contado por poco dinero en el Arroyo del Pantanoso con frente á la Tablada Nueva de Alberto, camino real para las Piedras y linda con la chacra quinta del Sr. D. Manuel Herrera y Obes, á inmediato el pueblo Colon. Para tratar calle Colonia número 47 de 4 á 5 ó de 7 á 9 de la mañana, y calle Rincon [illegible] de la tarde. m11-10p.

## COMPAÑÍA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á ellos mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

# ADIVINADORA

En la calle del Rincon, número 96, se dán consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. m14-1m

VERDADERO

## LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes La Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran fácilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero La Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de La Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta misma del papel, y aun sobre el tapon, mi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 500 f.ᵒˢ aceptadera en Paris ó Londres, se reciben 725 f.ᵒˢ de medicamentos; en este caso, envíese el valor en la carta de pedido.

*Signoret*

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª

167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

## RACAHOUT DE LOS ÁRABES

De DELANGRENIER, en Paris.

Cura todas las enfermedades e Anemia, de Estómago y de los intestinos, restablece á los convalescientes, fortifica á los niños y á las personas delicadas; él es, por sus calidades medicinales, un preservativo contra las Fiebres: amarillas, Tifoidea, el Colera, etc.

Depósito en todas las Boticas de la República Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito General, W. CRANWELL Y C.ª

167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

## Alcaidía de Aduana

Montevideo, Marzo 14 de 1873.

Por órden de la Colecturía han sido trasladados del Resguardo al depósito, los siguientes bultos, equipajes, encomiendas y mercancías:

| | |
|---|---|
| Thas. Mead | 1 bulto muestras. |
| Capitanía del Puerto | 3 catres. |
| Cr K et C | 2 cajones núms. 1444 y 1445 |
| H | |
| J B | 1 canasto con frascos vacíos. |
| R y B | 1 cajon muestras. |
| Capitanía del Puerto | 1 caño de hierro |
| " | 1 mesa. |
| " | 1 cajon |
| " | 1 tarro |
| P C F | 2 latas tabaco |
| V P A | 1 barrica yerba |
| R H | 1 cajon núm. 188 |
| F H C | 1 id. encurtidos (botellas) |
| F Ja | 1 id. líquido |
| D P E | 1 id. id. |
| N P O. | 2 id. velas |
| " | 1 id. id. con 5 paquetes |
| B A C | 1 id. núm. 2172 |
| R C | |
| W | 1 id. libros |
| J A | 1 barrica |
| B A | 1 id. loza |
| D B C | 1 bulto id núm. 29 |
| A D | |
| S | 1 barrica |
| Jaime de la Maria | 1 lata |
| Bates Stokes | 130 piezas lienzo |
| " | 1 bulto muestras |
| Hoppman | 1 id. libros |
| Delisle y C.ª | 1 id. muestras |
| Juan Boodenn | 1 id. cueros |
| Thomas Hoves | 1 cajon |
| Sin marca | 1 barril líquido |
| " | 1 cajon cajitas vacías |
| " | 1 id. ropa usada |
| " | 1 baston de música |
| " | 1 barrica |
| " | 1 cajon útiles de cocina |
| " | 2 cuñetmunicion con 13 bults. |
| " | 1 lata rota con yerba |
| " | 1 mala de viaje. |
| " | 1 bolsa mangos de hachas |
| " | 1 chaquetas apolilladas |
| " | 7 baules equipajes |
| " | 1 id. id. abierto |
| " | 1 cajon |
| " | 1 barrica alambre |
| " | 1 cajon tejidos |
| " | 12 filtros |
| Guiseppe | 1 cajon roto |
| J F | 1 baul equipaje |
| S Y | 1 maleta id. |
| S M C | 1 id. id. |
| M Y | 1 id. abierto |
| G. Correa Gutierres | 1 cajon |
| J. Lattson | 1 barril |
| O N M S | |
| Sin marca | 1 cajon tabaco |
| G. Brunell | 1 id. muestras |
| Hugo | 2 bultos id. |
| John E. Naylos | 1 id. id. |

Los que se consideren con derecho á dichos artículos deberán ocurrir á despacharlos en la forma establecida dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento de considerarse abandonados y procederse segun lo determina el art. 237 del Reglamento de Aduana. m 15-8 p.

## HUEVOS

ESPIRITUALES CONCENTRADOS

PASTA PECTORAL

LAIT DE POULE CONCENTRÉ

PÂTE PECTORALE

préparée

PAR

J. P. LAROZE

2, Rue des Lions St. Paul

PARIS

Prix de la Boite 1.50

RESFRÍOS · BRONQUITIS · CATARROS · TOS

GRIPPA, TOS FERINA, ESTINCION DE LA VOZ

*Encontrarase en todas las Boticas.*

Depósito general D. W. CRANWEL Y C.ª

167, calle 25 de Mayo—Montevideo

# Pueblo La Paz

Estacion Independencia, costa del arroyo de las Piedras, media hora de Montevideo por el Ferro-Carril, lugar de Recreo, pintoresco es por su posicion topográfica. Se venden solares por poco dinero. Calle de la Colonia núm. 231 de 7 á 9 de la mañana.

f20-1mes. *Ramon Alvarez.*

## GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el hospital del *Val-de-Grâce*, de Paris, por el profesor Dourdelin, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 180 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depósito en *Montevideo*, Ventura Garaicochea, Sarandí, 287; Ramsey, botica del Leon de Oro; Lascazes; Sarandí, 194; William Cranwell.

## Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Los jóvenes inteligentes y *trabajadores* que deseen dedicarse á la carrera del comercio, y obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSÈNE ISABELLE, seguros de aprender, teórica y prácticamente, la TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFÍA, letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 11 y de noche entre 6 y las 10.

## Al público y al comercio

En la gran sastrería y ropería Savonesa, calle de los Andes núm. 180 (esquina Soriano) se recibió directamente de Europa un lindo surtido de ropa hecha y géneros de novedades para confeccionar á cualquiera medida.

Hace poco tiempo que se abrió esta nueva sastrería, la que llamó mucho la atencion de las personas, por la buena hechura y el precio muy barato. Ahora habiendo venido á la misma el mejor cortador de Montevideo, bueno para civil y militar, se podrá hacer siempre mas concurrencia á los trabajos mas hace que se ven en esta respetable ciudad.

Aprovechen, señores, si quieren vestirse bien y barato. m11-1mes.

## Tinta de imprenta

Americana y francesa, en envases de madera y fierro, se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra.

## Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 28 DE FEBRERO DE 1873

DÉBITO

| | | |
|---|---|---|
| Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas | | $ 2.710,044.77 |
| Fondos públicos y acciones y otros valores reales | | " 2.513,125.43 |
| Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas | $ 1.900,344.44 | |
| Nuestra emision | " 228,230.00 | " 2.128,574.44 |
| | | $ 13.361,914.34 |

CRÉDITO

| | | |
|---|---|---|
| Capital | | $ 2.500,000.00 |
| Lucros suspensos | | " 1.431,983.20 |
| Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas | | " 7.229,556.14 |
| Emision circulando | $ 1.971,770.00 | |
| En caja | " 228,230.00 | " 2.200,000.00 |
| | | $ 13.361,914.34 |

S. E. ú O.

Montevideo, 8 de Febrero de 1873.

Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.—H. Peixoto.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

m13-10p *Perez.—Vidal.*

# MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE

## Herman Lachapelle

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

TORNOS PARA FIERRO, BRONCE Y MADERA

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—Calle 25 de Agosto—235

HIRASSARD

13 per.

## Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones, calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. f 1-perm. 3.ª pág.

## SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solís, núms. 34 y 36,

esquina Cerrito.

f.7-perm.

COMPAÑÍA

# SUB-MARINA

DE MONTEVIDEO

Se ocupa en cualquier trabajo de salvataje de buques y de sus cargamentos. Los mejores *buzos* y *aparatos* se mandan á todas partes del rio ó de la costa.

Para mas informes, ocúrrase á

*C. A. Jones,*

Calle Colon, núm. 33.

m8-1mes

## Muy barata

Se vende una casa en el pueblo de las Piedras. Tiene 4 piezas edificadas, cocina, árboles, etc. Para tratar ocúrrase calle Florida 55. m9-8p-3.ªp.

## SALON DE ESGRIMA

GIMNÁSTICA Y TIRO DE PISTOLA

76—PLAZA INDEPENDENCIA—76

Dirigida por los profesores Casciani y Souque.

Estará abierto desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. M. 4-perm.

# A los Españoles

## LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

# TIRANTES

DE FIERRO

MAS BARATOS Y MEJORES QUE LOS DE MADERA

SE VENDEN EN EL DEPÓSITO

189—Calle Piedras—191

m13-30p-3ra.pág

## OJO, FAMILIAS

## GRAN BARATILLO DE LA CAMPANA

SIN RIVAL

*Calle Cámaras, 145, Brecha, 2, 4 y 6*

PRECIOS CORRIENTES

| | | |
|---|---|---|
| Azúcar refinada | libra | 12 cts. |
| Id. id. Havre | " | 12 " |
| Id. id. 2.ª | " | 10 " |
| Arroz Glacé | " | 08 " |
| Id. de la India | " | 07 " |
| Fideos Génova garantidos | " | 10 " |
| Id. de Nápoles | " | 10 " |
| Castaña fresca | " | 06 " |
| Yerba Paraguaya | " | 30 " |
| Id. Argentina 1.ª | " | 14 " |
| Bacalao | " | 12 " |
| Velas estearina perfecta | " | 12 " |
| Té Orange id. | " | 30 " |
| Vino francés 1.ª | " | 12 " |
| Id. Carlon | " | 06 " |

Y un variado surtido de loza, porcelana, cristales, vinos finos embotellados, quesos estrangeros, etc. etc. f. 23-per.

SOCIEDAD

## Progreso Oriental

La Comision Directiva de dicha Sociedad invita á los Sres. Accionistas á una reunion general que tendrá lugar el miércoles 19 del corriente á las 8 de la tarde en su oficina, calle de Sarandí contiguo á la confitería de Montecelomo para resolver sobre el cometido que recibió dicha comision en la última reunion de los Accionistas.—Montevideo, Marzo 14 de 1873. m16-4p.

# Á los españoles

La Comision nombrada por los españoles que asistieron el Sábado 8 del corriente á la reunion habida en la redaccion del «Obrero Español,» habiendo resuelto que se hagan festejos públicos en celebracion de la República Española, convoca á todos los españoles que gusten, á una nueva reunion para deliberar sobre el mismo objeto el Miércoles 26 del corriente á las 7½ de la noche en el Teatro Solís.

m16-8p. *La Comision*

## Lecciones particulares

*(Estudios comerciales teórico-prácticos)*

DE

| | |
|---|---|
| Idiomas francés y español | Correspondencia comercial en francés y español |
| Geografía y Cosmografía | Cuentas corrientes con intereses por ambos métodos |
| Aritmética comercial | |
| Sistema métrico | |
| Teneduría de libros | Caligrafía comercial. |

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, ARSÈNE ISABELLE (*25 años de enseñanza en Montevideo*) calle Sarandí núm. 150, por la mañana hasta las 11, y de noche entre las 6 y 10. m16. 15p.

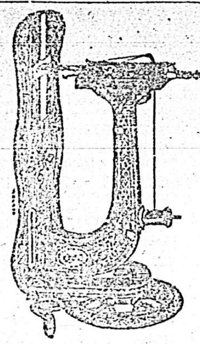

## Prevencion importante

La Agencia de «The Singer Manufacturing C.º» en el Rio de la Plata, en apoyo de la prevencion que hasta ahora ha publicado avisando que las máquinas de coser legítimas de nuestra marca solo por conducto de esta Agencia son recibidas en Montevideo, y para DESMENTIR cuanto en contrario han publicado varios individuos haciendo alarde de tener facturas originales de «The Singer Manufacturing C.º» y publicando *no íntegramente* en la *Revista Mercantil* del 23 de Octubre 1872; avisa al público que llevados á conocimiento de «The Singer Manufacturing C.º» los hechos enunciados han escrito á esta Agencia lo siguiente:

«Señores:

Habiendo llamado nuestra atencion un artículo de la *Revista Mercantil*, del 28 de Octubre de 1872, tenemos el honor de adjuntarles una declaracion de nuestro agente en Paris, la cual esplica los recursos tomados para obtener la factura publicada en el artículo en cuestion. Comentarios sobre esta declaracion serian de mas desde que prueba concluyentemente la manera poco escrupulosa en que se ha efectuado la compra.

Es posible que un agente nuestro sea alguna vez iludido por representaciones falsas sobre el destino de los artículos y de este modo obtener algunas máquinas, pero en general, semejantes compradores indirectamente hacen uso de las máquinas que así obtienen para engañar al público haciendole creer que son nuestros agentes y de este modo venden máquinas imitadas.

*Geo. B. Woodruff*, gerente en Europa.

Boulevard Sebastopol 94, Paris, Diciembre 24 de 1872.

En contestacion á un artículo de la *Revista Mercantil*, del 28 de Octubre de 1872, reproduciendo una factura de 40 máquinas «Singer» vendidas por la Singer Manufacturing y C.ª á Paris y despues mandadas á Montevideo, yo el abajo firmado, Eduard Russel, gerente de la sucursal de dicha compañía á Paris.

**Declaro por la presente que el comprador de las 40 máquinas en cuestion ha afirmado al pedirlas que eran para mandar al Egipto, y destinadas á ser vendidas allí, y que solo en vista de esta aseguranza le han sido vendidas.**

Firmado, *Eduard Russel.*

AGENCIA

CALLE CERRITO, 171

## ELIXIR Á PEPSINA

Estimula el apetito, favorece la digestion, calma los dolores del estómago y de los intestinos y restablece las fuerzas de los convalecientes.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420. Calle del 25 de Mayo 420

25 DE MAYO 420

m19-1mes

## A quien corresponda

El capitan de la barca francesa «Franie» naufragada en Solís Grande, previene que en la tarde de ayer, reconoció como pertenecientes á su buque, varios rollos de cabos, velas, palos y otros útiles que estaban expuestos en remate público por los Sres. Ruano y Gomensoro los que mandó retirar y depositar en la Barraca del Plata, visto no haber aparecido nadie que se considerase como legítimo dueño de ellos. En consecuencia se previene que los que se consideren con algun derecho, puedan pasar por el Consulado de Francia, en el término de tres dias á probar su legitimidad, previniendo que pasado dicho término serán vendidos por cuenta de quien corresponda—El capitan de la «Franie». *A. Boul.* m19-3p.

## Comision de O. Públicas

Estando ordenado el cercado de todos los terrenos de la vieja, nueva, y novísima Ciudad, en el plazo de 30 dias, se llama á propuestas para la construccion de todos aquellos que vencido ese plazo no hayan sido construidos.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría de esta Comision hasta el Lunes 31 del corriente á las 2 de la tarde en que serán abiertas en presencia de los licitadores, debiendo referirse cada una, á una de las dos secciones en que al efecto se divide la capital, del modo siguiente:

1.ª Seccion que comprende la Ciudad vieja y nueva hasta la calle del Ejido por el Este; calle del Miguelete por el Norte, y el mar por el mismo viento, el Sur y el Oeste.

2.ª Seccion que comprende la novísima Ciudad desde la calle Egido, comprendiendo todas las manzanas, inclusas las del Cordon y la Aguada, que se hallen regularmente pobladas, y ambas despobladas que tengan á sus frentes calles empedradas.

El tiempo que durará el contrato será de dos años, á contar desde la fecha de su escrituracion.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Don.... domiciliado en.... en virtud del aviso llamando á propuestas para la construccion de cercos, me comprometo á edificar los que correspondan á la (Seccion tal) por los precios siguientes:

Por cada metro cuadrado de pared francesa con ladrillo colorado y mezcla de tres partes de arena por una de cal............ $

Por cada metro cuadrado de cimiento de piedra y mezcla de tres partes de arena por una de cal............ $

Bajo estas condiciones me comprometo á construir mensualmente 600 metros cuadrados de cerco, incluso el cimiento, miéntras no falten terrenos en que hacerlo.

Cada uno de los cercos que se construyan, será denunciado préviamente por escrito á la Comision de O. Públicas que autorizará su edificacion, é intervendrá despues de concluido en la inspeccion de los materiales, medicion de la obra y precios de contrato, sin cuyos requisitos ningun propietario estará obligado á satisfacer su importe.

Y para garantía del fiel cumplimiento de lo propuesto ofrezco como fiador á D. que hará constar oportunamente su arraigo, y queda obligado á satisfacer una multa de 600 pesos por falta de cumplimiento á lo pactado, sin que obste á la rescision del contrato.—Montevideo, Marzo 19 de 1873.—De órden del Sr. Director—*A. De-María*, secretario. m19-10p.

# FLORES

Y

# PLANTAS

383—Calle 25 de Mayo—383

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos árboles frutales mas completa que ha arribado á esta ciudad, hasta el presente.

FLORES—Camelias y entre ellas porcion de clases nuevas, Azaleas, Embrioles perfectos, etc., magníficas Peonias, espléndidas magnolias, Azaleas de la India, y ricas clases de cucardaceas, Jazmines del Cabo, Agapantas, una coleccion de rosas única en su clase, entre ellas la amarilla rayada de punzó y una inmensa cantidad de flores de clases tan ricas como variadas, etc. etc.

ARBUSTOS—Lilas, Castaño de Africa, Higuera de Africa, etc.

FRUTALES—Perales, Manzanos, Cerezos, Albaricoques, Ciruelos, Grosellero, Uvas, Frambuesos etc. etc. [illegible]

# LLEGADA

## DE ARTISTAS—MEJORAS Y ENSANCHES

**D. EDUARD MULLER** (tan bien y favorablemente conocido en el arte fotográfico) tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Montevideo en el Estudio de los Sres. Bate y C.ª

**PERSONAS** escribiendo de Paris y Londres aseguran á sus amigos de aquí que en aquellas capitales no pueden obtener un retrato que pueda compararse con los retratos imitacion porcelana, hechos en la fotografía Bate y C.ª

**CUALQUIER** retrato por borrado ó desvanecido que sea puede ser reproducido y aumentado por el sistema introducido por los ARTISTAS RECIEN LLEGADOS á la fotografía Bate y C.ª

**LOS NIÑOS** se retratan sin la menor dificultad en un increible corto tiempo por un método conocido por los artistas de la fotografía Bate y C.ª

**LOS HERMOSOS** retratos en porcelana que cada dia son mas apreciados por el público se hacen ahora de modo que poseen un brillo, relieve y suavidad, que encanta á todos los que visitan la fotografía Bate y C.ª

FOTOGRAFIA BATE Y y C.ª, N.º 170 Y 172, CALLE 33 m14-15p

# DEPÓSITO DE VINOS FINOS

82 — CÁMARAS — 82

En el depósito del que suscribe se encuentra un surtido de vinos de Oporto y Jerez, recibido directamente de las mejores bodegas de Europa, con especialidad el vino Oporto Lágrima 1815 núm. 1, cuyo vino recomendamos á los enfermos, así como los de las marcas siguientes:

| | |
|---|---|
| Oporto 1815 número 2 | Jerez fino, muy fino 1809 |
| London Club 1834 | " seco amontillado número 5 |
| Superior-Port-Wine-extra | " Amoroso, extra número 5 |
| Particular número 4 | " Oloroso muy seco número 1 |
| Genuino número 3 | " Pálido, muy pálido número 3 |
| Selecto número 2 | " Id. id. número 2 |
| Duque número 1 | " Id. id. número 1 |
| Malvasía Superior | " London Club Sherry |
| Blanco 1.ª Serie | Manzanilla 1.ª calidad |
| Moscatel de Setubal | Moscatel de Jerez |
| Madeira 1.ª calidad | Pajarete de id. |

Los consumidores de estos vinos encontrarán en el estenso surtido que siempre tiene esta casa las clases que convengan á sus negocios ó á su gusto particular.

*Teodoro Reissig.*

## VINO TÓNICO

El vino Moscatel de Setubal es el mas puro y mas agradable por no contener alcohol ninguno y por ser muy confortable, principalmente para las señoras que crian. Se venden en los principales almacenes por mayor y al menudeo.

Única casa introductora en el Rio de la Plata la de Teodoro Reissig, Cámaras, 82.

m.12 1mes 3.ª pág.

QUÉ ES

# EL CORREO DE ULTRAMAR?

ES EL PERIÓDICO ILUSTRADO Y DE MODAS SIN RIVAL

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO EN AMÉRICA

TENIENDO 32 AÑOS DE EXISTENCIA — AVENTAJA A TODOS:

Por el gran número y la perfeccion de sus grabados, en la claridad de sus esplicaciones, siendo escrito por os mas afamados literatos franceses, españoles y americanos. Se publica en dos partes separadas.

**1.ª parte: literatura ilustrada**

ILUSTRACION:—Mas de mil espléndidos grabados, por los primeros artistas.

TEXTO:—Contiene todas las actualidades, ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles de toda clase.

Reparte 52 números de 15 pájinas de rico papel que forman dos tomos por año.

Á MAS.—LA MODA: con su importantísimo aumento, da tres números al mes en lugar de dos, desde el principio del año 1873. Cada año de *La Moda*, desde 1873, contendrá dentro del texto: 900 columnas de impresion en 4.º mayor, 460 modelos de trajes diferentes, 360 modelos de labores de señora, tapicería, crochet, etc. etc.

ADEMAS FUERA DEL TEXTO ENTREGA:

| | |
|---|---|
| 36 figurines de modas de señora. | 4 cro-litografías de hermosos colores. |
| 6 figurines de baile. | 6 padrones dobles para vestidos, confecciones, trages de niños etc. etc. |
| 6 figurines de modas de hombres. | |

Todos los suscritores por el año 1873 á la parte ilustrada recibirán de prima la preciosa novela:

## EL ENAMORADO DE LA REINA

Edicion de todo lujo, es un tomo en 4.º mayor, sobre papel vitela, adornada con 67 láminas grabadas sobre madera. Para las personas que no estén suscritas: Precio de la obra 6 pesos fuertes.

El precio de la suscricion á la parte ilustrada es: 18$ con 40 cts. por año para la capital; 20$ fts. por año para la campaña.

**2.ª parte: política**

La parte política del *Correo de Ultramar* es el periódico mas grande y mas completo que se conoce. Esta periódico sale á luz tres veces al mes y llega por los vapores franceses é ingleses al mismo tiempo que le correspondencia. Se hace una edicion especial para la República del Uruguay, que contiene la política general de Europa y América—á mas las discusiones de las Cámaras, documentos diplomáticos, variedades, literatura, artes, ciencias, comercio, industria, medicina, tribunales, teatros, música, agricultura, despachos telegráficos, anuncios etc. etc.

El importe de la suscricion, 11 pesos 50 centésimos por año pago *adelantado*.

PUNTOS DE SUSCRICION—Montevideo, Librería Maricot, calle 25 de Mayo núm. 235 (Administracion General)—*Agencias en Campaña*: Paysandú, Sr. D. Benjamin Quijano—Salto, Sres. Morillo y Gozalbo—Mercedes, Sr. D. Luis Costa—Durazno, Sr. D. Benjamin Paris—Minas, Sr. D. Cristóbal Carbonell—Carmelo, Sr. D. Adolfo Pons.

El importe de la suscricion es adelantado. e15-25p-d.pr.1½

# ACADEMIA INTERNACIONAL

## DE COMERCIO

171, CERRITO, 171 — *CLASES DE NOCHE* — 171, CERRITO, 171

Quedan abiertas las clases de las matrículas siguientes:

| 1.ª MATRÍCULA. | 2.ª MATRÍCULA. | 3.ª MATRÍCULA. |
|---|---|---|
| Cálculo mercantil. | Operaciones de cambio. | Idioma español. |
| Teneduría de libros. | Operaciones de Bolsa. | Id. francés. |
| Correspondencia mercantil. | Legislacion mercantil. | Id. aleman. |
| Sistema monetario. | Economía Política. | Id. inglés. |
| Sistema decimal. | Fondos públicos y acciones. | Id. italiano. |

PRECIO PAGADERO ADELANTADO

OCHO PESOS por cada una de las dos primeras matrículas y por cada idioma mensualmente.

## HORARIO

MÁRTES, JUEVES Y SÁBADOS

| | |
|---|---|
| De 7 á 8 | Matrícula 2.ª é idioma francés. |
| De 8 á 9 | Matrícula 1.ª é idioma inglés. |
| De 9 á 10 | Idioma aleman é idioma italiano. |

LÚNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

A las mismas horas y clases, lecciones particulares en el local de la Academia.

**Los Directores.**

NOTA.—Para matricularse dirijirse al Sr. Bonaba, calle del Cerrito, 171, altos, núm. 2, todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. f16-15p-dia por 1½

e29-perm-3ra.pág

# ABANIQUERIA Y PARAGUERIA

Mercería CAMARAS, 121

Mercería CAMARAS, 121

Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

e3-perm-3p por sem

# PRINCE Y WEBSTER

DENTISTAS AMERICANOS

| MONTEVIDEO | BUENOS AIRES |
|---|---|
| Calle Cámaras, 141 | Calle Cangallo, 245 |
| ESQUINA DE BUENOS AIRES | FRENTE AL MERCADO DEL PLATA |

Los Sres. Prince y Webster avisan á su tan numerosa clientela y á sus amigos, que han llegado de Estados Unidos DOS excelentes y de primer órden OPERADORES DENTISTAS graduados por el Colegio Dental de Philadelphia, estando ellos ahora en la cuarentena en Buenos Aires pero pronto estarán acá.

Traen con ellos todos los nuevos adelantos y grandes invenciones del arte que SOBREPASAN á cualesquier otros que existen ahora aquí.

Nuevos materiales para dentaduras—consistiendo en una clase de goma mucho mas firme que la que ahora se usa. Las personas que deseen ver nuestros trabajos está á la vista á la entrada de nuestro establecimiento. Tambien se advierte que habiendo ocurrido la noticia de que íbamos á cerrar nuestra casa, AVISAMOS que tuvo uno de nosotros que ausentarse por asuntos de familia y negocio á Buenos Aires y nunca hemos tenido la idea de cerrar, pero está él ya de regreso y pronto á ofrecer sus servicios profesionales al ilustrado público de Montevideo.

## GAS NITRICO

ÚLTIMO SISTEMA DE ADMINISTRARLO PARA EVITAR EL SUFRIMIENTO

141—Cámaras—141

m. 20-7 p-3.ª pág.

# GOTA Y REUMATISMOS

(LICORES) DE LAVILLE, reconocidos como específicos contra estas dos enfermedades;—recetados hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.

Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pallatier, calle Jacob, 45.

*Montevideo*, V. GARAICOCHEA; — A. DEMARCHI H.ᵒˢ y C.ª; — W. CRANWELL y C.ª

CÓDIGO

DE

# COMERCIO

**Correjido por el testo original depositado en el Ministerio de Hacienda.**

SE VENDE

## EN ESTA IMPRENTA

Y EN LA AJENCIA DE ARROYO HERMANOS

Plaza Independencia

## LACUEVA Y COTARELO

CORREDORES DE BOLSA

Y

## COMISIONISTAS

Facilitan toda clase de operaciones de comercio y crédito.

Escritorio: calle Zavala, n. 60

m5-perm

# PIANOS

96—CALLE RINCON—96

El abajo firmado, afinador y compositor de pianos, compone y afina armoniums y acordeones.

*Donzel Juan.*

D-25-3-m.

## En la Florida

Se vende una casa en el pueblo de la Florida, sita en la calle de Montevideo, esquina á la de las Artes, constando de siete piezas de azotea, con algibe y cocina, edificada en un área de 2,500 varas de terreno, á un precio sumamente barato; el que se interese puede dirijirse á su propietario D. Blas Aloy que vive en su casa de negocio que existe en el mismo pueblo frente á dicha casa. m4-15p

# AVISOS MARÍTIMOS

## Paloma de Cantabria

Y

## SISARGA

Se previene á los pasageros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, por su llegada.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

## Société Générale

DE

## Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor frances

# SAVOIE

COMANDANTE GERARD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Marzo para

BARCELONA

MARSELLA

GÉNOVA

NÁPOLES

sin hacer escala en Rio Janeiro á causa de la cuarentena que le hacen hacer en Europa.

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á la presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130

*M. Llamas y C.ª*

AGENCIA

DE LA

## NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

Desde esta fecha el itinerario queda fijado:

Los Lúnes VILLA DEL SALTO.

Los Viernes RIO DE LA PLATA.

Estos vapores irán hasta el Salto sin trasbordo y tocarán siempre en el saladero Colon.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete hasta las dos y media de la tarde. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia, Zavala 40. n11-perm

## Para Asuncion y escalas

vapores paquetes argentinos

## TARAGUY—GOYA

## GUARANÍ

Alternativamente saldrán del puerto de Buenos-Aires los dias 10, 20 y 30 de cada mes, para los puntos arriba indicados.

Los pasageros que deseen tomar aquí sus pasages en combinacion, pueden ocurrir á su agencia calle Solís 23. D.

Montevideo 31 Diciembre 1872.

e3-permte

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR

## ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

# PÓ

*Comandante J. M. Jardon*

Saldrá el 2 de Abril á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles

haciendo escalas en

GIBRALTAR

BARCELONA

Y MARSELLA

NO TOCANDO EN RIO JANEIRO

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion, calle Misiones 54 y 56; tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagery et fils.

En esta Agencia se dán letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio.

Los Agentes

m. 16-14p. *Mazzini Gnecco y ca.*

# P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

## Navigation Company

LINEA ENTRE

## Liverpool y Valparaiso

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Marzo:

**Para el Pacífico**

| VAPOR | LLEGADA | | SALIDA | |
|---|---|---|---|---|
| GARONNE | Marzo | 3 | Marzo | 4 |
| CORDILLERA | id. | 11 | id. | 12 |
| CORCOVADO | id. | 17 | id. | 18 |
| CALDERA | id. | 25 | id. | 26 |
| CUZCO | id. | 31 | Abril | 1 |

**Para Europa**

| VAPOR | LLEGADA | | SALIDA | |
|---|---|---|---|---|
| EDINBURGH CASTLE | Marzo | 12 | Marzo | 27 |
| NEBRASKA | id. | 29 | id. | 30 |

Los puertos en que tocan estos vapores son: *Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao*, para cuyos puntos se espiden boletos de pasages.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

| | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro | libs. est. 12 | libs. est. 6 | libs. est. 4 |
| Bahía | " 20 | " 10 | " 6 |
| Pernambuco | " 22 | " 11 | " 7 |
| Lisboa | " 32 | " 20 | " 12 |
| Burdeos | " 35 | " 20 | " 15 |
| Liverpool | " 35 | " 20 | " 15 |
| Punta Arenas | " 20 | " 15 | " 6 |
| Valparaiso | " 40 | " 30 | " 15 |
| Arica é Islay | " 45 | " 34 | " 18 |
| Callao | " 50 | " 38 | " 20 |

Niños menores de 12 años, ½ pasaje.

Idem idem de 8 idem, ¼ idem.

Un idem por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasageros.

Dinero á flete á precio convencional; para otros informes ocúrrase á los agentes.

*Yarrow Hall y C.ª*

Perez Castellanos, 98.

# TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 115

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

*Amy Robertson.*

s. 10-permanente.

---

# DINERO

EN LA

**Protectora Oriental**

AGENCIA DE PRESTAMOS

118 B—25 MAYO—118 B

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten á un interés módico como ninguna otra casa, dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos. f.7-per.

---

# BÁLSAMO MARAVILLOSO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Aprobado por la Academia de Medicina de Francia y España como único y eficaz

ESPECÍFICO

Su único depositario y expendedor en Montevideo, D. E. de los Reyes (hijo), Farmacia y Droguería Normal, calle Sarandí núm. 154.

m 1-1mes.

---

# LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00.

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872

*Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.*

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

*Directores*

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

*Gerente*

D. A. Ferreira.

e 1-perm

---

EL RESTAURADOR

# DE ROSSETTER

VUELVE LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

NO ES UN TINTE

y solo bastan algunas aplicaciones para obtener el resultado

SE VENDE EN LA

**Botica de Cranwell.**
**Botica del Romano.**
**Droguería A. Demarchi hs. y Cª**

e11-perm

---

# BANCO ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

**Buenos Aires y Montevideo**

Capital autorizado . . . Thalers de Prusia 20 000,000
Capital suscrito. . . . . Id. id. 10.000,000

*ESCRITORIO*

**Calle de los Treinta y Tres, 163**

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.

RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos.

DESCUENTA letras y pagarés.

COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.

GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires
Rio Janeiro
Nueva York
Londres
Berlin
Colonia (Prusia)
Hamburgo
Bremen
Paris
Amsterdam
Amberes
Génova
Madrid
Lisboa

y los demas centros de comercio del continente europeo.

DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

*Ad. Altgelt—M. Cassel*, Gerentes.

---

## Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco abonará reditos sobre los saldos acreedores:

En las cuentas corrientes al 3 p% anual
A plazo fijo de 60 dias.... 4 p% «
« « de 90 dias..... 5 p% «
« « mas de 90 dias. convencional

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco está abierto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Montevideo, Calle Treinta y Tres Nº. 163.
Marzo, 10 de 1873.
*Ad. Altgelt.—M. Cassel.*—Gerentes.

---

## Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

Tenemos el honor de avisar al Comercio que durante la ausencia del Sr. D. M. Cassel los documentos del Banco serán refrendados por uno de los señores del Comité de Administracion D. Rob. Aug. Ferber ó D. Cárlos Nettekoven.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

m9-18p *Ad. Altgelt—M. Cassel.*—Gerentes.

---

# OJO - OJO

## A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar, CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán un 25 por ciento menos que el precio que antes se vendía, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MONTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 123, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.

m9-perm *Pedro Etcheberry.*

---

## ALTO AQUÍ!

Se vende un acreditado almacen al menudeo, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma, calle del 18 de Julio, núm. 341. m15-8p

---

## Casa en venta

Se vende una baja y muy barata en la calle de Tacuarembó: está pronta como para habitarla y cerca de la calle 18 de Julio; libre de fiebre amarilla por ser en el Cordon paraje muy ventilado: para tratar, ocurrir á la calle de Médanos núm. 90, á cualquier hora. m18-3 p.

---

## Comision de O. Públicas

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre mensura de las chacras comprendidas entre los arroyos Miguelete, Pantanoso y Piedras, y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta E. Administrativa en 12 del corriente, se cita á todos los propietarios de las chacras referidas que quieran prestar su conformidad al pago de un *peso por cuadra* que establece la propuesta del agrimensor D. Joaquin Travieso, para que comparezcan á certificarlo en la Secretaría de esta Comision el miércoles 28 del corriente de 1 á las 2 de la tarde. Montevideo, Marzo 18 de 1873.—Por órden del señor Director, *A. De-María*, secretario. m19-8p.

---

# Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 319, TIENDA, DARAN RAZON.

m11-perm

---

# AL PUBLICO

El procurador que suscribe avisa á su numerosa clientela que, desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente á todo género de cobranzas, ocupándose tambien de toda clase de asuntos judiciales ante cualquier Tribunal; garantiendo el mas fiel cumplimiento y honradez á las personas que se dignen prestarle su proteccion; recibe órdenes en la calle 25 de Mayo núm. 41, altos.

*Manuel San Roman y Rial.*

f. 4-perm.

---

# COÑAC CELEBRE

DE

## JAMES HENNESSY Y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

e.1.º-perm

---

BANCO

## Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente.................. 5 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 «
Idem á fijo id 6 idem. 8 «

COBRA

En cuenta corriente.................. 12 p%
Descuentos........................ Convencional.

Montevideo, Marzo 1.º de 1873.

e. 3-1año

---

## EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA

---

# 4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

# CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

**BERSON**

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

e.3-perm

---

# LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonna, Pau, Oleron, Orthez, Hauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 43

61—perm

---

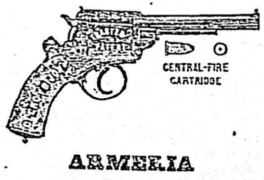

## ARMERIA

Y

## CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

*Ventas por mayor y menor*

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.

n1º-perm

---

## Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

*Oro y moneda corriente*

Cuentas corrientes, se abona......... 2 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses.............. 5 « «
Id. id 6 id.......................... 6 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 « «

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

f. 1º-perm.

---

# Colchon elástico

# BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

e.1-perm

---

## Por la mitad de su valor

Se vende una propiedad en la calle de Maciel núm. 147 edificada en un terreno de 18 3/4 varas de frente por 29 1/4 de fondo con 7 piezas edificadas con lujo, despensa, cocina y letrina, un algibe de 50 pipas de rica agua y dos patios, el primero de 11 varas de largo por 7 de ancho con techo de vidrio y un hermoso jardin con arriates de baldositas de colores y el 2º patio de 6 varas de largo por 5 de ancho, el edificio es en su totalidad de sólida construccion: para mas informes en la misma casa darán razon. m12-1m.

---

# BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

a10-perm

---

FOTOGRAFIA

# DEL PUERTO

101—25 DE AGOSTO—101

Este establecimiento, aunque no sea central, trabaja divinamente. Para convencerse, no tienen Vdes. señores, mas que visitar esta fotografía.

Copiamos fielmente el siguiente párrafo de carta que han recibido de París los hermanos Libert, residentes en esta capital, de su señor padre:

Hagan Vds. nuestros cumplimientos al Sr. Varonne, felicitándole por la inmejorable perfeccion de los retratos fotográficos que ha hecho de las personas de Vds.; asegurándole que es opinion de personas peritas en el arte, que aquí, en París, no se trabajan tan bien.

101—CALLE 25 DE AGOSTO—101

f27-1 mes *Juan B. Varona*

---

FORTUNA

# POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía, paso de Chazo, á una legua del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las dos vias que van por la Florida y Durazno y para San José é Higueritas (Nueva Palmira). Se venden solares de 25 metros de frente por 50 metros de fondo á 50 pesos el solar, y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia principal calle Rincon número 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle de la Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucía en las casas del Sr. Lacueva frente á la casa núm. 8 encontrarán con quien tratar y no perder tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, manzanas y quintas con arroyo y monte.—*Ramon Alvarez.* f20-1mes.

---

# VELOUTINA

Es un polvo que dá al cútis un aspecto blanco aterciopelado natural.

SE VENDE EN LA

Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167.
Botica del Romano, calle Sarandí.
Droguería A. Demarchi hnos. y C.ª, 239, Cerrito.

f21-1mes

---

## VINO DE JURUBEBA

PARA LAS

ENFERMEDADES DEL HÍGADO

JARABE DE PEDEGOSO

PARA LAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Especialidades de Pernambuco

*ÚNICO DEPÓSITO*

**Farmacia Francesa**

Calle 25 de Mayo, esquina Colon.

e31-perm

---

## Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1873

*Activo*

| | | |
|---|---|---|
| Valores á cobrar | $ | 5,281,343.90 |
| Diversos deudores | « | 1,611,104.23 |
| Caja, existencia en efectivo | « | 2,373,421.00 |
| | $ | 9.798,841.13 |

*Pasivo*

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $ | 1.000,000.00 |
| Diversos acreedores | « | 6.948,841.13 |
| Emision en circulacion | « | 1.850,000.00 |
| | $ | 9.798,841.13 |

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 11 de 1873.

Vº Bº *T. H. Jones*, Gerente.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

m12-10p *Perez.—Vidal.*

---

SOCIEDAD

DE

## Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1873

**Activo**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Accionistas—Por el 20 p.% á cobrar sobre las acciones suscritas | | « | 235,000.00 |
| Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir | | « | 1.410,000.00 |
| Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes. | | « | 4,330.33 |
| Hipotecas—Por las constituidas | 561,734.98 | | |
| Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion | 50,435.97 | « | 612,170.95 |
| Obligaciones á cobrar—Saldo | | « | 35,613.79 |
| Varios deudores—Saldo | | « | 77,316.41 |
| Caja—Existencia en oro | | « | 26,320.78 |
| | | | 2.130,191.93 |

**Pasivo**

| | | |
|---|---|---|
| Capital—4,000 acciones de 500 $ | | 2.000,000.00 |
| Obligaciones Hipotecarias—Circulacion | « | 326,083.00 |
| Obligaciones á pagar—Saldo | « | 13,549.91 |
| Varios acreedores—Saldo | « | 23,313.43 |
| Lucros suspensos—Saldo | « | 76,063.31 |
| Fondo de reserva—Saldo | « | 24,131.10 |
| | | 2.130,191.93 |

Montevideo, Febrero 28 de 1873.

m.9-10p. *El Gerente.*

---

A LOS

# PRÁCTICOS

LEMANES

Ponemos en conocimiento de estos Sres., que si alguna vez les toca embarcarse en alguno de los vapores de la carrera del Pacífico, lo hagan en la inteligencia, que si les hacen sufrir cuarentena, estén en la persuasion de que los agentes no abonan los gastos de Lazareto como es su deber, en la clase que á los tales prácticos les corresponde, sino en la última clase, que es como si dijéramos, que los tales agentes al proceder de este modo, dán á los prácticos apenas una limosna por amor de Dios.

*Francisco Facio,*
**Práctico Leman.**

NOTA—Para evitar inútiles comentarios, diré que esto me sucedió, con los agentes de la compañía *Estrella Blanca*. m. 14 6p.

---

## Agencia G. de Comisiones

PIEDRAS—129

Se venden de siete á ocho mil ovejas buena clase. Se encuentran en el Departamento de Colonia, seccion de Palmira. Tambien se vende una suerte de campo en el Departamento de San José.

Para tratar con
m. 8-15p. *Villalba y Trianon.*

---

**Se vende** el almacen de la Alegría sito en la calle 18 de Julio n.º 407; para tratar en la misma casa. m18 7 p.

**Se ofrece** un hombre con familia ó sin ella para regentear algun establecimiento de hotel, confitería, restaurant ó café, en la ciudad, campaña ó en algun pueblo del litoral, siendo ya desde muchos años práctico en esos ramos por haber estado establecido en esta largo tiempo. Daria razon é informes en la calle Sarandí núms. 113 y 115. m19-9p

**Se desea saber** el paradero de María Capra de Verga, por un asunto que le interesa; dirijirse Maldonado núm. 29. m19-3p.

**Sirvienta** En la calle de Florida Nº 71 se necesita una que sea buena. m19-3p.

**Se vende** La magnífica estancia «Media Agua» situada en el departamento de Soriano costa del Aguila y distante seis leguas tanto de Mercedes como de Dolores.

El establecimiento consiste en 2 ¾ suertes mas ó menos de campo excelente con una buena casa habitacion con quinta, galpones, cocina y demas oficinas. Buenos corrales y etc. y etc. ademas 11 puestos de piedra. Títulos inmejorables. El dueño estando en Europa el establecimiento se venderá á precios y condiciones moderados. Por mas pormenores dirijirse á C. W. Fremery, Buenos Aires Barraca San Juan esquina calles ... ó en Correo. m7-20p.

**Tilburi americano** Se vende uno, calle Zavala 134 darán razon. C. n arreos en muy buen uso se m13-3p

**Un jóven** TENEDOR DE LIBROS—Pudiendo disponer de algunas horas de dia como de noche, ofrece sus servicios á los habitantes de barrios para tratar calle de los Andes número 73, esquina Mercedes, adonde el mismo lleva los libros. m. 18-4p.

**Una gran casa** de azotea en la calle Queguay Nº 64 se alquila con contrato por 5 años tiene 15 cuartos de 4 ¾ varas cuadradas cada uno 2 almacenes al frente de 10 varas por 6 varas cada uno con algibe excelente, caño maestro y un patio de 24 varas por 13 ¾ en la esquina de Buenos Aires Nº 216 darán razon. m16-4 mes.

**Un profesor** casado con familia se ofrece para preceptor de una familia decente, sea en la ciudad ó en el campo—Puede enseñar las materias siguientes: francés, español, principios de inglés, dibujo natural y de paisaje, aritmética, teneduría de libros y escritura inglesa—Para mas informes ver al profesor, calle Perez Castellanos 41 en los bajos de la 4 á las 3 de la tarde. m. 17-3p.

---

**Agencia** DE CONCHAVOS.—En esta se piden de grado reales para la campaña. Se precisan mucamos, nodrizas y peones para la ciudad. Se necesitan mozos para á bordo y se busca ocupacion á todo sirviente que se presente con la cédula que le exija la ley, y se aceptará el estado de sus circunstancias, para lo cual cuenta la casa con dos corredores exclusivos. Andes, n. 23, frente al n. 22. m18-3p

**Al comercio** El abajo firmado hace saber que ha comprado la barbería sita en la calle Agraciada 166: el que tenga cuentas con dicha casa se presentará en el término de tres dias, desde la fecha—después de dicho plazo no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 18 de 1873.—*Pedro Seijas.* m18-3p

**A los que tengan** SALA GRANDE—se vende un rico piano de Erard, piezas de cama, gran modelo en la mueblería de Franco, calle del 18 de Julio número 194 está depositado, se dará barato, el dueño lo vende, por no tener lugar para él. m. 18-3p.

**Ama de leche** Se ofrece una española con leche fresca para criar en casa de los interesados ocurrir calle Colonia 233. m18-3 p

**Ama de leche** Se ofrece una española, con leche fresca calle Piedras número 1. m. 18-3p.

**Asado con cuero** Se dice pero no se afirma que la Honorable Junta de Sanidad, en Asamblea General ha resuelto que el alimento mas preservativo de la fiebre es asado con cuero; al efecto, se venderá el próximo sábado 21 y Domingo 23 del corriente en el Mercado del Puerto puesto núm. 47 y 48 (centro). Precio 10 centésimos como de costumbre. m19-3p.

**A los almaceneros** que quieran vender sus negocios puedan pasar á tratar por la calle de Médanos núm. 274 á cualquier hora. m19 3p.

**Casa para alquilar** Se desea alquilar una casa en la ciudad nueva, cerca de las calles por donde pase el agua Imsiran y que tenga menos de diez piezas. El que tenga alguna en esas condiciones, ocurra á la calle del Sarandí núm. 95. m. 19-3p

**Casa afuera** Se alquilan tres piezas á corta distancia del Tren del Este inmediaciones del jardin de Acuña. Para tratar ocurrir calle Mercedes 167 (altos). m19 3p.

**Canelones** Se vende ó se alquila, en un precio módico, una casa espaciosa recien construida en esta villa, en un terreno de 30 varas de frente, por 50 de fondo, muy á propósito para café y billar, con un espacioso corralon y caballeriza é inmediata á la estacion del Ferro-Carril.—Ocurran los interesados á la casa de Ombebere y Gastalio, en la misma villa. f. 20-1mes.

**Contra la fiebre** Se alquila en el Arroyo seco una casa quinta con 14 piezas quinta, jardin, caballerizas y demas comodidades necesarias. Otra contigua con siete piezas y demás comodidades necesarias. Todo frente á la calle de la Agraciada. Para tratar, casa del Sr. Crosa, en el mismo local. m18-3p

**Cochero** Se precisa uno en la calle de Zavala núm. 102 escusado es presentarse sin tener quien garanta su conducta. m18-3p

**Cocinera** Ó MUCAMA—Se precisa una en la calle Ciudadela, núm. 64. Se previene que tenga buenas recomendaciones; es para una familia corta. m18-3p

**Carruaje de lujo** Se vende uno nuevito, muy cómodo y grande como para familia, en la nueva fábrica de carruajes, calle Sierra, 33, Aguada; hay tambien para vender coches y volantes de medio uso, de diferentes tamaños y clases; tambien se construye y se compone toda clase de carruajes al gusto de los interesados, á precios equitativos. m13-15p

**Café y billar** Se vende uno en la calle 18 de Julio Nº 633; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m14-6p.

**Casa en Santa Lucía** Se vende una compuesta de seis piezas con todas comodidades: jardin, árboles frutales, tiene 20 por 36 varas, por mas pormenores ocurrir calle Rio Negro 28 y 30. m14 6p

**Dinero, dinero** Calle de las Piedras 229 (altos) Al comercio y pueblo de Montevideo. Se anticipa dinero al comercio y pueblo de Montevideo, sobre mercaderías en general, como ser: alhajas, comestibles, tejidos, confeccion, muebles, bebidas, hipotecas, etc., etc., desde un peso hasta la mayor cantidad que se solicite, con condiciones mas ventajosas que en cualquier otra parte; horas de despacho, desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde todos los dias hábiles y no—NOTA—Casa de suma confianza y grandes responsabilidades. m 14-15 p.

**Dinero** Se dá en la relojería y joyería de Cárlos Quintá calle Sarandí n. 256 sobre alhajas y cualquier objeto de valor. f27-4m.

**Gran rebaja** DE PRECIOS—Calle de las Cámaras núm. 139 casa conocida desde muchos años por las cocinas económicas, las mejores que se han introducido en el país, hay de todos tamaños, ollas, caserolas braseros, franceses, filtros fuentes y de mesa, tabaco caporal francés para los fumadores de buen gusto y una porcion de artículos. 11 perm.

**La sociedad** que teniamos formada bajo la razon de S. Dermit y Francisco Ossola para la construccion de obras de albañilería, ha quedado disuelta de comun acuerdo y liquidado y pagado todo su pasivo. Lo que avisamos al público para que cualquiera que se considere con algun crédito contra dicha disuelta sociedad, pase á cobrarlo dentro del término de cinco dias, de ocho á nueve de la mañana, en la calle del Durazno, número 61.—Montevideo, Marzo 17 de 1873. m18-3p *S. Dermit.—Fco. Ossola.*

**Los acreedores** Del concurso de Piombo y Degrandi, pueden pasar por casa de Andres Folle, Juez Comisario, calle del Rincon, núm. 40, de 1 á 3 de la tarde, á cobrar el dividendo que le corresponde. m. 16 6 p.

**Loro perdido** A la persona que lo haya encontrado se le ruega que lo entregue en la calle de las Piedras, n. 213 y 217, Restaurant Bonne Soupe; será bien gratificada. m18-3p

**Mucamo** Ó MUCAMA DE COMEDOR—Se desea encontrar uno que entienda bien su obligacion. Se pagará un buen sueldo si puede dar buenos informes en la calle Buenos Aires n. 104 darán razon. m19-3p.

**Mulas** El que habiera encontrado dos mulas, una Rosilla y otra Blanca, pertenecientes al Aserradero Español, que desaparecieron en la noche del 16 del corriente y se digne entregarlas en dicho establecimiento, se le dará una buena gratificacion. m18 3p.

**Matrimonio** Se ofrece uno de nacionalidad francesa, sin familia, la mujer para cocinera ó mucama, y el marido para cochero ó mucamo: podrán dar garantía de su conducta: el que se interese: ocurra calle del Queguay núm. 63. m. 18-3p.

**Mucamo** Se necesita uno que sepa bien su obligacion: en la calle del 18 de Julio núm. 143. m18-3p

**No mas peste** Se alquila ó se vende una casita con un terreno de dos cuadras cuadradas al comenzar el Nuevo Paris. Para tratar, en la Union, en el «Almacen de la Union» (calle Real). m13-7p

**Oficiales** ZAPATEROS—Se necesitan dos, uno aparador para trabajar en la casa; ocurrir calle Piedras 73, cerca del Mercado del Puerto. m19-3p.

**Ojo ojo** En el pueblo La Paz estacion Independencia Arroyo de las Piedras, se vende una casa de tres piezas y cocina, con frente á la Plaza, su terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo—para tratar calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana, calle Rincon núm. 17, de 1 á 2 de la tarde.

**Oficial confitero** Se ofrece uno inteligente; para tratar ocurrir Plaza Independencia núm. 105. m 18-3 p.

**Oficial barcero** Se necesita uno calle Perez Castellanos n. 37 m18-3 p

**Para colegio** Ú OTRO ESTABLECIMIENTO.—Se alquila una grande y espaciosa casa en la calle del Uruguay, en la cuadra antes de la de Ibicuy, frente á la confitería de la Victoria (sucursal). Por su favorable posicion y comodidad puede servir para negocio y familia á la vez ó otro establecimiento. Dicha casa es la que estuvo el colegio Especial y es aparente y cómoda para esta clase de establecimiento, pues cuenta con nueve grandes piezas y demas comodidades, ademas del salon que servia para la clase de los alumnos. Para verla, en la misma casa, y para tratar, en la calle Juncal, n. 14. m18-3p

**Pérdida** Aviso al público que se me ha estraviado un recibo de depósito del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por dos mil veinte y cinco pesos (2,025 $) con el número 6 939, á mi órden; y estando prevenido dicho banco del estravío, y no habiéndolo endosado yo, no tendrá ningun valor para el que lo haya encontrado. El que lo posea puede entregarlo á su dueño D. Gaudencio Somari, calle Andes, 128 A. m8-15p

**Quinta** Se vende una pequeña del otro lado del Paso del Molino, camino de la Tablada; por mas pormenores, calle Colonia número 234 de 7 á 9 de la mañana, y calle Rincon número 17 de 1 á 2 de la tarde. m11-10p.

**Rafael de Olavide** pintor de historia y retratista al óleo premiado en Paris y España, ofrece su estudio Colon, 123, á donde podrán ver otras obras mas que los retratos espuestos en casa del Sr. Lastarria á 40 $ con marco dorado. m. 7-15p

**Reloj perdido** De plata, de dos tapas. Se perdió el 11 del corriente entre el Cerrito y los molinos de Raffo yendo por el paso de Casavalle. Al que lo entregue en la calle Cerrito 131 ó en la quinta de Oribe en el Paso del molino se le dará cinco pesos de gratificacion. m13-6 p.

**Se compran** sueldos, liquidaciones, órdenes y recibos de la mesa pagadora, de viudas y oficiales y menores militares con un módico descuento como en ninguna otra casa; calle Colonia, 260; desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.—Montevideo, Marzo 13 de 1873. m13-15p.

**Se alquila** En la calle de Ibicuy el que fué almacen de Ucar con tres ó cuatro piezas para familia, hermoso patio y aguas corrientes, precio módico para tratar en la calle del Ituzaingo Nº 193. m13-15p.

**Se vende** El café sito en la calle de Yacaré n. 21; para tratar en la misma casa. m13-8p.

**Se alquila** un solar con dos galpones y cuatro piezas; en la calle del Cerro-Largo, 133, hay con quien tratar. m3-15p

**Se vende** Una casa en el camino de la Union, al lado del tram-via, con bastante comodidad: tiene jardin para tratar en el Cementerio Inglés, con el encargado. m. 12-8p.

**Se compran** sueldos civiles y militares, liquidaciones, se dá y se toma dinero sobre hipotecas, se venden casas y terrenos, en el escritorio de Disco Chaves y Ca. Misiones 163 bajo los altos de la casa del Dr. Ellauri. m. 13-15p.

**Salvador Cazeaux** Rematador público y de número. Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 113 y 123, almacen del Cerro, esquina Convencion. 111-perm.

**Secretaría del Instituto** Nuevamente se pide á todos los establecimientos particulares de enseñanza existentes en esta ciudad un cuadro estadístico que comprenda el total de alumnos, su nacionalidad, edad, sexo, religion y materias que cursan, previniéndose que respecto de quienes no cumpliere hasta el 30 del actual, se procederá en su rigor autorizado por las disposiciones vigentes.—Montevideo, marzo 8 de 1873.—*El Secretario.* m. 7-30p.

**Se invitan** á los acreedores del finado D. Manuel Rubial á una reunion que tendrá lugar el Domingo 23 del presente á las once de la mañana en casa de D. Manuel Rubio calle del 18 de Julio núm. 82.—Montevideo, 18 de Marzo 1873.—Por la señora viuda Da. Manuela Suva de Rubial. *Alberto Silva.* m19-3p.

**Se alquila** Una casa en la Aguada calle de la Agraciada no. 183 sirve para cualquier clase de negocio, es esquina tiene un almacen grande y todas las comodidades: para tratar ocurrir á la tienda de las 4 esquinas Paso del Molino.—Gerónimo Delfino. m13-15 p

---

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. don Juan Cárlos Blanco Cito, llamo y emplazo al tenedor ó tenedores de dos letras giradas por el Banco Comercial al portador. La primera fecha veinticinco de Octubre ppdo. señalada con el num. 1 121 á tres meses de plazo por valor de mil quinientos veintidos pesos con cincuenta centésimos. Y la segunda fecha diez y ocho de Diciembre ppdo, señalada con el num. 1,255 á tres meses de plazo por valor de mil quinientos veintidos pesos cincuenta centésimos oro sellado, para que se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos que consideren tener sobre las referidas letras, dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 15 de 1873.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m16-4p

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, y á solicitud de D. José María Artigas en representacion de la sucesion de D. Majin Artigas; se ha trabado ejecucion y embargo en una casa y terreno de la propiedad de D. Federico Morador, sita en la calle del Yi núm. 254, lindando por su frente al Este, con la referida calle, y por el Sud, Norte y Oeste se ignoran los colindantes, teniendo doce y media varas de frente por veinticinco de fondo. Y como no se han exhibido los títulos que acrediten la propiedad embargada, para la correspondiente anotacion. De conformidad á lo que dispone el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público, para su conocimiento y efectos consiguientes.—Montevideo, Marzo 12 de 1873.—*José María Rodriguez*, escribano público. m14 10

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Dn. Juan C. Blanco, y á solicitud de Dn. José María Pereño, se ha trabado ejecucion y embargo en dos solares, denunciados como de propiedad de Dn. Arnaud Dutrenil, sitos en el Pueblo de la Victoria en las manzanas números 11 y 12 del referido pueblo, departamento de la Capital; el de la manzana 11 linda por el norte con la manzana 23 "bis", por el este, con la manzana 10, por el Sud con la manzana 22 y por el Oeste se ignora el colindante. La manzana 12, linda por el Norte, con la manzana 4 "bis", por el sud, con la manzana 20 "bis", por el Este con la manzana 11 "bis", y por el Oeste con la manzana 12 "bis". Y como no se han exhibido los títulos que acrediten la propiedad de los dichos dos solares embargados para la correspondiente anotacion. De conformidad á lo que previene el artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público, para su conocimiento.—Montevideo, Marzo 13 de 1873.—*José M. Rodriguez*, Escribano Público. m-16-3p.

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, y á solicitud de los Sres. Salgado Hermanos; se ha trabado ejecucion y embargo en una casa de la propiedad de D. Francisco Castro, sita en la calle del Rio Negro, señalada con el número 233, lindando por su frente al Oeste con la referida calle, por el sud, con la viuda de Da. Francisca Peña de García, y por el Norte con D. Cárlos Nuñez, teniendo dicha finca doce y media varas de frente por veinticinco varas de fondo, segun lo ha manifestado el ejecutado Castro en el acto del embargo. Y como no se han exhibido los títulos que acrediten la propiedad de la finca embargada, para la debida anotacion. De conformidad á lo que previene el artículo de veinticinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, se hace saber al público, para su conocimiento y efectos consiguientes.—Montevideo, Marzo 12 de 1873.—*José M. Rodriguez*, Escribano Público. m18 6p

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan C. Blanco, y á solicitud de D. Ennio Castellanos y ca., se ha trabado ejecucion y embargo en una casa y terreno denunciada como de propiedad de D. Julian M. Martinez, sita en la calle Maciel núm. 118 que le pertenece, ignorándose los colindantes segun lo ha manifestado el referido Martinez en el acto del embargo. Y como no se han presentado los títulos que acrediten la propiedad embargada, para la correspondiente anotacion—De conformidad á lo que previene el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Montevideo, Mayo 15 de 1873.—*José M. Rodriguez*, Escribano Público. M19-3.

**Judicial** JUZGADO ORDINARIO. Por el presente hago saber al público que se ha trabado embargo en una casa y terreno denunciada como de propiedad de D. José Rodriguez Alonzo en pleito que le sigue D. Juan Otazo por cobro de pesos, situada en la calle de Olimar núm. 35 que linda por su frente al este con dicha calle, por el Oeste con D. Pedro Chiverri, por el Sud con D. Francisco Señorans y por el Norte con los hermanos Tastas; y como no ha presentado los títulos de propiedad para hacer la anotacion respectiva, se publica esta á los efectos del artículo 25 de la ley de procedimientos. Montevideo, Marzo 15 de 1873.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. M19-3p.

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Dn. Juan Cárlos Blanco y á solicitud de Dn. Pedro Heguy, cito, llamo y emplazo, al tenedor ó tenedores de una letra, girada por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata señalada con el número 2937 por la cantidad de dos mil pesos de capital, y setenta de intereses, á la órden del referido Pedro Heguy para que se presente ante este Juzgado, á deducir los derechos que considere tener sobre la referida letra dentro del término de quince dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 17 de 1873.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m19-15p.

**Edicto Judicial** Á los efectos de lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil vijente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano D. Cárlos S. Viana, hago saber: que por dicho Juzgado ha sido radicada la transferencia de D. José Cabt y que todos los que se consideren interesados en ella deben presentarse á deducir sus derechos con arreglo á derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1873.—*Benito Montaldo*, Escribano público. m13-10p.

**Edicto judicial** Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita llama y emplaza á los Señores Don Juan Carbone, Don Bernardo Sieto y Don Gerónimo Bicaro para que dentro del término de nueve dias á contar desde esta publicacion comparezcan á oir providencia, bajo apercibimiento de procederse de oficio en rebeldía en los autos testamentarios de Don Pablo Rebigliate.—Montevideo, Marzo 11 de 1873.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. m13 10p.

**Edicto** Juzgado Ordinario de Cerro-Largo—Por mandato de esta fecha, proveido por el Sr. Alcalde Ordinario del Departamento se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Antonio Ibañez, para que dentro del término de treinta dias siguientes al de esta fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho é intervenir en la venta de una finca que dicha su sucesion posee en esta Villa, quedada por fallecimiento del expresado D. Antonio Ibañez en razon de estar conforme en ello la mayoría de esta sucesion para con su producto pagarse cierta cantidad de pesos que se adeuda; bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldía, como en derecho corresponde.—Melo, Febrero 14 de 1873—*A. Elía Muñoz*, Escribano Público. f. 20-1 mes.

**Edicto** Á los efectos prevenidos por el artículo 937 del Código Civil y de mandato del señor Alcalde ordinario de esta Villa, se hace saber al público la apertura de la Testamentería de Don Julian Quintana, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha de esta publicacion, se presenten todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dicha Testamentería.—Villa de la Union, marzo 3 de 1873.—*Antonio Vazquez*, Escribano Público. m6-15p.

**Edicto** Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 234 y que lleva la fecha diez y nueve de Julio de 1870, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos que de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo se declarará nulo y sin valor ni efecto legal el referido testimonio; teniéndose por detentador del mismo sino lo devolviere á este Juzgado y sin perjuicio de las demas penas de derecho á que se hará acreedor, reteniendo indebidamente en su poder un documento que no le pertenece, causando los perjuicios y trastornos consiguientes al legítimo dueño—Montevideo, Diciembre 21 de 1872.—*Martin Ximeno.* d. 27-6 meses.

**Edicto** Juzgado de Paz de la 4ª Seccion. Dn. Luis Burali comparecerá ante este Juzgado dentro de veinte dias de la fecha, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Dn. Antonio Abreu sobre cobro de pesos por arrendamiento de terreno de labranza, pues de no comparecer en su rebeldía se procederá con arreglo á lo que por derecho corresponde.—Guadalupe, Marzo 8 de 1873.—*José Fernando.* m11-20p.

**Emplazamiento** Juzgado Civil 1.º Seccion—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D. Manuel García, para que dentro del término de doce dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue con D. Luis y D. José Benito Guerra, por cobro de pesos y tercería deducida por D. Manuel Vazquez, bajo apercibimiento de Estrados.—Montevideo, Marzo 13 de 1873.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. m. 13-12p.

**Emplazamiento** Juzgado de lo Civil de la 1ra. seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Lorenzo Nieto, D. Antonio Paiba, D. José María Mesquita, D. Pedro Vidal, D. José Caraló y D. Leon Acosta, ó los que legítimamente los represente, para que comparezcan dentro de treinta dias, ante este Juzgado á estar á derecho en los autos iniciados por doña Carolina Aldecoa de Godefroy y doña Francisca G. de Carassale sobre mensura y deslinde de unos terrenos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 13 de 1873.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. m16-5p

**Almoneda** Juzgado Ordinario.—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta capital, se ha de rematar por los martilleros públicos Remaña y Ca., acompañados del alguacil con el infrascrito Escribano, el dia treinta y uno del corriente, desde las cuatro de la tarde hasta puesta de sol, una casa y terreno sito en la calle del Rincon, 133 y 135, de la propiedad de la sucesion de D. Magin Artigas, compuesto de once metros veinte y un centímetros de frente á dicha calle por veinte y cuatro metros de fondo, que hacen una área total de doscientos sesenta y nueve metros, cuatro centímetros cuadrados: cuya venta se hace á solicitud de dicha sucesion y á las puertas de la referida casa. Las tasaciones y demas antecedentes se encuentran en la oficina á disposicion de los licitadores.—Montevideo, Marzo 14 de 1873—*Benito Montaldo*, escribano público. m16-12p

**Almoneda** Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta capital y á solicitud de la sucesion de D. José Ma. Albistur, se ha de vender á las puertas de la casa donde tiene su despacho calle del Cerrito núm. 140, desde las cuatro de la tarde hasta la puesta del sol del dia veinte y cuatro del corriente, una casa y terreno sita en la calle de las Cámaras núm. 144 compuesta de ocho metros cuarenta y siete centímetros de frente á dicha calle, por veinte y tres metros diez centímetros de fondo, que hacen una área total de ciento noventa y cinco metros sesenta y cinco centímetros cuadrados. Las tasaciones y demas antecedentes, se encuentran en la oficina á disposicion de los licitadores. Montevideo, marzo 14 de 1873.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.

Las personas que deseen cerciorarse de la comodidad de la casa, se servirán apersonarse á la tienda inglesa de los señores Amy y Robertson, Cámaras, 115, que dichos señores están encargados de las llaves. Es inoficioso recomendar la importante y excelente localidad, porque es del dominio público lo bien situado y central que se halla el edificio, y su venta no se prolongará mas tiempo que el fijado hasta el 24 del presente, dia en que se efectuará la almoneda, por intermedio y segun decreto del Sr. Alcalde Ordinario de la ciudad. Esto es pasando de las dos terceras partes de su valor. Los interesados en la compra, si desean otros pormenores, tendrán á bien ocurrir al Hotel Central ó sea Confitería Oriental, cuarto n. 13, que se los dará el que suscribe. m15-13p *Sebastian Albistur.*

**En 150 $ m/c.** Se vende una volantita Americana con arreos en regular estado; el que se interese ocurra á la calle de Canelones n.o 67. m13 6 p

**En Santa Lucía** Se vende una casita de 7 varas de frente por 7 de fondo con cocina y demas comodidades, á mas un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, situado á tres cuadras de la iglesia del costado de Canelones: para tratar ocurrir calle 18 de Julio n.o 163 (Fotografía). m15-6 p

**En la ciudad** NUEVA Cuareim 328 se alquilan dos piezas para hombres solos. m19 8p.

**Especuladores** El que quiera doblar su capital al año aniceses á comprar veinte á treinta cuadras ó manzanas de 10,000 metros cuadrados cada una con sus calles de 20 varas, y en parte de cuarenta; se vende por un precio moderado, en el pueblo 25 de Agosto, Juan Chazo—Para tratar calle Colonia 234, de 7 á 9 de la mañana, y calle Rincon núm. 17, de 1 á 2 de la tarde. m 11-10p.

**Atencion** Se alquila la tienda calle 25 de Mayo núm. 241, con accion á la llave, al que le interese ocurra á dicha tienda para tratar. m. 13-8p.

**Alquílanse** una casita con árboles frutales en las Tres Cruces y otras dos casitas en la Nueva Ciudad Malacara de 233, de cinco piezas cada una recien hechas. Informarán de 10 á 3 de la tarde Yi 133. m. 13-8p.

**Al comercio** la casa de corretajes en general que firmaba en esta plaza bajo la firma de Ricardo Lacueva y Cotarelo, ha girado desde la fecha bajo la de Lacueva y Cotarelo por haberlo así convenido ambos.—Montevideo, Marzo 10 de 1873.—*Lacueva y Cotarelo.* m. 10-1 mes.

**Atencion** La casa de recreo de la calle 25 de Mayo n. 40, queda abierta desde hoy á sus amigos y conocidos. f21-1m.

**Al comercio** el que suscribe ha comprado al Sr. D. Salvador Roig su almacen sito en la calle Colon (157 y Buenos Aires 90, avisa por tanto á aquellos que se juzguen acreedores de dicho negocio, presenten sus cuentas en el plazo de seis dias á contar de la presente fecha, pasado dicho término, no atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 16 de 1873.—*José Perez.* m. 16-6p.

**Ama de leche** Y MUCAMA—Se necesitan en la calle del Rincon n. 217.—De 12 á 4 de la tarde se encontrará con quien tratar. m. 18-3 p.

**Ama de leche** Se ofrece una italiana, para criar en casa de los interesados, ocurrir calle Dalmata número 11. m. 17-3p.

---

# ZUGARRAMURDI Y Cª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91
ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91
ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de experiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

13-p

---

# COMPAÑIA NACIONAL

DE

## LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

*Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.*

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

d7-perm.

---

# VINAGRE DE TOCADOR

DE

# JEAN-VINCENT BULLY

**67, calle Montorgueil, en Paris**

MEDALLA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

ÚNICO VINAGRE PREMIADO

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones:

REHUSANDO todo frasco en el cual el nombre de JUAN-VICENTE BULLY fuera precedido de las palabras dicho de ó de cualquiera otra fórmula semejante;

EXIGIENDO la muestra Al templo de Flora, —LA TAPA INTACTA, —LA FIRMA DE J.-V. BULLY sobre el sello de lacre negro, — el contra rótulo que mantiene fijado al cuello del frasco el HILO BLANCO, ROSADO, VERDE Y NEGRO, terminando con la MEDALLA DE GARANTIA.

*Especimen del contra rótulo*

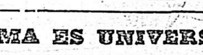

*VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO.*

---

## SU FAMA ES UNIVERSAL

Sus hechos son conocidos

TRICOFERO
DE BARRY
Gran Restaurador
del Cabello
SEGURO DE
NUEVO PELO
HACER HACER
CABEZAS CALVAS
BARRY'S
TRICOPHEROUS
California
Establecido en 1801.

El efecto es admirable

DA BRILLO AL CABELLO Y LO ORGANIZA

ESTIRPA LA CASPA Y REFRESCA

QUIEN LO PRUEBA ES CONVENCIDO

*PURAMENTE VEGETAL*

En América, Europa, Asia y Australia, se ha hecho indispensable para el

**TOCADOR**

Pruébese! Pruébese! Pruébese!

En venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí, 325 y 327; Botica de Cranwell, 25 de Mayo.

m13-1mes

---

# AL BELLO SEXO

JUVENTUD Y HERMOSURA!!!

CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CÚTIS

CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE

## CREMA DE PERLAS

DE BARRY

Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y transparente del

**ALABASTRO**

*PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!*

De venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y C.ª calle del Cerrito 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 325 y 327; Botica de Cranwell, 25 de Mayo.

m13-1mes

---

1f50 EL FRASCO Desinfectante Anti-pútrido

## PHÉNOL-BOBŒUF

PREMIO MONTYON

3f50 EL LITRO Hemostático Insecticida

Cura: Las Quemaduras, Picaduras, Mordeduras venenosas, Enfermedades de piel (herpes, etc.), Epidemias (viruelas, cólera, etc.). En los ANIMALES, cura: la PESTE BOVINA, Carbunclo, ... Sanea: las Caballerizas, Gallineros, Palomares, Perreras, etc. á los que purga de todo insecto.—Paris, 9, calle Buffault y en todas las Boticas, Droguerías, ...—Depósito en Montevideo: V. GARAICOCHEA;—A. DEMARCHI Hnos y Cª.

## PLATEE Vd MISMO

ó platee de nuevo muy fácilmente y de un modo durable las cucharas, tenedores, servicios de mesa, candeleros, reflectores y todos los objetos de metal plateado, cobre, etc., con el metal de plata de puro.—Este producto nuevo es ya empleado en las grandes administraciones francesas, en la Marina, los Ministerios y los mas ricos palacios y posadas.—Venta por mayor H. LABONDE, negociante en droguería y productos químicos, 14, rue Saint-Gilles, Paris.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOCHEA;—A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

---

# HOTEL DE LA PAIX

Se vende por tener que retirarse su dueño para Europa, el acreditado establecimiento situado en la calle de las Piedras, núm. 141, y tan conocido en esta ciudad bajo la denominacion «Hotel Blin y de la Paix». La venta se efectuará al gusto del comprador, sea en un solo lote comprendiendo todas las existencias con llave ó será en dos partes distintas, comprendiendo, la una el restaurant y sus accesorios; la otra los cuartos y demas piezas en los altos con todo lo que le corresponde. Para tratar ó pedir mas informes acudir á dicho establecimiento donde todo se pondrá á la vista de los interesados.

m.4-1mes.

Montevideo, 3 de Marzo de 1873.